Sábado 12 de Marzo de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 55

LA NACION

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
124—SAN MARTIN—124

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

HOY 12—s. Gregorio papa. Tempor.

MUNICIPALIDAD

Sesion de 25 de Febrero de 1870

Presidencia del Sr. Mendez.

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Presidente Arditi, Arrufó, Cabral, Javier, Martinez de Hoz, Nuñez, Sanchez Boado, Sassemberg, Tamini, leida y aprobada el acta de la anterior y dado el trámite correspondiente á los asuntos entrados, se tomó en consideracion el dictámen de la Seccion de Hacienda en la queja de D. Miguel Hortiguera rematador del derecho sobre fijacion de carteles, aconsejando se declare que es entendido que debe comprenderse en la ordenanza Municipal de 29 de Octubre de 1869 que no están incluidos los propietarios de fincas que quieran poner avisos, carteles ó lo que sea de conveniencia propia, y que se establezca una patente por los avisos ambulantes ó en carros que se haran por las calles.

El Sr. Presidente: hizo presente que era conveniente notar que segun el contrato, tanto la imposicion como la percepcion de las multas por parte del Rematador debian ser reglamentadas préviamente de acuerdo con el Consejo de Gobierno, lo que no se ha verificado, pues dicho Rematador confiesa haberlos impuesto y percibido y no hay constancia de que se haya celebrado ese acuerdo.

El Sr. Martinez de Hoz: que no cree que haya derecho en manera alguna para imponer patente á los avisadores ambulantes cualquiera que sea la forma que adopten, tanto mas cuanto que es imposible preveer todos los casos que pueden presentarse.

El Sr. Arrufó: que la Corporacion tiene el derecho de adoptar todas las medidas necesarias é impedir que sus disposiciones sean burladas.

El Sr. Presidente: que no pudiendo la Municipalidad crear por si un impuesto como es el de patentes, su resolucion debe limitarse á la reforma ó aclaracion de la ordenanza.

El Sr. Martinez de Hoz: que es necesario precisar perfectamente la resolucion, pues de otra manera se van á suscitar graves dificultades, entre otras, la de que las mas veces los anuncios y carteles ambulantes, no atañen sino á personas que encargan á otras que los hagan mediante una compensacion cualquiera.

Cambiadas todavia algunas observaciones sobre el particular entre algunos Sres. Municipales, se puso á votacion el dictámen de la Seccion de Hacienda, siendo aprobado en cuanto á la declaracion ó ampliacion antes transcripta, acordándose que en cuanto á lo demás, pasará á dictámen del Asesor de la Municipalidad.

Leido un escrito de varios vecinos de la calle de Lima entre las de Méjico y Chile, quejándose de los peligros que para la seguridad de los viandantes ofrece la manera como son conducidos los carruajes de tranway del Ferrocarril del Sud, el Sr. Arrufó: manifestó que solo el primer carruaje era acompañado por un guia, impidiendo el ruido que los mismos hacen sobre el empedrado, ponerse á los conductores al corriente de cualquier accidente que ocurre en el camino de lo que resultan frecuentes desgracias, que solo pueden evitarse haciendo acompañar cada carruaje de un guia.

El Sr. Presidente: quedando todos los tranways ocasion á iguales perjuicios creia conveniente que la resolucion que respecto de este se adopte, se haga estensiva á los demás.

El Sr. Martinez: que segun tiene entendido los Empresarios están obligados por sus concesiones respectivas á hacer marchar los caballos al trote corto y á hacer que los carruajes vayan separados de uno en uno y tirados por solo dos caballos.

El Sr. Presidente: que se puede tomar esa base ó condiciones impuestas por el gobierno que hizo la concesion como norma que sirve para todas las empresas, exijiéndo la Municipalidad su mas estricta observancia.

El Sr. Sassemberg: indicó la conveniencia de pedir al gobierno una relacion detallada de las concesiones hechas para el establecimiento de tranways.

El mismo Sr. hizo presente la necesidad en vista del mal estado en que esas empresas han dejado las calles empedradas al Norte de la de Rivadavia, de que el Ingeniero las inspeccionara y pasara un informe acerca del en que cada una se encuentra.

Asi se dispuso.

Continuando el debate sobre la queja en discusion y despues de suscitarse algunas dudas acerca de la obligacion de la empresa del F. C. del Sud de construir una estacion para el tranway en la calle de Lima, como se manifestára que era posible que en la Corporacion existieran antecedentes sobre el particular, se dispuso que dicha queja y las que se encontrasen pasaran á la Seccion de Seguridad.

Leida una nota del Sr. Municipal Arrufó dando cuenta de que en varios sitios de negros situados en la Parroquia de Monserrat se practican con los cadáveres ceremonias fúnebres que ademas de contrariar las disposiciones vigentes, repugnan á nuestro estado de cultura, y dictàmen de la Seccion de Hijiene aconsejando se hagan cesar esas prácticas, dirijiéndose en ese sentido al señor Gefe de Policia, el mismo señor manifestó que hay sitios destinados especialmente á ese objeto, en los que se mantienen los cadáveres al descubierto y aun fuera del cajon durante uno ó mas dias, como él mismo ha tenido ocasion de verlo, sin respetar los de virulentos ó victimas de otras enfermedades igualmente peligrosas; que esas prácticas que seran muy buenas para los que las ejecuten, son perniciosas para la hijiene y hasta para la moralidad pública, por lo que es indispensable hacerlas cesar á la mayor brevedad.

El Sr. Presidente: Que en su opinion era conveniente ademas del oficio á la Policia, dar conocimiento del hecho al Consejo de Hijiene Pública.

Varios señores Municipales se opusieron á la indicacion, fundándose en que el citado Consejo, ademas de tener atribuciones tan reducidas que no le permiten tomar medida coercitiva alguna en el presente caso, es un cuerpo completamente independiente de la Municipalidad á lo que no está obligado sino á reformarla cuando se lo pide.

El Sr. Martinez se espresó en el mismo sentido añadiendo que la comunicacion indicada vendria tal vez á recordarle á dicho Consejo que no habia cumplido con el deber de denunciar el hecho y pedir que se hiciera cesar.

Puesto en seguida á votacion el dictámen resultó aprobado.

Leida la propuesta de D. J. Français ofreciendo hacerse cargo del barrido y riego de la ciudad, mediante un privilegio de diez años, cobrando un real por cada vara en que se haga el servicio, debiendo dársele sin cargo el agua necesaria y demas condiciones detalladas en ella y dictamen de la Seccion de Higiene aconsejando se pase dicha propuesta al Gobierno para que manifieste si está ó no dispuesto á proporcionar gratis el agua, el Sr. Tamini espuso que la propuesta no podia ser tomada en consideracion en cuanto al fondo, por cuanto se exigia un privilegio y el agua gratis que la municipalidad no puede proporcionar: que conocido sobre este último punto el parecer del Gobierno llegaria el caso de serlo y resolver entonces si se ha de recabar ó no el privilegio solicitado.

El Sr. Martinez de Hoz: que antes que consentir que un particular grave al público con un gasto de esta naturaleza, es preferible que la Municipalidad se encargue del servicio mediante una pequeña retribucion insensible para el vecindario, que retribuirá las erogaciones que demande y hasta proporcionará á la corporacion una regular renta.

El Sr. Presidente: que es preciso partir de la base de que la paga no es obligatoria sino simplemente el barrido que pueden hacer los vecinos por si, si asi lo prefieren, y que por lo demas no se trata ahora de entrar al fondo del asunto, sino simplemente de practicar un acto que debe considerarse previo.

Puesto á votacion el dictámen resultó aprobado.

Leida una solicitud de D. Juan Videla pidiendo se le permita construir el empedrado solicitado y obtenido con anterioridad por los vecinos de la calle del Uruguay entre las de Charcas y Santa Fé y dictámen de la Seccion de Obras Públicas aconsejando se acceda al pedido, pagando la Municipalidad como cuota de su parte quince pesos por vara cuadrada, fué este adoptado despues de declararse previo un cambio de esplicaciones que el pedido no estaba comprendido en la disposicion prohibitiva vigente, por haberse hecho y concedido antes de dictarse ella.

Leida la nota del Inspector de riberas dando cuenta de que los changadores y carreros tienen continuamente en completo desaseo desde la estacion del ferro carril del norte en el Paseo Julio hasta la punta del muelle y dictámen de la seccion de hijiene aconsejando se oficie á la policia para que impida continúe cometiéndose ese abuso y reiterando su anterior indicacion acerca de la construccion de inodoros en ese paraje, el señor Tamini fundando el dictámen espuso que ese desaseo era producido por la gran cantidad de jente que diariamente y á todas horas asiste á la ribera, desaseo que es imposible evitar sin la construccion de inodoros.

Cambiadas algunas observaciones sobre el particular y puesto á votacion el dictámen resultó aprobado, acordándose al mismo tiempo que el injeniero municipal de acuerdo con la seccion de hijiene presuponga el costo de dos inodoros.

Dispúsose finalmente que en lo sucesivo los señores municipales fueran citados á las dos en vez de las tres, para verificar sesion, levantándose la presente á las cinco y media de la tarde.

Rúbrica del señor Presidente.
B. Llorente.
Secretario.

LA NACION

Buenos Aires, Marzo 12 de 1870.

La Convencion y la Cámara Lejislativa

La impaciencia de la opinion empezaba á formularse en cargos.

Incitada la Cámara de Representantes por el Poder Ejecutivo de la Provincia para que sancionase el proyecto de reforma de la constitucion, aquella se ocupó preferentemente del asunto y á la mayor brevedad sancionó un proyecto convocando una Convencion constituyente.

El proyecto sancionado pasó á la cámara de Senadores, donde sufrió una pequeña demora; pero esta fué bastante para que toda la prensa rogase al Senado que no retardase mas un asunto cuyo solucion esperaba el pais con tanto anhelo.

El Senado no se ha hecho esperar y ha mostrado casi que se le urgia sin motivo, presentando la ley sancionada en el mismo dia en que la prensa urgia por su despacho.

Hé aqui la ley convocando la Convencion:

El Presidente del Senado de la Provincia.

Buenos Aires, Marzo de 1870.

Al Poder Ejecutivo.

Tengo el honor de trascribir á V. E. la ley que en sesion de hoy ha sido definitivamente sancionada por la Cámara que presido.

«El Senado y Cámara de Representantes etc.

«Art. 1° Convócase al pueblo de la Provincia, para la eleccion de Diputados á la Convencion, que ha de encargarse de la revision de la Constitucion, con arreglo á la ley declaratoria de 23 de Febrero del corriente año.

Art. 2° Puede ser Convencional todo ciudadano que tenga las cualidades siguientes:

Ciudadania en ejercicio, veinte y cinco años cumplidos, ó antes si fuere emancipado; un capital de diez mil pesos, al menos, ó en su defecto profesion, arte ú oficio que le produzca una renta equivalente.

Art. 3° La eleccion se practicará el Domingo 24 de Abril próximo con arreglo á las leyes vigentes en la materia; cerrándose los Rejistros á las seis de la tarde.

Ar. 4° El número de convencionales será igual al de los miembros que componen la Asamblea General Lejislativa.

Art. 5.° Sobre la base de la inscripcion hecha en el Rejistro Cívico para las próximas elecciones de Senadores y diputados á la Legislatura, se abrirá por las mismas Juntas que lo han practicado, un nuevo Registro durante 8 dias consecutivos que deberán computarse desde el 13 del presente mes, haciéndose lo mismo en las paroquias de la ciudad en que no se hubiere llenado aquella formalidad.

Art. 6.° Del 5 al 10 de Abril próximo, las Juntas inscriptoras formarán las listas de ciudadanos á que se refiere el art. 20 de la ley de elecciones de 3 de Setiembre de 1864; y del 11 al 16 del mismo mes; la Comision permanente formará las que prescribe el art. 27, á los objetos prevenidos en la ley citada.

Art 7° Las mismas Juntas inscriptoras y la de apelacion nombrada para conocer en los reclamos contra la inscripcion existente, conocerán tambien con sujecion á las leyes de la materia, de los reclamos contra la nueva inscripcion que por la presente se determina.

Art. 8° A los veinte dias de verificada la eleccion las dos cámaras reunidas en sesion especial, harán el escrutinio de la votacion que resulte de los rejistros recibidos, proclamando en seguida los Convencionales electos.

Art 9° El resultado del escrutinio, se hará constar en una acta que el Presidente de la Legislatura comunicará á los electos por conducto del Poder Ejecutivo, para que les sirva de suficiente diploma; debiendo ademas remitir á la aprobacion de la Convencion, las actas y rejistros electorales.

Art. 10. La Convencion revisora de la Constitucion, hará su instalacion solemne el 23 de Mayo del corriente año.

Art. 11 Comuníquese al P. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Andres Somellera.
Ramon de Udaeta.
(Secretario.)

Marzo 10 de 1870.

Cúmplase, acúsese recibo, comuniquese á quienes corresponde, publiquese é insértese en el Rejistro Oficial.

CASTRO.
Antonio E. Malaver.

En presencia de esa ley, y no dudando que el pueblo entero dará á esta eleccion la preferencia que requiere este acto tan grave y trascendental por sus consecuencias, nos limitaremos á repetir que el deber y la conveniencia de los electores está en prescindir de todo espiritu de bando llevando, al seno de la convencion las personas mas inteligentes é ilustradas, teniendo presente que los candidatos deben buscarse para hacer triunfar y no para burlar el voto público.

Entremos ahora á consideraciones de otro género.

Nadie puede negar ni poner en duda el importantisimo rol que cumple desempeñar á la convencion de la provincia; pero seria un grande error esperar de ella lo que no está en la esfera de sus atribuciones.

El jurado, las reformas judiciales y muchos otros puntos que requieren leyes orgánicas, no pueden ser resueltos por la convencion.

La convencion no hará ni puede hacer otra cosa que establecer reglas y principios generales, reconocer derechos, acordar garantias, en la forma genérica en que todo esto se contiene en las constituciones. Pero la convencion no puede entrar á dictar las leyes ni á organizar prácticamente las corporaciones que han de hacer prácticas las resoluciones que en principio reconozca.

Las leyes orgánicas que harán efectivos los principios y garantias proclamados por la convencion, solo pueden ser dictados por la Asamblea lejislativa.

Hacemos esta observacion porque parece que no se tiene muy presente y porque su olvido podria, sino inutilizar, esterilizar por algun tiempo los trabajos de la Convencion.

En efecto, con la idea de que á la Convencion se encargan las reformas y bajo el supuesto de que solo á ella corresponde lo que á las reformas se refiere, todos se ocupan de los candidatos que han de elejirse el 24 de Abril y nadie se acuerda de las cámaras lejislativas que deben renovarse el último domingo del mes corriente!

Ni una reunion, ni una lista de candidatos, ni un movimiento de opinion, fuera de los manejos subterráneos.

Los mismos que tenian puestas sus miras en las Cámaras lejislativas, contando con que ellas les servirian para el nombramiento de gobernador, las abandonan hoy á la idea de que ese nombramiento será indudablemente encomendado á electores especiales.

La eleccion de la asamblea lejislativa de 1870 va á hacerse pues en medio del silencio, de la indiferencia y del abandono!!

Entretanto, con un cuerpo lejislativo incompetente ó mal organizado, todo el trabajo de la convencion se pierde.

¿De qué sirve que la convencion declare que se establezca el jurado, que dé la base de la reforma judiciaria, que establezca en principio otras reformas, si las cámaras lejislativas no son capaces ó no quieren dictar las leyes orgánicas necesarias para que sean una verdad práctica?

Esta observacion, de una gravedad y verdad incuestionables, debe persuadir al pueblo que su atencion principal debe contraerse á las elecciones de Marzo.

Si poco se ha hecho en ellas; si es tarde para iniciar una lucha electoral, felizmente hay una circunstancia que puede conciliarlo todo.

Las cámaras lejislativas no elijirán, sin duda, el futuro gobernador. Los partidos no tienen pues mayor interés en disputarse la supremacia en ellas. Y si algun interés existiese, no puede ponerse este en parangon con la inmensa ventaja de constituir una asamblea capaz de hacer práctica la obra de la convencion.

¿Porqué entonces los partidos no se pondrian de acuerdo para formar una escelente lista de candidatos que respondiese á aquel grande objeto?

No vemos que inconveniente puede haber en ello.

Si hay objeto en buscar una mayoria en la Asamblea Lejislativa, dejemos ese objeto para mas tarde, que siempre ha de sobrar tiempo para disputar.

Entre tanto, convengamos en hacer, por esta vez, un terreno neutral de las cámaras provinciales, buscando tan solo en ellas que respondan al pensamiento de la reforma.

Creemos que si los partidos politicos se penetran de la conveniencia è importancia de estas ideas, no podrá decirse que es tarde para trabajar por una buena lista de representantes para la eleccion de Marzo.

Al contrario, con esta bandera, ella podria confeccionarse de la manera mas acertada, llevando además el prestijio y la autoridad que le daria el voto de todos los partidos.

Las farsas de la Tribuna

La «Tribuna», con la circunspeccion, seriedad y modestia q' son notorias, se sirve calificar de *farsas* y *declamaciones* las palabras con q' hemos reprobado el proceder de diaristas q' censuran públicamente á los demás lo que ellos hacen de oculto, aunque despues se descubra por cartas firmadas que se publican en los diarios.

Toda la contestacion de la «Tribuna» está salpicada con esta palabra: *farsa!*

Por todas partes vé farsas, exactamente como al que usa anteojos verdes, parece verde cuanto le rodea.

Pero, si la consecuencia de los procederes con las doctrinas que se predican, si la seriedad, la buena fé y la autoridad moral de los escritores son *farsas* para nuestro cólega, no es argumento contra nosotros, ni ha de convencer á nadie que el que hace una cosa tiene el derecho de suponerla y censurarla á los que no la hicieron.

No es pues una *declamacion* sino una justísima censura lo que se ha hecho del proceder de la *Tribuna*, que acusaba diariamente al Dr. Elizalde de haber pedido el apoyo de los *caudillos* Taboada, cuando el Dr. Elizalde no lo solicitó y cuando el redactor de la *Tribuna* lo habia estado requiriendo en tan melosos términos.

Por mas que el cólega quiera burlar á las gentes, esta es la cuestion.

Hace un año que estaba increpando al Doctor Elizalde una cosa y hoy resulta que ella era la que hacia lo que increpaba.

¿Es declamacion hacer constar este feisimo renuncio?

Declamacion es querer salir de apuros diciendo que nuestra censura es porque han tocado á *nuestro hombre*, que asi llama la «Tribuna» al General Mitre, como si nosotros hubiéramos declarado alguna vez que tomábamos los colores de una persona, como lo hizo la «Tribuna» al declarar cien veces que era *sarmientista*, que formaba parte del partido *sarmientista*, que queria diputados *sarmientistas, etc.*, confesando asi, que no tenia creencia, religion, patria, principios ni opiniones, porque en lugar de todo esto habia levantado en el templo de la democracia, como decia poco há el señor Rave, la estátua ó esfinge del Señor Sarmiento.

Quisiéramos saber qué causas *indefensibles* ha defendido la «Nacion.»

No lo acertamos; porque en todas las cuestiones en que nosotros hemos estado de un lado y la «Tribuna» del otro, vemos que la «Tribuna» se encuentra hoy muy bien con nuestras opiniones, y que se ha aferrado á ellas con exageracion que toca verdaderamente en el estremo.

Nosotros hemos estado por la politica de conciliacion, que la *Tribuna* condenaba, cuando pedia la invasion á Entre-Rios. Hoy la *Tribuna* va á visitar á Urquiza á San José y hace borrar todos los letreros de ladron, asesino, degollador etc., que antes habia colgado de su redaccion contra el ex-tigre de Montiel.

Nosotros hemos estado por la Constitucion Nacional, cuando la *Tribuna* queria que se hiciese una Constitucion Unitaria. Hoy la *Tribuna* es el mas acérrimo defensor de la Constitucion.

Hemos querido la permanencia de las autoridades nacionales en Buenos Aires, cuando lo contrario habria hecho peligrar la union. Hoy que ni siquiera existe tal peligro, la *Tribuna* estira la cara cuando se habla de la capital en otro punto que en Buenos Aires, porque se encuentra muy bien aqui en el Congreso, en los Ministerios y en las subsecretarias.

Nosotros hemos sido y somos nacionalistas. La *Tribuna* ha sido separatista, por mas que niegue, proteste y se alce contra esta verdad mas grande que el *templo de la democracia*. Hoy la *Tribuna* es tan nacionalista como el primero, y por varias y poderosas razones no admitiria que se disolviera esta obra en que tanto trabajo nos ha dado la *Tribuna*!

Asi pudiéramos citar muchas otras *causas* que, no solo no han sido *indefensibles*, sino que han sabido conquistar á sus filas á sus adversarios, mas ó menos francos ó solapados. No recordamos haber defendido el asesinato de Segura, ni la matanza de Loncogué, ni los fusilamientos por malos modales, ni la impunidad de ningun verdugo, sea que matase en cepo colombiano ó de otra manera.

Esto contestamos, por lo que respecta á los cargos que la *Tribuna* nos dirije.

En cuanto á los que se dirijen contra el Dr. Elizalde, creemos que nada necesitamos agregar á lo que se contiene en el articulo que, bajo la firma de este distinguido amigo apareció en nuestro número de ayer y antes de ayer, sigue en el de hoy, y continuará en el de mañana, y asi succesivamente con documentos que no son *farsas*.

La *Tribuna* trata de sincerarse diciendo que el Dr. Elizalde pedia el apoyo de los Taboada siendo ministro; miéntras los redactores de la *Tribuna* no lo eran y el Dr. Elizalde dá la prueba con las fechas que no era tal Ministro; que si lo hubiera sido, nada se le enrostre que importe una falta á sus deberes oficiales, ni siquiera moralmente.

Pero no olvide el cólega, lo repetimos por la décima vez, que su condenacion, de un año á esta parte, ha tenido por base, que el auxiiio era malo en si mismo, y no por la persona que lo solicitase.

Ella no decia que el *ministro* hacia mal en buscar el apoyo de un gobernador de Provincia, sino que el escándalo venia de que la presidencia fuera levantada por un caudillo como Taboada.

Y al cabo, viene á establecerse que el redactor anònimo de la *Tribuna* que hoy sea todo un sub-secretario del Ministerio del Interior, era el que pedia directamente ese apoyo para otro candidato.

¿A que le llamamos entonces *farsa*?

¿No es á la burla que se hace á los demás olvidando la seriedad de nuestos procederes y tomando en muy poca cuenta las leyes de la verdad y de la circunspecion?

Pues esto es lo que ha estado haciendo la *Tribuna*, repitiendo otras farsas multiplicadas. hechas con motivo de la alianza y la guerra.

El Sr. Rave.

Vuelve el señor Rave á la carga, con una tenacidad digna de mejor suerte, empeñado en que hemos de discutir con él la guerra y la alianza, sin por eso decir una sola palabra que no sea recojer las banalidades producidas.

Solo el señor Rave no comprende lo intempestivo de su pretension y que las discusiones no tienen por objeto servir de pantalla á la posicion desairada del que no salió airoso en otros terrenos, sino puramente ilustrar la opinion cuando la ofusca la vacilacion ó el error.

Sentimos pues decir terminantemente al señor Rave que no *queremos* traer con él á nueva discusion la alianza.

¿Entenderá ahora?

Si él tiene que decir algo nuevo al pueblo, digalo directamente, que nadie se lo prohibe, y si ninguno contesta á sus *argumentos*, será señal de que no tienen ó no necesitan contestacion.

En cuanto á los demás *conceptos* del escrito del señor Rave, no estamos para ocuparnos de necedades.

Cargos injustos.

Se hacen cargos al general Cámara por la muerte de Lopez, preguntando si ha procedido con arreglo al derecho de gentes al ordenar ó dejar á su tropa que ejecutase esa muerte, y agregando que los publicistas reprueban el rigor *innecesario* y sobre todo la muerte contra el enemigo ya deshecho, de quien es fácil apoderarse, porque lo contrario seria suprimir de los códigos de la ley pública la parte que se relaciona con el estado bélico y con los prisioneros.

El articulista queriendo herir la imaginacion con un ejemplo, dice que si los generales Mitre ó Gelly no hubieran querido rendirse y Lopez los hubiese hecho *fusilar*, todo el mundo hubiera gritado contra este ultraje bárbaro.

Creemos que se confunden en este caso las leyes del combate, con las leyes que amparan á los prisioneros.

La ley del combate es hacer fuego.

La ley del prisionero es quedar bajo la salvaguardia del vencedor.

Pero Lopez no era prisionero, como parece creerlo el articulista cuando habla de *fusilamiento*, palabra que jamás se emplea cuando se trata del combate empeñado entre hombres que hacen uso de sus armas.

El acto de no rendirse supone la lucha continuada y en ese caso el soldado no necesita órden de su general para cumplir la ley del combate: hacer fuego.

El no rendirse Lopez no quiere decir que estaba solo y que cruzó los brazos, siendo fusilado en esta actitud, violando el derecho de gentes y cometiendo un acto de crueldad inútil. No es eso lo presumible; sino que Lopez, acompañado del resto de su fuerza, le ordenaba el combate y llovian sobre los aliados balas que les llevaban la muerte, siendo contestadas por otras balas que necesariamente habian de herir á los paraguayos y como uno de tantos á Lopez, cuya vida no valia por cierto mas que la del último soldado.

Nadie puede comparar al bárbaro Lopez con los gefes de la guardia imperial francesa y sin embargo, nadie ha podido encontrar que era un ultrage bárbaro la descarga con que acabó de deshacerla su enemigo en Waterloo, despues de hacerle la intimacion á que contestó con sus últimos cartuchos y sus memorables palabras.

Si Lopez, monstruo cargado de crimenes, contestó con el fusil de sus soldados á la palabra que les garantia la vida ¿cómo puede ser entonces ultraje bàrbaro que el ataque continuase y que Lopez pereciese en él?

Manifestaciones.

Espresivas son las manifestaciones del cuerpo diplomático, con motivo de la terminacion de la guerra con la muerte de Lopez.

No podia ser de otro modo.

Miéntras el estrangero vé prosperar su comercio y ofrecer una segunda patria á su emigracion; miéntras tiene las promesas de la fortuna y la garantia de sus derechos en pueblos regidos por gobiernos regulares é instituciones libres, ninguna ventaja moral ni material podria esperar de gobiernos tiránicos y pueblos embrutecidos y empobrecidos por la esclavitud.

Nuestros pueblos reciben al estrangero con el trabajo, con la fortuna, con la fraternidad. ¿Qué les daba el dictador del Paraguay? Las espoliaciones, el espionage, la humillacion, el martirio y la muerte, como lo comprueban todos los que han sucumbido y los pocos que han sobrevivido en la guerra del Paraguay.

Muy natural es entónces que los ministros estrangeros, representantes del interés de sus conciudadanos, dejen transparentar sus verdaderos sentimientos por entre el velo de la circunspeccion diplomàtica.

Por eso copiamos aqui el cuerpo de las notas publicadas, sin hacer de cada una de ellas un comentario especial.

El Sr. Le Maistre, ministro francés, dice:

«He tenido el honor de recibir la nota de 8 del mes corriente, por la cual V. E. ha tenido á bien participarme la importante noticia de la muerte del mariscal Lopez, que me he apresurado á comunicar á mi Gobierno.

«No dudo que este último sabrá con la mas grande satisfaccion la noticia del fin de una guerra, que durante casi cinco años ha pesado de un modo funesto sobre los destinos de la Amèrica del Sud, y ha retardado la marcha gloriosa de la República Argentina en la via del progreso y de la civilizacion; y como yo participo en el mas alto grado del gozo que hoy anima aqui á todos los corazones, ruego á V. E. se sirva ser el intérprete cerca del Gobierno ante quien tengo el honor de estar acreditado, de mismas sin ceras felicitaciones.»

El Sr. España, Encargado de Negocios del Gobierno Español, dice:

«Con la mayor satisfaccion he tenido la honra de recibir la nota de V. E. fecha de ayer, en la que me comunica la importante noticia de la completa terminacion de la guerra del Paraguay con la muerte del General Lopez.

«Cumplo, pues, con el deber de felicitar al Gobierno Argentino en nombre de S. A. el Regente y su Gobierno, porque, deseoso S. A. de ver realizado este feliz acontecimiento, me habia encargado, de antemano, que asi lo hiciese, cuando la paz fuese, como es ahora, un hecho positivo.

«Al unir mis felicitaciones á las de S. A. y su gobierno, aprovecho esta ocasion para reiterar á V. E. las seguridades de mi mas alta consideracion»

El señor Ministro Italiano se espresa en estos términos:

«He recibido la nota de fecha ocho del corriente que V. E. ha tenido á bien dirijirme para hacerme conocer el cese de las hostilidades con el Paraguay, en vista de la muerte del Mariscal Lopez, y aprovechando la partida para Europa de un buque á vapor me he apresurado á llevar este acontecimiento al conocimiento de mi gobierno.

«En presencia de un hecho tan importante no dejaré de hacer presente al señor ministro mis votos mas sinceros, porque nada turbe en adelante el restablecimiento de una paz que debe ser de fecundos resultados para todos los paises del Rio de la Plata.»

El Señor Ministro americano, habla asi:

Tengo el honor de acusar recibo á su comunicacion del 8 del presente, acompañando copia de un despacho telegráfico del Señor Paranhos en el Paraguay al Sr. Borges, Ministro Brasilero en Buenos Aires, anunciando la derrota y muerte de Lopez, pidiendo que sea trasmitido á mi gobierno, lo que haré en primera oportunidad.

«Deme vd. el placer de felicitar á V. E. por la terminacion de esta guerra.»

Meeting de campaña.

El domingo 27 de Febrero tuvo lugar en el pueblo del Salto un meeting á que se han adherido los partidos del Pergamino, Rojas, Junin y Chacabuco.

No era un objeto político el que reunia en su centro á los pacíficos y laboriosos habitantes de una parte de nuestra campaña.

No era puramente un interés local el que despertaba el espiritu público de los vecinos de varios distritos.

No era una fiesta de carnaval, ni un banquete, ni una de tantas manifestaciones de la opinion superficial, que se disipa con la última luminaria de la fiesta, y cuyo éco muere con el del último brindis.

Era un objeto sério el que congregaba á los vecinos en el pueblo del Salto, condensando en su recinto los votos y las lejitimas aspiraciones de cinco importantes partidos de campaña, que representan tercio del territorio del Norte, y todas las poblaciones fronterizas por aquella parte, un cuarto por lo menos de su riqueza y un quinto de su poblacion, á la que no dudamos se han de agregar los Partidos de San Nicolás, Arrecifes y Carmen de Areco, haciendo causa comun, y entonces representarian la mitad de la campaña del Norte de la Provincia.

El objeto del meeting era pedir á las cámaras L. L. que el ferro-carril del Oeste en su prolongacion hasta empalmarse con el Central Argentino pasase por aquel importante centro de poblacion, partiendo desde Chivilcoy, y haciendo participar de esta ventaja á los pueblos circunvecinos.

Los peticionarios, apoyados en datos estadisticos, demuestran al gobierno que con solo el producto de flete y pasageros la via desde Chivilcoy al Salto se cubriria de sus gastos.

Las aldeas suelen dar severas lecciones á las grandes ciudades.

Los humildes de los campos suelen enseñar lo que no saben á los Gobiernos y los economistas.

Chivilcoy enseñó á Buenos Aires y á los que lo inventaron con otro objeto, que el ferro-carril servia mas que para transportar granos, para transportar hombres, noble producto con que no se habia contado, y gracias á esto el ferro-carril del Oeste progresa.

Dolores y el Tandil trazan á la empresa del ferro-carril del Sur su verdadero itinerario.

Zárate indica el verdadero punto de viabilidad entre el ferro-carril del Oeste y el litoral del Paraná.

Y ahora el Salto, Pergamino, Rojas, Junin y Chacabuco, enseñan al Gobierno Nacional y Provincial la marcha estratéjica de la prolongacion del ferro carril del Oeste, levantando en la proyeccion del camino por via de jalones cinco pueblos, á lo largo de la frontera, y marcando como objetivos futuros dos pueblos mas que llevarán el movimiento y la vida al centro de la campaña del Norte y al litoral, dando á San Nicolás mayor importancia comercial que la que le daria el camino proyectado pasablemente al rio Paraná y en comunicacion con el Rosario.

Por lo tanto la solicitud de esa importante parte de la campaña del Norte merece ser sériamente estudiada, y no dudamos que el estudio que de ella se haga contribuirá á derramar la luz sobre asunto tan interesante.

La eleccion de Presidente y la revolucion de Corrientes.

Los electores de la provincia de Corrientes, con quienes no tenia relacion, eran públicamente tenidos por opositores á la candidatura del señor Sarmiento.

Se me hicieron algunas insinuaciones, cuyo objeto se supo despues, pero la verdad era que el general Urquiza creia contar con los votos de estos electores, como en efecto contaba.

En la creencia y para el cáso de que el General Urquiza declinase su candidatura ó apoyase la mia, era evidente que se inclinaria á esta, segun informes que por varios conductos recibia.

Yo no tenia relacion ninguna con las personas que dominaban la situacion de Corrientes, ni con los electores. Mis amigos estaban fuera del poder.

Los votos de Corrientes no podian ser por mi candidatura, sino en la eventualidad que he dicho.

No hay nada, absolutamente nada, hecho por mi en esa provincia.

Despues de los arreglos del General Urquiza con el Gobernador de Buenos Aires que quedaron consumados el 23 de Mayo, tuvo lugar en Corrientes la revolucion de 27 del mismo, que se supo en Buenos Aires y que esperaban aqui los que estaban iniciados en ella.

Yo, como las demas personas del Gobierno fuimos sorprendidos por este movimiento, cuyas gravisimas consecuencias comprendimos desde el primer momento.

Si esa revolucion fué iniciada y ayudada desde Buenos Aires, como entonces se dijo, el tiempo lo revelará. La Tribuna tal vez sepa donde se colectaron los fondos que para el efecto se enviaron de Buenos Aires.

Pero la verdad es que las personas del gobierno nacional, ni la mas remota sospecha ni conocimiento tuvieron de esa revolucion.

El general Urquiza vió en esta revolucion la pérdida de su candidatura, y creyó que era una consecuencia de lo que habia hecho con motivo de la eleccion.

Lo primero era evidente, pero no tenia razon ninguna en lo segundo.

Mas tarde se convenció de esto, pues tuvo ocasion de apreciar los esfuerzos que hice para evitar que esta revolucion nos hubiese llevado á la guerra civil, como casi sucedió.

Fuera cual fuese la justicia ó injusticia de la revolucion de Corrientes, por mas que contrariase al general Urquiza, él no tenia derecho para intervenir en el asunto, ni hacer nada de lo que hizo, y de lo que intentaba hacer, en lo que felizmente se contuvo porque supo la decision del Presidente general Mitre, de emplear si era necesario la fuerza para hacer respetar la constitucion.

Si la revolucion de Corrientes hubiera tenido lugar algunos dias antes, el general Urquiza habria declinado de su candidatura, porque sin los votos de Corrientes era completamente imposible é ilusoria.

El General Urquiza comprendiendo esto, y pensando q'poniéndose al servicio de mi candidatura podia dar otra direccion á los sucesos de Corrientes, intentó hacerlo.

Pero esto era un error, que estoy seguro que él mismo reconoció.

Entretanto, como una prueba de que yo procedia como ministro sin preocuparme de la cuestion electoral, voy á revelar hechos cuya importancia el pueblo apreciará.

Hecha la revolucion el señor D. Pedro Igarzabal me escribió la siguiente carta incluyéndome la que mas adelante agrego.

10 de la mañana.
Corrientes Mayo 17 de 1868.

Sr. Dr. D. Rufino de Elizalde.

Muy respetable señor mio:

Tengo apenas tres minutos de tiempo para dirigirle estos renglones, porque paso para Paso Pucú en comision cerca del Sr. General Gelly y el Marquez de Caxias.

La carta adjunta le informará de la revolucion que tuvo lugar en esta capital hoy á las cinco de la mañana.

Los que están al frente del movimiento están resueltamente por su candidatura para la presidencia de la República. El Coronel D. Wenceslao Martinez que firma la carta colectiva es el Gefe de las fuerzas de esta ciudad.

Hasta el momento de escribir á vd. no hay violencia de ningun género, ni espero tenga lugar.

El señor Gobernador Lopez ha renunciado y ocupa su puesto provisoriamente el Presidente de la Cámara Legislativa.

A mi regreso que será mañana, volveré á dirigirme á vd.

Se suscribe de vd. con estimacion.

Pedro Igarzabal.

Corrientes, Mayo 27 1868.

Sr. D. Pedro Igarzabal.

Presente.

Muy Sr. nuestro y amigo:

En estos momentos estalla el movimiento popular de que hemos instruido á Vd. dias anteriores se preparaba, dando por resultado la renuncia instantánea del Gobernador y la delegacion del mando segun la ley en el Presidente de las Cámaras Legislativas, interin esta se reune y resuelve sobre ella.

Consecuentes pues con nuestras anteriores manifestaciones á Vd. como principales agentes de este cambio, venimos á consignarlo por la presente, que él es tendente únicamente á salvar el pais de la bárbara dominacion del caudillo Cáceres, y sostituir á este simulacro de Gobierno, otro que sea la espresion del pueblo, y que responda debidamente á sus necesidades.

En cuanto al punto de candidato para Presidente de la República, sobre que de antemano hemos estado de perfecto acuerdo, protestamos á Vd. que no declinamos de nuestro propósito de que la eleccion sea canónica, en la persona del Sr. Dr. D. Rufino de Elizalde contando para este fin con la influencia valiosa y decidida del Sr. Coronel D. Raimundo Reguera, que se halla en campaña, y de otros Gefes y personas tambien de valer en el pais.

Con este motivo tenemos el agrado de repetirnos de Vd. muy atentos amigos y servidores.

Cipriano Lagraña—Juan P. Ponson—Juan C. Pampin—Robustiano Lagraña—Gregorio Pampin—Wenceslao Martinez.

Yo no conocia á estos señores, solo tenia amistad con el señor Igarzabal, que desde mucho tiempo me habia manifestado que estaba dispuesto á trabajar por mi candidatura.

Yo no respondi nada á estas cartas. Posteriormente recibi otras anunciándome que los electores votarian por mi.

Tampoco respondi á esta carta.

Pasada la eleccion con fecha 24 de Junio, recien agradeci á estos señores el honor que me habian hecho, por medio de una carta que diriji al señor Igarzabal.

Como en Entre Rios, en Corrientes me limité á agradecer los votos y adhesiones que recibia, sin solicitarlos.

La actitud del general Mitre en los sucesos de Corrientes no fué por la cuestion candidatura, sino porque la constitucion y una politica previsora se la imponian, y su conducta asi lo pruebe.

97

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

LIBRO SEGUNDO.

Sin embargo, doña Catalina tenia un atractivo irresistible.

Doña Catalina era grave, séria y magestuosa, por decirlo asi, como su hermano el emperador.

Tenia conciencia de su alta dignidad, con toda la exageracion de la casa de Austria, à que pertenecia.

Era una especie de sér aparte que no tenia de comun con otros séres humanos mas que la figura y las condiciones del organismo.

Vestia de negro, con suma severidad y con sencillos bordados de oro sobre la tela de seda de su ancho traje.

Doña Estefania notó que habia algo de dutamente estraño para ella en la reina.

Doña Catalina la miraba de una manera fija, severa, altiva y dominadora hasta mas no poder.

Doña Estefania hizo tres profundas reverencias de trecho en trecho, á medida que se acercaba á la reina, y por último, se detuvo á una respetuosa distancia y permaneció inmóvil, en silencio y con la vista en el suelo, por que sabia bien que en la situacion en que parecia colocada la reina, su alteza hubiera tomado por un desacato el que su camarera mayor la hubiese mirado frente á frente.

—¿Qué edad teneis, doña Estefania?—dijo la reina dando á su pregunta una acentuacion incisiva.

—Sesenta años, señora, empleados la mayor parte en el servicio de los reyes antecesores de su alteza, vuestro augusto esposo.

—Solo os he preguntado qué edad teniais, y me lo habeis dicho: lo demas no es del caso. Ahora bien: ¿á los sesenta años aun vivis como viven las jóvenes?

Doña Estefania no respondió.

—Es cierto q' por un previlejio de la naturaleza, que creo no deba envidiarse, apareceis mas jóven que yo, que solo cuento veinticuatro años.

—Señora, vuestra alteza es un conjunto admirable, de juventud y gracias.

—Basta, basta, doña Estefania; no me agrada que me adulen.

—¡Señora!... estoy verdaderamente aterrada; vuestra alteza parece irritada contra mi.

—Deseo que no interrumpais, doña Estefania; no hableis solo cuando yo os pregunte.

Doña Estefania se puso pálida, pero guardó silencio.

—Parece que os habeis enamorado locamente de cierto caballero español que se nos ha venido á Lisboa; aunque no teneis cánas y aunque conservais completamente todos los atractivos de vuestra juventud, era de suponer que los años y la esperiencia, hija de ellos, os hubiesen hecho mas juiciosa. ¿Es cierto que vos alentais con vuestra influencia en la córte las audacias de ese don Juan Tenorio, que parece destinado à vivir de los escàndalos?

—Don Juan Tenorio, señora, me ama y le amo. ¿Qué tiene esto de estraño?

—Creo que os permitis interrogarme: os lo perdono y voy á contestaros. Segun mis noticias, habeis amado muchas veces; se dice que vos, en los tiempos del rey don Manuel teniais sobre él tal influencia, que gobernàbais el reino, y las cosas sucedian como debian suceder mandando vos: el palacio estaba lleno de servidores no del rey, sino de servidores vuestros. Dicen qué secretos poseiais de don Manuel y que abusabais de ellos: entre otros se habla de uno, relativo á cierto hijo bastardo de un principe, legitimado por un señor ¿es cierto doña Estefania?

—Ignoro completamente lo que vuestra alteza me pregunta.

—Voy á contaros una historia, por ver si tambien lo ignorais: podrá suceder que no os convenga saberla; vuestra respuesta me lo dirá.

La reina guardó silencio y meditó un momento como para coordinar su relato.

VII.

Al fin la reina dijo:

—Hace diez y ocho años, el rey, mi señor, apenas tenia veinte. Entonces era principe y aun guardabais sobre él una grande influencia: habiais sido su aya.

El rey don Manuel os protegia y seguiais siendo el verdadero rey de Portugal.

Pero vos os dijisteis sin duda: la vida y la muerte de los reyes, como la de todas las criaturas, está en las manos de Dios: El rey don Manuel, aun es jóven, pero bien puede ser que cuando menos se piense, muera: yo necessito pasar, en herencia con el reino, al principe don Juan, y tener sobre èl tanta influencia como la tengo con su padre.

La reina doña Maria, esposa del rey don Manuel, criada en ejemplo de su madre la reina de Castilla doña Isabel la Católica, tenia todas las virtudes de esta, menos la grandeza y la energia; era lo que puede llamarse una santa, una pobre mártir, y ni aun pensó en disputaros el predominio que teniais sobre el rey su esposo.

Yo no me parezco, en esa parte, á la reina doña Maria, pero á qué afirmaróslo si ya lo sabeis.

Hace cinco años produjisteis con vuestros celos de ambicion, tal guerra intestina dentro de palacio, os indispusisteis de tal manera con el almirante que entonces privabas por ciertas razones que vos sabeis, y que yo tambien sé, con el rey mi señor, que fué necesario que yo tomase cartas en el juego, y de tal manera las tomé que vos fuisteis desterrada del reino, y al almirante se le encerró en una torre, donde murió, no se sabe si de enfermedad, ó secretamente ajusticiado; ello es el caso que la córte quedó tranquila con vuestro destierro, con la muerte del almirante y la prision de algunos señores, y que el rey fué rey, y yo fui reina; pero como vos sois una vieja palaciega, guardasteis esa prenda que ha hecho que volvais otra vez àla corte y que yo os haya nombrado mi camarera mayor, no porque os estimase, sino porque teniéndoos cerca os veia mejor y podia defenderme de vuestros artificios. Pero vuelvo á mi historia.

Quedé en el punto en que el rey mi señor, era principe y tenia veinte años, y criado por vos se encontraba bajo vuestra tutela, abandonado à vos por el rey don Manuel, que os lo abandonaba todo.

—La juventud es violenta y loca; la raza del señor rey don Juan III, es dada á las emociones fuertes; á las aventuras.

Vos, como queriais ser estimada por el principe, para tener abierto el camino del favor, cuando fuese rey, no solo no reprendiais sus locuras, sino que las alentábais.

¿Qué importa que el jóven principe se pervirtiese, si su perversidad debia ser la mas fuerte base de vuestro poder, el dia en que el principe llegase á ser rey.

Don Juan tenia el corazon ardiente, el pensamiento aventurero.

De noche salia como un hidalgo cualquiera, y acompañado de uno de los vuestros, se iba de aventuras por la ciudad; lo que algunas veces le puso en grandes apuros; hasta en el caso de defender su vida con su espada.

Una noche el principe pasaba junto á la iglesia de San Dionisio.

En su átrio, una luz puesta en un nicho, en que habia un Ecce-homo, iluminaba hasta una corta distancia los objetos.

Junto al nicho, de pié, apoyada de espaldas contra la pared, habia una mujer, humeldemente vestida y completamente envuelta en un manto, de tal modo, que no se la veia el rosto, pero teniendo fuera del manto una mano estendida como esperando una limosna.

El principe se detuvo junto á aquella mujer.

Aquella mujer sollozaba.

Don Juan no pudo juzgar de si aquella mujer era hermosa ó fea, jóven ó vieja, pero si de la admirable belleza de la mano que tenia descubierta: esto bastó para incitar al principe, que, como criado por vos, era dado de una manera terrible á los vicios.

El principe puso una moneda de oro en aquella mano.

La mujer, al notar lo cuantioso de la limosna, se arrojó jimiendo de agradecimiento á los pies del principe.

Este la levantó.

Al levantarla, el manto que cubria la faz de aquella desdichada, se abrió, y el principe se enamoró de la maravillosa hermosura que el manto habia dejado descubierta.

Era una niña de quince años.

¿Sabeis cómo aquella niña se llamaba, doña Estefania?

—Lo ignoro,—contestó con voz apenas perceptible, doña Estefania.

—Observo,—dijo la reina,—que sino habeis perdido la juventud y la hermosura habeis perdido completamente la memoria; y debeis alegraros de ello, porque si vuestra memoria estuviese viva, los remordimientos os hubieran envejecido: no podriais ser mujer maravillosa sobre cuya edad se hacen apuestas.

Pero continúo.

Aquella niña se llamaba Esperanza Coello; y era hija del corregidor Sancho Lopez Coello, que murió en una prision; no se sabe si de tristeza ó de muerte natural, ó ajusticiado en secreto.

¿Sabeis quién mató á Sancho Lopez Coello, y quién fué la causa de que se confiscasen por el rey todos sus bienes? Responded.

—Sancho Lopez Coello fué traidor; conspiró contra su alteza el rey don Manuel en pró de los descendientes del duque Braganza.

—Eso se dijo al rey don Manuel; pero todo el delito de Sancho Lopez Coello, consistió en que como corregidor de Lisboa, se opuso á que cierta persona ambiciosa, se apoderase de unas pingües tierras que pertenecian á los bienes de la ciudad. ¿Sabeis quien fué esa persona? Responded.

—Yo, señora, con la ciudad pleiteaba por unas tierras, y razon y derecho tendria, sin duda, cuando los jueces sentenciaron el pleito en mi favor.

—Aterrada por la muerte que ha cabido al buen Sancho Lopez Coello, á quien vos asesinasteis, envolviéndole en una calumnia, y usando del poder del rey don Manuel. Ya veis que os era muy conocida la pobre niña que el principe don Juan encontró en el átrio de la iglesia de san Dionisio, pidiendo limosna á la media noche.

Por vuestra causa se veia reducida á aquel estado, aquella desgraciada. Los bienes de su padre habian sido confiscados, y reducidas á la miseria, á la mas horrible miseria, su madre y ella.

El dolor por la muerte de su marido, el hambre, la desnudez, el frio, habian postrado de tal modo á la desventurada doña Ana de Araujo, que aquella noche, en un momento de desesperacion, viendo á su madre próxima á sucumbir, Esperanza abandonó su casa y fué á pedir limosna á la cercana iglesia.

La reina doña Catalina inclinó la cabeza por un momento, y despues continuó:

—El principe don Juan oyó la breve, pero terrible relacion de las desventuradas de aquella familia, de boca de Esperanza, y consoló á la jóven dándola oro, y declarándola que tomaba á ella y á su madre bajo su proteccion.

Esperanza no podia menos de amar al hombre que salvaba á su madre. El principe don Juan era hermano y viejo ya, aunque jóven en el arte de seducir á lus mujeres.

¿Qué tenia, pues, de estraño que Esperanza le amase?

A la noche siguiente à la de su encuentro, el principe, finjiéndose un rico y noble caballero, habló, por la reja de su casa, con Esperanza.

Poco tiempo despues, Esperanza le amaba con toda su alma, y el principe entraba á las altas horas de la noche, en la casa, á visitar á Esperanza, á quien siempre acompañaba su madre.

En vano el principe procuró hablar á solas á Esperanza: por loca que estuviese la pobre jóven, su locura no habia llegado á dominar su virtud ni su dignidad.

Don Juan era violento; enloqueció, y siguiendo vuestros malvados consejos, se propuso valerse del engaño; de la infamia.

Esperanza oyó la proposicion de un casamiento secreto. Para justificar lo secreto de este casamiento existia la declaracion de traidor de Sancho Lopez Coello, y la confiscacion de sus bienes.

Doña Ana de Araujo no tuvo que oponer nada á esta proposicion, que en otro tiempo hubiera rechazado con toda la fuerza de su dignidad. Por otra parte, veia á Esperanza, enamorada y deseaba, además, aregurar su suerte, por medio de su casamiento con un caballero noble y rico.

Don Juan se llamaba entonces Pedro Dávalos, nombre supuesto que habia tomado para aquella aventura.

El casamiento secreto y falso, se hizo.

Esperanza fué del principe don Juan.

Por algun tiempo la pobre niña no pudo ser mas feliz. Don Juan estaba ciegamente enamorado de ella; pero un nuevo amor, una nueva aventura hizo que don Juan, pretestando un viage, se separase de Esperanza.

Pasó algun tiempo y ninguna carta vino á consolarla.

Escribió al lugar donde su supuesto esposo habia dicho iba á trasladarse, y no recibió contestacion. Pasó un mes: pasaron dos y nada supo. Pasaron tres mas; por último, y en medio de su abandono y su miseria, Esperanza Lope Coello, dió á luz una niña á quien se puso por nombre Isabel Perez.

¿Conoceis á Isabel, doña Estefania?

—Yo no tengo, en esa triste historia, otra parte que la de protectora de doña Isabel.

—¡Ah, si! ¡Es verdad! Vos, que habiais causado todo aquello, os alegrásteis mucho de que existiese una prenda que un dia podia serviros ó para recobrar vuestra influencia, si la perdiais, ó para aumentarla; porque ¡qué hombre no ama á sus hijos, y luego la edad trae el arrepentimiento de las faltas de la juventud, y con el arrepentimiento, el ánsia dé la reparacion! Vos hicisteis que una persona de vuestra confianza se presentase en casa de la desdichada madre, á la cual no habiais perdido de vista: la revelase el verdadero nombre del padre de su hija; la falsedad de su casamiento, y el deseo supuesto del principe, no de volver á ver á la madre, sino de hacerse cargo de la hija; pero á condicion de que doña Esperanza Lopez Coello, y su madre Ana Araujo, entrasen en un convento. Las dos señoras rechazaron la proposicion y se fueron á pedir justicia al rey. ¡Ellas ignoraban que en Portugal no habia otro rey que vos, y recibieron por contestacion, á su demanda de audiencia, que el rey no queria ver ni oir à la esposa y á la hija de un traidor!

Esperanza y su madre se volvieron desconsoladas á su casa.

Vos, por medio de personas asalariadas, no perdiais de vista á la abuela, á la hija y á la nieta.

Don Juan habia sido muy poco generoso con aquellas infelices.

Llegó un dia en que apuraron sus recursos, y se vieron reducidos, de nuevo, á la miseria; pero á una miseria la mas terrible, porque estaba aumentada por la existencia de una criatura sin padre, por Isabel.

Entonces se volvió á hacer á aquellas pobres victimas la proposicion que antes habian rechazado, y á la que sucumbieron desesperadas.

Se hizo una señal indudable en el cuerpo de Isabel; esto es, una cicatriz en el hombro izquierdo, en forma de estrella.

La madre y la hija firmaron una declaracion.

Isabel fué entregada á la persona á quien vos habiais dado el encargo de hacer este negacio, y Esperanza y Ana entraron en el convento del Espiritu Santo.

Las dos han muerto asesinadas por la tristeza y la desesperacion.

Isabel ha sido creada por vos en Lisboa, de una manera secreta, como una dama noble y rica; y cuando fuisteis desterrada por el rey mi señor, os la llevasteis á España, de donde habeis vuelto por ella, y solo por ella.

La reina calló y miró de una manera terriblemente sombria á su camarera mayor, que estaba inmóvil como una estátua.

IV.

—Cuatro años habeis estado desterrada, y durante ese tiempo habeis procurado en vano, volver á la gracia del rey mi esposo.

Desesperada ya, recurristeis à vuestro secreto.

El rey ignoraba de todo punto, que tenia una hija de la desdichada Esperanza Lopez Coello.

Vos se lo revelásteis per medio de una carta y acompañásteis á aquella revelacion con una prueva indudable.

Con el retrato de Isabel, que es exactamente parecida á su madre.

Teniais junto al rey un buen servidor: Gaston de Riveira, su secretario que tuvo sagacidad bastante para no ser envuelto en la desgracia en que caisteis, respecto al rey, y continuar siendo su secretario.

El rey mi señor, se conmovió al saber que

Desde luego no es posible atribuir á la eleccion, lo que el gobierno del general Mitre hizo en Corrientes, puesto que esa cuestion quedó concluida el 12 de Junio; ademas de que me consta que antes de la revolucion el general Mitre habia recibido ofertas del gobernador de Corrientes de ponerse á su disposicion para la eleccion presidencial, y le habia contestado como á otros gobernadores que hicieron otro tanto, declarando que no tenia candidato y que dejaba la designacion á la libre voluntad del pueblo.

Pretender que era una venganza por el proceder del general Urquiza es una puerilidad.

Razones y motivos mas altos inspiraron al gobierno Nacional.

Apesar de los hechos posteriores, la Provincia de Corrientes está organizada y en condiciones constitucionales, y si algunos principios quedaron comprometidos, esta no fué culpa del gobierno del general Mitre.

¿Cuáles son pues los cargos que se me pueden hacer sobre los sucesos de Corrientes?

La «Tribuna» tiene que reconocer la sin razon de sus ataques al General Mitre, y de los que me dirije.

La eleccion presidencial fué completamente ajena á la intervencion Nacional en Corrientes, y no antes, ni despues influyó en sus resoluciones.

El General Urquiza fué quien la orijinó, con sus procederes indebidos.

Si hubiera guardado una prescindencia constitucional en los sucesos de Corrientes, no hubiera existido la intervencion, por que el General Cáceres no se hubiera atrevido á hacer lo que hizo, contando con su apoyo.

La intervencion habria sido materia de discusion, con motivo de los sucesos mismos, pero en condicciones muy diferentes.

Veremos si la «Tribuna» insiste en sus acusaciones respecto de Corrientes.

Rufino de Elizalde.

Noticias generales

¡Gran banquete!

¡ESTA NOCHE!

El magnífico banquete que en celebracion de la caida del déspota paraguayo, van á dar varios socios del Club del Parque, tendrá lugar esta noche.

La fiesta es dirijida por «Orion.»

La mesa será de doscientos cubiertos.

La cosa parece que va á ser espléndida!

¡Un hurrah á los iniciadores!

El temporal de ayer.

El «El Telégrafo Marítimo» dá cuenta de la siguiente desgracia ocurrida en el puerto de la vecina capital:

«A tiempo de zarpar de este puerto el vapor nacional *Rio de la Plata*, un bote del tráfico le envistió ganando bajo de la rueda del costado de babor. Inmediatamente paró la máquina del vapor logrando salvar á uno de los dos tripulantes.

«La capitania que observó este incidente, mandó en el acto en la falua al ayudante de servicio para que prestase proteccion al marinero que se veia batallando con la marejada asido del palo del bote, pero cuando esta llegó, el infeliz habia perdido sus fuerzas sin duda y se sumergió sin volver á aparecer.

«Suponiéndose que estuviera enredado en los aparejos de la vela, se hicieron los esfuerzos posibles para lograr salvarle, mas todo fué inútil, no se pudo dar con él.

«El tripulante que el vapor consiguió salvar fué traido á tierra por el ayudante y prestó la siguiente declaracion:

«Dijo que no pudiendo pasar la *restinga* hizo proa hácia afuera, no observando que el vapor venia y que cuando le vió, le fué materialmente imposible derribar, chocando entonces con él y hechó á pique su embarcacion.

Preguntado que, si él y su compañero cuando chocaron con el vapor no dieron voces pidiendo auxilio,—contestó que si; que él pudo salvar por esa razon, pues le tiraron un cabo del vapor y pudo subir y asirse de las jarcias, en donde se le arrojó un otro cabo a su compañero que permanecia del palo, el que no pudiendo resistirle, se quebró cayendo ambos al fondo.»

«El ahogado se llama Jorge Poech, de nacionalid inglés, de edad de 20 á 21 años y de estado soltero.»

Datos curiosos

De 1830 á 1848 inclusive se construyeron 5996 millas de camino de hierro en los Estados Unidos. De 1849 á 1860 se abrieron 24,637 millas mas. En los años subsiguientes se hicieron 11,642 millas, de las cuales 2,979 pertenecen al solo año de 1868; asi es que durante los primeros 19 años, desde 1830, el término medio fué de 310 por año, y en los 20 siguientes, de 1814, y la construccion de vias carrileras en la actualidad es mayor. Las compañias propietarias de las 42,250 millas las valorizan en mil ochocientos cincuenta millones de pesos fuertes. Pero esto incluye acciones y bonos en lineas de agua. El costo real y verdadero de los caminos debe ser mil cuatrocientos millones de pesos.

Hoy

La importantisima loteria de Corrientes que anda vendiéndose debe estraerse hoy.

Como el estracto no llegará hasta el Miércoles, hay tiempo hasta ese dia de proveerse de billetes.

Todo el que desee hacerse de una gran fortuna con muy poco gasto, debe aprovecerse con tiempo.

¡Atencion, pues!

Estadística de California

Segun una estadistica de este pais, la exportacion del año pasado que de alli se efectuó se ha avaluado en 11.600,000 libras esterlinas, mientras la acuñacion de moneda fué como de 3,000,000 millones.

Los ingresos de aduana subieron á 23000 libras y la poblacion de la ciudad se calcula hoy en 170,000 habitantes.

Temporal

Ayer siguió con alguna fuerza el temporal que hace tres dias reina entre nosotros.

En la *crónica del dia* damos aun algunos detalles mas, á los dados ayer, referentes á las desgracias ocurridas.

Nueva tribu

El célebre escritor doctor Livingstones dá cuenta de haber descubierto una tribu grande en una rejion llamada Rua, en Africa, que vive en casas subterráneas; tal vez son los mismos *Troplodytas* de los antiguos. Algunas de las escavaciones, dicese, tienen treinta millas de longitud, y riachuelos en ellas; todo un distrito puede sostener un sitio alli. Los escritos, segun le dijeron algunos de la tribu, están en alas de animales no en letras. Los habitantes son muy oscuros, y bien formados.

Gran banquete popular.

La comision iniciadora del gran banquete popular que tendrá lugar hoy Sábado á las 6 de la tarde en los salones del Club del Parque, suplica á los señores invitados y contribuyentes que no piensen asistir se dignen comunicarlo antes de las tres á la imprenta de este diario.

G. de Chapeaurouge—Jorge M. Mitre—Eliseo Acevedo.

Nuevo cólega.

En el nuevo semanario literario «El Fénix» que aparecerá el próximo Domingo 20 y cuyo prospecto publicamos en otro lugar, nos aseguran que colaborarán: D. José Mármol, el General Mitre, los Sres. Héctor y Luis Varela, el Dr. D. Juan C. Gomez, los Dres. D. Juan M. y D. José M. Gutierrez, D. Cárlos Guido, D. Nicolás Granada, D. Norberto Quirno, D. B. Lastra, D. M. Beheti, D Francisco Uzal, y muchisimos otros jóvenes conocidos ventajosamente por su talento y vastos conocimientos.

Nos felicitamos y aplaudimos la idea de los iniciadores de este semanario, que viene á llenar un vacio notable en las filas de la prensa bonaerense.

¡Cólega, desde ya, deseámosle salud y pesetas!

Montevideo.

Algo tarde llegó el vapor procedente de aquella capital, trayendo pocos pasageros y los diarios.

Estos no tienen ninguna noticia de interes; se ocupan de la publicacion de los documentos referentes á la caida del tirano del Paraguay.

—En la sesion del 9 de la Cámara de R. R., dióse cuenta del decreto y antecedentes enviados por el Senado relativos á la jubilacion del Dr. D. Patricio Vazquez y de haberse desechado el proyecto de ley declarando que ambas cámaras se constituyeran en sesiones diarias hasta la terminacion de la cuestion bancaria.

Fué sancionado el siguiente proyecto de ley.

El Senado y Cámara etc.

Art. 1° Queda abolida para siempre en los ejércitos de la República, la pena de azotes ó palos.

2.° Quedan igualmente abolidos los llamados cepos de campaña, colombianos, uruguayana ó de cualquier otra denominacion que importe tortura.

3.° Estas penas serán sustituidas por recargo en el servicio de cuartel, prision ó ejecucion capital, prévio juicio y sentencia de juez competente.

4° Los gefes del cuerpo ú oficiales que contravengan á lo dispuesto en la presente ley, serán destituidos en el acto de ser constatado el hecho y juzgados segun la gravedad.

5° Comuniquese, etc.

Montevideo, febrero 16 de 1870.

Quedó suspendida la discusion, hasta la próxima reunion, del proyecto de la ley creando un pueblo denominado «El Cármen» en Solis Chico, conocido por Capilla de los Miguens.

El Sr. Tomkinson (hijo) prestó el juramento de la ley, é ingresó á la cámara como representante por el Departamento de Montevideo.

—Dice el cólega «Marítimo:»

«ULTIMA HORA—A las 4 de la tarde fué avistado por el vigia del Cerro, el paquete inglés *Oneida* procedente de Southampton, Lisboa, Bahia, Pernambuco y Rio Janeiro.

Hasta la hora de cerrar nuestro diario no habia aun dado fondo.»

MERCADO MONETARIO—Las transacciones en metálico tuvieron mayor importancia que ayer, pero los precios recobraron 1|8 p% de alza.

Abrieron las operaciones al contado á 7 3|8, bajó á 7 1|4 y fluctuó entre este precio y 7 3|8 á cuya última cifra cerró.

Una monarquia recien nacida

Mientras el vasto territorio denominado Tierra de Ruperto, se desliga del Canadá dando al mundo una nueva República, en el territorio chileno y en el argentino trata de injertarse una monarquia cuyo trono lo ocupa ya de hecho el famoso aventurero frances de Tunnens, ó sea Orelie Antonio 1°.

Ese individuo, hace algunos años que fué encerrado en Chile en una casa de Orates, porque agitaba á las tribus araucanas con su plan monárquico. Puesto en libertad por empeños del Ministro de su nacion, siguió para Francia en el navio *Daguay Trouin* y Montevideo tuvo el honor de verlo pasearse por la calle 18 de Julio, en un mancarron ataviado con un recado de nacionalidad chilena, probablemente. En su pais hizo varias publicaciones sobre sus derechos al trono, y por último, hará un par de meses que se introdujo nuevamente en territorio chileno, con firme propósito de ponerse la corona.

Si lo ha conseguido ó no juzguen nuestros lectores por las siguientes lineas del diario oficial de Chile:

«La existencia de Orelie en el interior de la Araucania, es ya un hecho que no se puede dudar.

«Este farsante ha organizado su ministerio compuesto de Montri, Quilapan, Quilahueque y Marihual, siendo el primero ministro de relaciones.

«Ha proclamádose rey de la Araucania y Patagonia por eleccion de los pueblos.

«Su gobierno será monárquico constitucional, y el mando de la nacion será hereditario, para los descendientes del primer monarca.

«Formando su plan en este órden ha enviado su ultimatum á las autoridades chilenas para que evacuen el territorio comprendido entre el Bio Bio y el Tolten, como perteneciente á la monarquia de que él es rey; y al no complir las autoridades chilenas con este mandato, se verá en la dolorosa necesidad de hacer tomar las armas á todos sus súbditos para repeler por la fuerza á las del gobierno chileno.

«Al mismo tiempo manda á los suyos respetar las vidas de las mugeres, niños y hombres imposibilitados de tomar las armas, como acto de humanidad.

«Este es el resúmen de una nota oficial enviada al ministro de relaciones de Chile por el de relaciones estrangeras Montri, y de que ya debe haber llegado copia al ministro de la guerra enviada hace dos dias.

«Con este motivo debe de salir mañana de Puren una division contra la corte de Orelie, y tras de esa saldrá otra y otras mas de ambas lineas hasta que el farsante tenga que tomar las de Villadiego antes que los mismos indios se lo merienden; pues los indios habian quedado bien escarmentados con la pasada guerra vuelven hoy nuevamente á comprometerse instigados por este loco.

«El gobierno, debe de tomar medidas sérias para impedir que vayan en aumento las pretensiones de este aventurero, y convendria enviar al interior un ejército de dos mil hombres, por lo menos, para hacerles á los indios una grerra sin consideracion; pues basta ya de que el gobierno confie en la buena voluntad con que estos bribones se prestan á todo, cuando estan ante las autoridades.»

Trenway colgante.

Parece que se quiere poner en práctica por aqui, lo que tan buen efecto está surtiendo en Norte América y en algunos otros puntos de Europa, estableciendo *trenways colgantes*.

Todo quiere empezar—Tengamos paz y el brillante porvenir de estos paises virjenes no se hará aguardar.

Hé aqui lo que bajo el rubro con que encabezamos estas lineas dice nuestro cólega la «Tribuna».

«Se ha presentado al Gobierno una solicitud de privilejio de introduccion de invencion para construir aqui un *trenway colgante*, cuyo trayecto no se determina.

«Los *wagones* y carros de él correrán atraidos por una máquina, por hilos de alambre á los cuales estarán suspendidos.

«Los solicitadores dicen que los viajes serán completamente seguros, aunque á primera vista parezca que el número uno corra en ellos peligro.»

Buques de guerra Españoles.

Actualmente se encuentran en las aguas de Cuba los siguientes:

Fragatas: «Victoria» y «Zaragosa», blindadas; «Almanza», «Gerona», «Lealtad» y «Navas de Tolosa», sin blindar.—Vapores de ruedas: «Ciudad de Cádiz», «Fernando el Católico», «Vasco Nuñez de Balboa», «D. Antonio Ulloa», Blasco de Garay», «Pizarro», «Hernan Cortés», «Churruca», «D. Juan de Austria», «D. Alvaro de Bazan», «Conde de Venadito», «Neptuno», «Isabel la Católica» y «Guadalquivir».—Goletas: «Favorita», «Guadiana», «Andaluza» y «Condor».—Trasportes: «San Quintin» y «San Francisco de Borja», con mas las 17 cañoneras que acaban de llegar.

Comisionado Austriaco.

Karl von Scherzer, el comisionado austriaco que concluyó los tratados con la China y el Japon, salió de Nueva-York para Guatemala y Panamá en el vapor del 3 de Enero. En Panamà esperaba encontrar una fragata de guerra austriaca que le conduciria al Perú Chile, Uruguay y Buenos Aires, estando autorizado para harer tratados con esos gobiernos.

Magnífico baile

Mañana el gran Club del Parque, que sin disputa está colocado hoy á la altura del Club del Progreso y del Plata, dá un gran baile en sus espaciosos salones.

Asistiran las familias mas distinguidas y las pollas mas bonitas de nuestra alta sociedad.

La *cosa* va pues á ser espléndida.

¡Un bravo á la comision directiva y á su digno presidente!

Toma, y vuelve por otra.

Los obispos orientales no brillan por la limpieza. Sus largos y aceitados cabellos, sus barbas incultas, sus vestidos ricos pero grasosos, su desden por ciertos usos prescritos por la cultura mas elemental, han introducido ya entre ellos y muchos monseñores romanos, flamantes y peripuestos, rencillas que podrian bien refluir en contra del *Syllabus* en las votaciones. El ejemplo siguiente, cuya autencidad puede garantizar un diario francés os dirá mas y mejor. En la «Propaganda fide» cuatro obispos de Oriente discurrian en compañia de prelados del palacio apostólico, cuando uno de ellos, gran mocetón barbudo, cuya sotana de seda violeta estaba cubierta de manchas é impregnada de todos los perfumes de la Arabia, se agarró la nariz en lo mejor de la conversacion y se sonó *sans façon* con los dedos, limpiándose despues en el revés de la manga. *De gustibus et coloribus non est dispuntandum*, dice un proverbio. Con todo, uno de los monseñores que habia sido salpicado por el oriental, le observó con cierta aspereza, que esa manera de sonarse no era de buena educacion, que no era aseada, y que obraria con prudencia comprándose una docena de pañuelos. El oriental herido, mandó á pasear al monseñor, y este, colérico, dijo al oriental que era un puerco, á lo que éste respondió: «Si soy sucio en el esterior, soy limpio interiormente, mientras que vos sois limpio en el esterior y sucio en el interior». Esto enfrió la conversacion: pero las cosas no pasaron adelante.

Horribles descubrimientos

PENITENCIAS MONACALES IMPUESTAS Á LAS RELIJIOSAS

La relijion nos enseña á amar nuestro prójimo como á nosotros mismos y por consiguiente á cultivar en cuanto es posible los sentimientos de misericordia y de caridad.

Que por esto se juzgue de los tesoros de indulgencia y de amor que se anidan en los corazones de esas piadosas hijas del señor que se llaman *relijiosas*. Para no sustraer una hora en su vida á los beneficios de la relijion de amor, viven en el mundo, como si el mundo no existiera, y hacen por el perfeccionamiento de su alma el mayor sacrificio que pueden imponer á su corazon condenándose al celibato. Ved, sin embargo, para algunas el resultado de esta santa educacion. Cito testualmente la noticia siguiente que nos llega del convento de Praga:

«El tribunal de Praga acaba de ordenar pesquizas en el convento de las carmelitas de esa ciudad. Los magistrados han encontrado en las celdas subterráneas, horriblemente oscuras y húmedas, dos desgraciadas carmelitas locas por las privaciones y los sufrimientos.

«Desde hace muchos años esas mártires de la implacable crueldad monacal se consumian en los calabozos del martirio de las santas hijas. Se ha reconocido que esas victimas, convertidas en verdaderas bestias salvages y no teniendo ya casi figura humana, pertenecen á ricas familias de Bohemia. Se las ha trasportado á una casa de locos.

«La infeliz Barbara Uzryk, cuyo descubrimiento ha dado origen á estas pesquizas y cuya desgraciada y triste historia ha leido todo el mundo con horror, no era, como se vé, la única relijiosa victima de las atrocidades de las *buenas hermanas*, quienes, estoy seguro, repetian todos los dias con uncion, con los ojos levantados al cielo y de rodillas, mientras que sus prisioneras gemian de miseria y desesperacion.

«Dios mio, perdonadnos nuestras ofensas, como nosotros perdonamos á los que nos han ofendido.

«Troppmann, despues de haber envenenado al padre Kinck, no ha empleado mas que algunas horas en desembarazarse de los siete miembros de la familia que eran un obstáculo á sus planes de fortuna.

«Desde hace cinco, seis, diez años,—no se sabe todavia, que las monjas carmelitas de Praga tienen en «penitencia» (estilo monacal) á las relijiosas mencionadas anteriormente, estas no están todavia mas que locas y paraliticas.

«Es de preferir á Troppmann, como mas rápido y mas humano.—«Oscar Camettant».

Invasion al Estado Oriental

El Gobierno Nacional ha recibido la noticia de que una invasion de blancos, partida de Entre Rios, habia penetrado al Estado Oriental atravesando el Uruguay.

La espedicion se componia de trescientos hombres reclutados en el Entre Rios. A su frente iba el coronel Aparicio y Benitez y otros gefes del partido blanco. Su direccion parece que era hácia Tacuarembó, si es que no podian sorprender el departamento del Salto.

El Gobierno segun se nos informa iba á hacer salir un vapor de la marina nacional para tomar las aguas del Uruguay. Mas saludable hubiera sido prevenir la invasion.

Crónica del dia

Está metiendo gran bulla la aparicion de un nuevo semanario de literatura en que se asegura colaborarán los Dres. D. Juan M. y D. José M. Gutierrez, el general Mitre, el Sr. Mármol, el Dr. Gomez, el Dr. Rueda, D. Francisco Uzal, D. M. Beheti, D. B. Lastra, D. N. Granada, D. José M. Cantilo (hijo), el Dr. Alen, los señores Héctor y Luis Varela, Dr. Lucio V. Lopez, el marino Alvar, y múchisimos otros escritores de nota.

Parece que el diario será de un gran tamaño y que la suscricion será infima.

Publicará tambien en la 4ª pájina avisos.

¡Saludamos gustosos desde ya al nuevo campeon que con tanto éxito se presenta!

—

D. Ricardo O'Shee debe partir en breve de Montevideo para Europa, á fin de buscar modelos para hacer construir la estátua del general Lavalle, que trátase de colocar en la plaza del Parque.

—

Ciento noventa y dos personas han perecido en las calles de Lóndres el año pasado, victimas de atropellos de caballos y vehiculos.

En todas partes son lo mismo los cocheros.

—

Mefistófeles escribe á la «Tribuna» de Montevideo:

—El sargento mayor don Casildo Thompson, jefe de uno de los cuerpos de guardia nacional que ha hecho la campaña del Paraguay, de donde ha regresado últimamente, se presentó pidiendo al gobierno de la nacion se le reconociera en su grado.

Cuando Gainza llevó el asunto al acuerdo, preguntó Sarmiento:

«—¿Quién es ese individuo?

«—Un moreno que ha hecho toda la campaña del Paraguay, contestó el ministro.

«—Si es *negro* que vaya á tocar el tambor á un candombe», fué lo que respondió el Sr. Sarmiento.

Esto no necesita comentarios.

—

Se anuncia en Montevideo la aparicion de un nuevo cólega vespertino.

—

Se nos dice que son nueve los ahogados que hasta ahora han aparecido, victimas del huracan de anteayer.

—

El trenway del Retiro al 25 de Mayo vá á ser sostituido por máquina á vapor.

Ya se le ha concedido esto á la empresa; de manera que en todo este año, veremos reunidos en ese solo punto á los trenes del Oeste, Sud y Norte, para formar alli la estacion central.

—

Se nos dice que la compañia del Alcázar hace mas de un mes que no percibe sus honorarios.

Parece que entre ella y la Empresa ha entrado la disolucion.

Veremos en lo que paran estas misas.

—

Pasado mañana aparece el tercer número de la *Cotorra*.

—

A causa del mal tiempo suspendióse en el teatro de la Victoria la funcion anunciada para el Juéves.

En su defecto, mañana se dará la sexta representacion de *Barba Azul*.

—

Se sospecha que el viento ha ocasionado muchos desastres en el puerto de Montevideo.

Veremos lo que dicen los periodicos de aquella capital y si salen ciertos nuestros temores.

—

En la boca-calle de Bolivar y Estados Unidos arrastraron las aguas durante el aguacero del Miércoles un coche pereciendo ahogado el cochero junto con los caballos.

—

El baile de esta noche en el club de Belgrano va á estar espléndido.

Concurrirá la comparsa de *Los negros*

Tambien varios de los jóvenes que estarán hoy en el banquete del Club del Parque, despues de terminado este, se irán á dicho baile.

Asistiremos y daremos cuenta.

—

Para el mártes próximo se ha postergado la primera representacion del «Valle de Andorra».

—

El puente que existia en la calle de Europa, entre Perú y Bolivar, ha sido arrastrado por las últimas aguas.

—

La casa del conocido baritono señor Carbone I fué invadida tambien por las aguas, teniendo que buscar la salvacion nuestro apreciable amigo en la azotea y causándole bastantes perjuicios, pues que quedó destrozado todo su ajuar.

—

Siguen los periódicos italianos de esta capital armando camorra á la prensa argentina por haber dado la noticia de lo ocurrido últimamente en el teatro Colon.

Nuestras bellas deben empezarse á aprontar.

El baile que da el Mártes el Club del Parque va á ser espléndido.

Han sido invitadas todas las pollitas mas lindas y de nuestras mas distinguidas familias.

Ningun invitado debe faltar, aquello va á ser rejio.

Hoy el Club del Parque está á la altura del del Progreso, y sus bailes pueden rivalizar con los de este.

Aprontarse niñas á pasar una de esas noches de delicias que tan pocas veces se presentan.

—

Muy pronto van á publicarse los importantes estudios hechos por el injeniero Sr. Roseti en su viaje al Planchon.

—

Prometemos publicar una crónica detallada de los bailes q' deben tener lugar esta noche en Belgrano y el Márres en el Parque.

Nuestro distinguido amigo EL CURIOSO es el encargado de esta tarea.

—

A causa de la demora sufrida por el paquete inglés *Oneida*, que aun no ha llegado de Montevideo, este vapor no saldrá hasta el 17 de nuestro puerto.

Está avisado el comercio.

—

Los empleados del cementerio del Norte, como todos los demas de la Municipalidad, están impagos hace mas de dos meses, y habiendo estado ayer en el cementerio vamos á indicarle al señor Mendez, el modo de abonar á los empleados de esa triste mansion y tal vez á otros.

Existo arrumbado y sirviendo de estorbo, sin tener ya dueños, pues han fallecido ó han perdido su derecho, gran número de barandas, rejas, cruces, columnas etc. de fierro, sin nombre ni marca alguna, y que vendidas en remate producirian una cantidad bastante para ese abono y otros.

No se crea que es una fábula esto, pues el señor Lorea, segundo administrador, puede informar con exactitud.

Al hablar de los fierros, tambien diremos de las planchas, tapas, estátuas etc. de mármol.

Sáquese pues, provecho de esos estorbos.

—

Se anuncia en Montevideo para el dia 27 del corriente una corrida de toros á beneficio del espada Cireo (á) Cirineo.

—

El teatro de la Victoria nos anuncia para el domingo una bonita funcion.

¡Ojo al aviso!

—

La fábrica de cerveza del señor Buhler fué tambien inundada por las pasadas lluvias.

Ayer estaban estrayendo todavia el agua con las bombas.

Parece que ha causado muchos desperfectos en dicho establecimiento.

¡Cuantas desgracias!

—

Van á llegar dentro de poco á esta poblacion los reputados concertistas D. José Heine y Da. Ada Heine, profesor de violin el primero y profesora de piano la segunda, los que en la actualidad están alcanzando infinitos aplausos en Montevideo.

Vengan cuanto antes.

—

Los invitados al banquete de esta noche no deben olvidar que este principiará á las 6 en punto.

—

El superior Tribunal de Justicia se ha dirijido en contestacion al Poder Ejecutivo de la Provincia, manifestándole que no existe dificultad alguna para que sea nombrado D. Eduardo Vila escribano del Juzgado del Crimen en San Nicolás, en sustitucion de D. Ramon Mutio que se ausentó á Europa segun ya hemos anunciado.

Felicitamos á nuestro amigo el señor Vila por la pronta terminacion de este asunto.

El Tribunal de Justicia merece tambien nuestra felicitacion.

—

El baile que debia darse en casa del señor Saldias no puede tener lugar á causa de que en la última inundacion ha sufrido ese señor una gran pérdida en su rico mobiliario.

Todos los efectos de lujo que poseia en su espléndida habitacion han sido inutilizados por las aguas.

Las pérdidas habidas se calculan en mas de 50,000 pesos.

Sentimos verdaderamente esa pérdida que nos priva de una tertulia que hubiese sido notable.

—

La Municipalidad ha nombrado al Dr. D. José Roque Perez para que reemplace al Dr. Araujo Asesor de la Corporacion, en un asunto judicial en que este señor se halla impedido.

—

He aqui algunos otros detalles, recibidos á última hora, sobre el temporal.

Seccion 6ª—Una vivienda de la casa calle de Méjico núm. 311, se derrumbó apretando con los escombros al individuo Vicente Aguero y á la mujer Ana Flores, muriendo el primero inmediatamente, y quedando la segunda mal herida. Esta fué remitida al hospital respectivo.

Seccion 7ª En la calle de Cuyo entre Ayacucho y Junin se desplomó un galpon, estropeando algunos caballos—En la de Andes, entre las de Corrientes y Cuyo, fueron anegadas varias casas obligando á abandonarlas, sufriendo algunas pérdidas en ropas y muebles—En la calle de Córdoba se derrumbó una pared.

Seccion 15ª—Varios buques de diferentes dimensiones han salido á la costa. Algunos árboles de Palermo, han sido arrancados de raiz. Se practican minuciosamente indagaciones, á fin de conocer detalladamente los siniestros ocurridos en esta seccion.

Seccion 18ª—En la jurisdiccion de esta Seccion se derrumbó un galpon perteneciente á una graseria, y sufrieron derrumbes parciales tres edificios q' estan en construccion.

Seccion 1ª—han sido arrojados á la ribera por la marea, 11 balleneras grandes en su mayor parte destrozadas, varios árboles y 1 palo del telégrafo del ferro carril del Norte y parte del camino inutilizado. El huracan llevó una pieza de madera de una casa de la calle del 25 de Mayo.

Seccion 2ª—Se derrumbó un galpon depósito de Aduana, situado en la calle de Balcarce contiguo al molino «San Francisco», y y el viento abrió la puerta del Depósito calle de Defensa núm. 219, colocándose un vijilante al cuidado de él. En la calle de Méjico frente al paseo «Colon» se han tumbado dos carros, uno de ellos hecho pedazos; varios techos y paredes derrumbadas.

—

Muchas son las quejas que en estos últimos dias han llegado á nuestro conocimiento apropósito de la irregularidad con que actualmente se hace el servicio de limpieza pública.

Averiguado el motivo de una falta cuya continuacion puede ser fatal á la hijiene de la poblacion, hemos sido informados que ella proviene de estar impago este servicio por los meses de Enero y Febrero.

—

El Sr. Coronel Naon, sub-Inspector del Departamento del Norte, ha propuesto por conducto de la Inspeccion General de Milicias al capitan de linea D. Lindolfo Serrano, para ayudante.

—

RESÚMEN DE LOS PASAJEROS É INMIGRANTES ENTRADOS EN EL PUERTO EN EL MES DE FEBRERO DE 1870.

INMIGRANTES.

Febrero 1° hasta el 28.

Austriacos—7 hombres.

Estados Unidos—11 hombres, 5 mujeres: total 16.

Españoles—102 hombres, 13 mujeres, 9 niños, 8 niñas total 132.

Franceses—142 hombres, 29 mujeres, 11 niños, 5 niñas; total 187.

Holandeses—1 hombre, 1 mujer, 1 niña; total 3.

Ingleses—23 hombres, 8 mujeres, 2 niños; total 33.

Italianos—1,712 hombres, 306 mujeres, 116 niños, 101 niñas; total 2,235.

Portugueses—3 hombres.

Prusianos—5 hombres, 2 mujeres, 2 niños; total 9.

Suizos—30 hombres; 7 mujeres, 1 niño, 3 niñas; total 41.

Mejicanos—1 hombre.

Desconocidos—164 hombres, 10 mujeres, 6 niños, 2 niñas; total 182.

Total—2,201 hombres, 381 mujeres, 147 niños, 120 niñas; resúmen 2,849.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1870.

Armon.
Gerente.

—

Parece que el capitan Mac Dugall ha salido del Rosario en direccion á New-York con el fin de comprar dos vapores destinados á servir de remolcadores en el puerto de aquella localidad.

—

Se susurra y aun se dá como cierta la noticia de que pronto volveremos á tener entre nosotros al infatigable Chiarini con su compañia ecuestre que tan aplaudida fué meses atrás durante su permanencia en esta poblacion.

Hacemos votos para que salga cierta la noticia.

—

Según cartas particulares el Sr. Jordan está próximo á salir de España con su compañia contratada para el café teatro «La Alegria» cuyas obras de edificacion continúan con notable rapidez.

La compañia bufa que trae el Sr. Jordan se nos dice que es muy buena y que no dejará de hacer furor en Buenos Aires.

El repertorio bufo español es muy rico y si tiene obras malas, tiene en cambio verdaderas joyas literarias y musicales, capaces de dejar complacido al mas intransigente.

Hoy dia los poetas dramáticos españoles se han dado á cultivar ese género de literatura, recogiendo no pocos aplausos.

Nosotros no podemos menos de felicitarnos cada dia por la feliz idea que tuvo el Sr. Jordan de plantear un teatro bufo español en esta ciudad, que por la novedad dejará de atraer mucha y asidua concurrencia.

—

El jóven educionista D. Gerónimo Cáceres está entre nosotros hace dias, de regreso de su viage á Montevideo, donde se ha casado con una bella y jóven oriental.

Deseámosle felicidad en su nuevo estado y saludamos en él, al pisar de nuevo nuestras playas, al inteligente profesor y al digno amigo.

Conversacion.

Anteayer mi fiel criado penetró en mi alcobba, con el rostro mas compunjido de este mundo.

Si es el rostro el espejo del alma, el alma de Zaid era presa de la cólera; lo lei en sus ojos, en sus labios agitados por un temblor convulsivo, en su fruncido ceño.

—Que es eso, Zaid?—esclamé incorporándome sobre mi lecho.

Zaid, por toda respuesta me entregó un periódico ¡era la NACION ITALIANA!

Pronto descubri el motivo de la exacerbacion de mi criado.

Era que tanto á él como á mi humilde individualidad el cólega italiano nos dirijia las palabras mas ácres, por el NEGRO CRIMEN de haber hablado de los lamentables sucesos ocurridos últimamente en el teatro Colon, noticia que antes habia corrido de boca en boca, que habian dado los ilustrados periódicos de esta capital.

—Francamente, Zaid—esclamé—no concibo la esquisita sensibilidad de ese quisquilloso y atrabiliario cólega; desmentir nuestra noticia es desmentir al pueblo entero, es arrojar un mentis á la honrada prensa argentina; bueno y santo que la NACION ITALIANA abogue por los intereses de su colonia; pero de esto á querer oscurecer la luz esplendente de la verdad con las nubes del error, por no decir de la falsedad, hay un gran trecho.

—Eso digo yo, eso digo yo!—saltó mi criado.

—Deja amigo mio que el autor de ese articulo injurioso y sobre injurioso, grosero, se despache á su gusto; deja que desde el campanario de su vanidad le parezcamos pigmeos y haga una pobre apreciacion de nuestras aptitudes periodisticas, que no todos tenemos el portentoso talento de él, que se encamina á ser el asombro y el pasmo del mundo; deja que se desencadene sobre nuestra cabeza la tempestad de su cólera; lilliputenses como nosotros, no podriamos contrarestar los torrentes de elocuencia de ese titan de la palabra, como es arrollado el guijarro por las embravecidas olas del rio.

—Si, si—esclamó mi criado con los ojos chispeantes—vàyase con contemplaciones; pues yo de vd. le enderezaba un pasavolante de tomo y lomo.

—¿Por qué él ha sido grosero, hemos de serlo nosotros? yo no puedo faltar al respeto que mútuamente se deben los periodistas; si él ha faltado, que Alah se lo perdone.

Mi criado se quedó refunfuñando.

—Te repito que olvides todo esto—continué—ofender no es la mision del periodista; hemos penetrado en la arena de la prensa desplegando el blanco estandarte de la paz, no tizona en cinto; devolvamos atenciones por agravios y escribe en las tablas de tu corazon estos conocidos versos del ilustre poeta Hartzenbusch:

A un peral, un piedra
Tiró un muchacho
Y una pera esquisita
Soltóle el árbol.

LAS ALMAS NOBLES,
POR EL MAL QUE LES HACEN
VUELVEN FAVORES

* *

Por la noche mi vecinita me habló de lo mismo y confieso con orgullo y satisfaccion que falló la causa en favor de Zaid y *Aben-Xoar*.

—¿Pero el director de ese bilioso cólega no se llama amigo de vd., señor *Aben-Xoar*? dijo mi vecina con acento de sorpresa.

—Ay! amiga mia—repliqué—¡amistad! ¡palabra vana! bajo la capa de amistad, só color de amigos, los hombres se engañan mútuamente; ese sentimiento generoso, desinteresado, puro, es bastante raro hoy en dia; se ha estinguido ya la raza de los Damon y Pythias, de los Theseo y Perrethus, de los Scipion y Lelio, esas amistades que ha eternizado la historia, que ha pregonado la vocinglera fama.

Encontrará vd. amigos.... hasta la pared de enfrente.

Las protestas de amistad son humo vano que disipa la esperiencia.

—¿Y vd. no crée en la amistad de la muger

—La amistad, en la muger, es la crisálida del amor; lo he dicho no sé donde; un amigo, para la muger, es un amante en perspectiva.

—Sin embargo, hay escepciones.

—No lo dudo, pero casi siempre la amistad es el primer escalon que conduce al templo del amor, tratándose de dos jóvenes de ambos sexos y es que el sentimiento de la amistad es demasiado desinteresado, demasiado puro, demasiado generoso y la humanidad es demasiado egoista para que pueda sentirlo.

—Metafisico está vd., señor *Aben-Xoar*.

—Procuraré ser mas claro; figúrese una muger bonita....como vd., no se ponga colorada, vecinita; figúrese pues, una muger como vd. que traba conocimiento con un jóven impresionable ¿llenará su amistad de vd. el alma de ese pollo? no; el platonismo no es por cierto uno de los carácteres distintivos del presente siglo: ansiará poseer sus encantos, embriagarse de placer en sus brazos, ser dueño de su corazon y la dulce amistad se trocará en amoroso egoimo.

—Pero yo conozco á muchos hombres que son amigos de la muger sin haberle dicho lindos ojos tienes.

—No se fie vd. mucho de esas amistades; es un castillo fabricado sobre arena que se desploma fácilmente ó es la hipocresia mas refinada; la mujer bonita y jóven que no nos inspira amor, no puede inspirarnos amistad. En cuanto á los hombre, á cada instante encontrará que se llaman amigos y se venden mútuamente; voy creyendo que de la verdadera amistad se encuentra mas ejemplos entre los animales, que entre los bipedos implumes, que entre los hombres, y sino ahi está la historia para atestiguar mis palabras.

*

Mr. de Boussanelle, en sus *Observaciones militares* relata un hecho bastante elocuente y que prueba que la amistad no es esclusivo patrimonio de los hombres—En el escuadron del cual era capitan habia un caballo viejo y escuálido que habitaba en una cuadra junto con otro ágil y jóven—El pobre animal iba enflaqueciendo cada dia mas, cuando de pronto notaron que recobraba las fuerzas y que engordaba de una manera sorprendente; quiso averiguarse la causa, pusiéronse en observacion y notaron que el otro caballo, despues de comer su pienso se iba al pesebre inmediato, sacaba la avena, la roia bien y la dejaba frente de su viejo amigo para que pudiese comerla.

—

Cierto oficial de marina relata otro hecho curioso, por el estilo.

Vivia en la bodega de un navio de linea un respetable raton bastante viejo, en compañia de su numerosa prole.

Los restos de salazones y galleta bastaban para su subsistencia y pasaban alegremente la vida, sin afanes y sin fatigas.

Alguna que otra vez solian hacer una escursion á la cocina, donde se entregaban á los placeres del festin, en familia y atentos al menor ruido sospechoso.

En estas y las otras pasaron muchos dias, cuando quiso la desgracia que el abuelito enfermara y se viera postrado en el lecho del dolor, quedando ciego.

La desesperacion de la familia no tuvo limites.

Se emplearon varios remedios caseros; pero todo inútil.

La ciencia era impotente

El pobre viejo no recobraba la vista y sus nietos y biznietos no osaban salir del hogar paterno, por miedo de entrar....en el estómago del feroz *Micifuz*.

Las provisiones estaban agotadas, el abuelito no podia dar un paso só pena de estrellarse los hocicos.

Aquella situacion era aterradora.

El gefe de la familia se daria sin duda á todos los diablos.

Sentian un hambre canina.

¿Y cómo se arriesgarian á salir de su nido si les faltaba la esperiencia de aquel anciano, que antes los guiara por caminos seguros en sus escursiones?

Pero por fin se halló una solucion á aquella situacion insostenible.

Uno de los ratones mas jóvenes, impulsado por su amistad ó cariño hácia sus parientes, se ofreció de *Lazarillo* al viejo, de cuya oreja apoderóse y guióle con filial solicitud, preservándole de todo choque, salvándole de todo mal paso, merced á cuyo ingenioso medio pudieron volver á atracarse de lo lindo, sacando la tripa de mal año, como vulgarmente se dice.

Sin ese curioso oficial de marina de que he hablado antes, ese rasgo de amistad *ratera* habria seguramente quedado envuelto entre las sombras de una bodega.

—

Escuso referir aqui la historia de la célebre leona del *Jardin de las Plantas* de Paris llamada *Constantina* que es otra prueba elocuente de la amistad entre los animales.

¿Quién no conoce esa historia? ¿quién no ha admirado la amistad profunda de esa fiera hácia el perrito faldero arrojado á su jaula?

—

¿Quién no ignora tambien la amistad que une á los *paros*, esos graciosos pajarillos de larga cola?

Cuando uno de ellos caé en poder de un ave de presa, sus compañeros acosan á este á picotazos, sin reparar en el peligro, hasta que lo suelta.

Si otro es encerrado en una jaula ¡con cuanto cariño los demás le llevan de comer y trabajan incesantemente por darle la libertad!

—

¿Quién no sabe asi mismo la historia de ese pobre perro que no pudieron arrojar de sobre el sepulcro del que fué su dueño y que pereció alli, victima de su amistad, de su cariño?

Ay! vecinita, los animales conocen mas que nosotros ese sublime sentimiento; en nosotros la amistad viene casi siempre á ser una mera farsa.

Creo que mi vecinita fué de mi misma opinion.

No lo recuerdo á punto fijo.

* *

Ayer Zaid se fué al cementerio (no sé á qué) y diz que pescó el siguiente diálogo:

—Aqui descansa Antonio; pobre Antonio—decia uno señalando un nicho.

—Que «descansa!»—contestó el otro—imposible! si todavia vive su suegra!

* *

Y vaya otro cuento ó *kissa* como dice Zaid en su jerga árabe.

El me lo ha contado; no sé cuantos puntos calzará de verdad.

De todos modos allá vá.

Erase una muchacha muy devota (al parecer) que tenia mucho de lo que se llama *temor de Dios* (siempre al parecer).

Cuéntase que ayer estaba encerrada en su chiribitil y que al llamarla para almorzar, contestó desde su cuarto:

—No quiero comer ahora, porque *ayuno*.

Todos creyeron que la devota niña estaria rezando en su cuarto y no la molestaron hasta la hora de comer, que contestó lo mismo:

—No puede salir de aqui, mamá; estoy mejor aqui, pues *ayuno*.

Malas lenguas y entre ellas la de Zaid, dicen que por la noche saltó desde la ventana del cuarto de la niña al jardin, un hombre.

La niña no habia mentido al decir á su mamá:

—*Ay-uno* aqui en mi cuarto; no quiero comer.

Efectivamente; *habia uno*.

* *

—¿Quieren ustedes una muestra de la impasibilidad de los ingleses?

Pues allá vá un *sucedido* que acaban de contarme.

Ayer estaban almorzando dos en una fonda de esta capital.

De pronto uno de ellos se agita en su silla, dá un grito ronco y muere instantáneamente, victima de una apoplegia.

Su compañero, indiferente ante aquella desgracia, tira de la campanilla.

Se presenta el mozo y aquel esclama:

—Que no traigan *ya* mas que una chuleta y que quiten *eso*.

* *

Para mañana prometo á mis bellas lectoras muchas *novedades*.

¡Cuando le digo á usted que hay *novedades*!

Aben-Xoar.

Salida de vapores.

—HOY, para el Rosario, San Nicolás y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Capitan.»

Mañana, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio, el «Lujan.»

Hoy, para Montevidos á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Mañana, para el Rosario y San Nicolás, conduciendo carga solamente el «Esmeralda.»

Mañana, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne».

Mártes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay».

A. Matti y Piera—Cangallo número 30.

—MAÑANA, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto».

Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1|2.

—MAÑANA 13, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Saturno.»

Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—HOY, para Montevideo, á las 5 1|2 de la tarde, el vapor «América.»

Agentes—Sciurano é hijo, Cuyo 34 1|4.

—LUNES, para el Rosario, San Nicolas y escalas, el hermoso vapor «Comercio del Rosario», con boleto de tren gratis y rebaja de precios, á las 9 de la mañana de la Estacion «25 de Mayo».

Agentes—M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4, y M. Yfernet y Cª Mayo núm. 54.

—Para la Asuncion el hermoso vapor «Rio Gualeguay»—Saldrá hoy 12 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe pasageros para todos los puertos intermedios con rebaja de precio, para los que tiene escelentes comodidades.

Paez y Gomensoro Rivadavia 41.

Mártes, para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay el vapor nacional «Aguila».

Admite pasageros, encomiendas y carga.

Agentes Rubio y Foley Mayo número 12.

PARTE COMERCIAL

Fondos públicos

Vendidos........42600.

Precios..........56 1|4.

El detalle de las operaciones son:

Al c'do 2,600 ps. pta. 66 1|3.

Para el 12 5,000 ps. pta. 66 1|2.

Id id 31 35,000 ps. pta. 66 3|4.

Cambios

Sobre Lóndres á 50 1|4 y 50 5|8 peniques.

Sobre Francia á 5 28 francos.

Importacion

En sal de Cádiz se hizo una venta de 3000 fanegas á 7 rls. fts. fanega abordo.

De los depósitos:

130 bultos yerba de Paranaguá á ps. 65 despachado,

200 cjs. aceite en latas Abelme á ps. 119 despachado.

Un lore ajenjo francés marca Noitly Prat á ps 250 despachado.

Frutos del Pais.

En los mercados y estaciones.

950 @ lana mestiza buena norte 53.
100 id id id regular id 51.
1460 id id mezcla id id 46 46 1|2.
400 id id id comun id 44.
800 id id buena id 48.
1400 id id de borrega id 40 42.
1700 id id id Sud 42.
1200 id id mescla baja id 42.
1480 id id buena id 49.
1000 id id id regular id 45.
1800 id id mestiza id id 40.
1100 id id id buena id 42.
480 cueros vacunos secos matadero Sud 137.
400 id id id Norte 128.
250 id id id campo id 136.
1000 docenas cueros lanares pelados id 40
350 id id id Sud 43.
200 id id id matadero id 145.
Varios lotes cerda del id 165 á 170.
125 arrobas id id Norte 157 a 160.

Telégramas

A LA BOLSA.

Marzo 11—2 p. m.

Papel, 7 1|8 á 7—La balija del Oneida no pudo bajar á causa del temporal y se teme no bajará hoy.

A LA SALA DE RESIDENTES

Southampton «Oneida»

Un bergantin inglés perdió dos anclas—Un pailebot y cuatro botes se fueron á pique—Sigue el temporal.

BANCOS.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. RICARDO O'SHEE.

Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 7 p% al año

En depósitos á plazo fijo........ 9 p% al año

Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.......... 15 p% " "

descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona........ 6p% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires 5° Febrerode 1870.

Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

9½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente........ 6 p%
á plazo fijo de 30 dias...... 7
" " " 60 "....... 8
" " " 90 "....... 9

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 15p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año

Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin—Ernesto de las Carreras.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Llavallol 500 sacos porotos—Bunge 100 bcas azucar refinada—F Lung 5 fardos corchos 50 caj mostaza fresca—Ridart 25 barricas castañas—Palma 100 id azucar refinada—Devoto 81 tercios yerva 1430 sacos arina—Ochoa 100 caj aceite 20 barricas garbanzos—Etchegaray 130 bultos yerva paraguá—Ledesma 40 bolsas café del brazil—Franqui 66 bolsas arroz de india—Mantels 4 caj cerveza alemana—2 id aguardiente 3 fardos corchos—Deeljen 2 caj arenques—Raffinetti—200 id fideos—E. Lerte 16 caj frutas secas—Rocca 300 caj higos de Nápoles—Lezica 2 caj muestras loza y cristal—Palma P. 4 1|4 vino para mesa—Atchepurreborda 18 caj macetas de barro—Ochoa 3 caj naipes—Pequin 100 bordalesas vino tinto—Rest 1 1|4 vino seco—R. Lezica 12 caj champagne 4 bordalesas vino burdeoe 11 caj id id 1 id id blanco—Delfino 80 id id asti 100 id vermout—Lopez 150 caj ajenjo—Griets 50 id vermout—Escalada 80 bordalesas vino tinto 18 barr vino burdeos 20 id vinagre 70 id frutas kirch y vino burdeos y coñac—Graffigno 150 bolsas papel 50 caj marrasquino 175 caj vermout—Fusoni M. 20 caj peruel 102 caj vermout 3 id licor 1 id vino de italia—Bany 100 caj 20 barr cerveza—Thomas 4 cascos rom—Devoto 80 bord vino tinto—Vignolo 8 caj vino de asti 12 barr 1 1|3 vino italiano—Pigretti 2 caj cigarros suizos—Hammer 1 id id hamburgueses—Lassalle 145 caj bitter 45 bordaleaas vino tinto 50 cascos vino frances—Rayuach 35 caj vino champagne—Bonemason 10 bordalesas vino tinto—Rhaynach 10 caj cigarros habanos—Hill 40 caj macetas surtidas piezas pedestal pintura para pintar estatuas 4 figura etc.

ARTICULOS DIVERSOS

Isaac—2 caj cuerdas de guitarra 1 id gorritas punto de lana 1 id corubs—Bernasconi 18 caj calzado surtido—Bemberg 1 id géneros para muebles—Meyer 2 id frazadas—Ziegler 4 caj pañuelos de algodon—Cocqueteaux 4 id medias corbatas de lana—Wedekind 2 caj flanela blanca—Schmidt 5 caj pañuelos rebozo—Koenig 4 caj medias surtidas 3 id géneros mezcla para vestidos 4 id frazadas 5 fardos casimir negro—Mallmann 9 fardos paño, casimir de lana 7 caj fajas pañuelos id de cambray géneros de seda sombreros camisas, de lana miriñaques—Proufoots 1 caj mantas—F. Seiffer 1 fardo lustrinas azargadas—Bolun 4 caj paño retina 1 id bayeton 2 id zarazas—Barclay 22 bultos lienzo zarazas bolsas jergas mezcla—Milligan 2 caj linon—B. Stokes 4 id fardos zarazas lienzo lona para catre y bombasi—Gifford 2 caj zarazas—Mallman 3 caj medias crudas—Ferber 2 id coco para forro—Brounell 20 id ponchos de paño—Zimmermann 30 bultos lona americana y loneta id—Apestegui 4 caj fosforos—Nouguier 1 id merceria surtida—Rod s H. 2 caj camisas de hilo para tres batas de algodon para otros.

MARITIMA

Ultramar dia 10.

CERRARON REGISTRO DIA 10.

Queenstown lugre aleman "Fides,, por Noodgate hnos con 4000 cueros vacunos salados 12000 @ sebo 5000 canillas 1000 cueros vacunos secos.

Brasil bergantin goleta español "Presidente,, por Ochoa y Ca. con 4000 quintales carne tasajo 15 cueros vacunos secos.

Burdeos barca francesa "Ecerope,, por Lenmeyeux con 2 bolsas lana 731 fardos cueros lanares 41 fardos lana 3 fardos cerda.

Havre fragata francesa "Jacques Coeur,, por Lenmujeux con 1040 fardos lana, 311 bordalesas sebo 2000 cueros vacunos salados, 308 id potro id 3000 baldozas 65 fanegas sal.

Inglaterra bergantin aleman "Leopold,, por J. P. Boyd con 639.000 ℔ huesos 34.680 caraceues, 4000 astas.

Havre fragata francesa "Georgina,, por Lenmeyeux con 761 fardos lana 122 pipas 96 bordalesas 100 caj sebo.

ENTRADAS DIA 11,

Montevideo vapor oriental "América,,

Havre barca francesa "Vauban,,

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Domingo 13 de Marzo.

Primera representacion de la ópera del Maestro Verdi.

Aroldo

A las 8

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

11ª y 12ª funcion del 5.° Abono para el Sábado 12 y domingo 13 de Marzo.

Sábado 12.

Se pondrá en escena por sesta vez la gran sarzuela de espectáculo en 4 actos, titulada:

BARBA AZUL

A las 8

Domingo 13.

A pedido general se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada:

El tesoro escondido

Desempeñada por la Sra. Segura, Sta. España (C.) y los Aragon, Allú, Carbonell y Aymerich.

NOTA—Próximamente «El Valle de Andorra» y la gran zarzuela nueva «El secreto de una dama.»

Otra.—Queda abierta una nueva temporada

TEATRO FRANCO-ARGENTINO

Direccion de ARMANDO GUILLOT

Ultimos adios del **Grrrrran Carnaval de 1870.**

Ultimos suspiros y recuerdos de los MUZARDS, CHICARDS, FLAMBARDS, CALOCHARDS y todos los q' concluyan en ARDS.

Ultimos bailes de máscaras DEL AÑO el SÁBADO 12 y DOMINGO 13 de Marzo.

CAFÉ GARIBALDI

Grandes bailes de máscaras

El Sábado 12 y Domingo 13 del corriente.

Entrada para caballeros 25 ps. id para señoras gratis.

Empezará á las 10 y concluirá á las 4.

AVISOS

Lecciones En idioma inglés á domicilio, por 200 ps. mensuales, profesor del Colegio de la Reina, Lóndres. Inicial G. Calle Florida 60. m12 p7.

Palmas negras Del Paraguay. Se están recibiendo en los corralones de maderas, mercado Constitucion y 11 de Setiembre. Zemborain hnos. m12 p3

Mr. H. Niogaret

Nous venons vous prévenir que si vous ne vous présentez pas chez nous, nous serons forcés de faire publier dans tous les journaux l'avis ci inclus.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1870. m12-p3

Suplicamos Al Sr. Florens, dependiente en las aguas corrientes, se sirva pasar por el Casino de la Bolsa, San Martin 126, por una cuenta que tiene pendiente hace tiempo.

m12 p3 Monsegur Hnos.

Por la segunda Y última vez, prevenimos al Sr. D. H. Miagret, dependiente de la casa de los Sres. Cerry y Monguillot, que si no pasa de aqui á tres dias á arreglar el asunto que tiene pendiente con nosotros, nos veremos en la dura necesidad de publicar los hechos que dicho señor ha cometido en nuestra casa.

Esperamos que este aviso no quedará como el primero sin contestacion, porque de otro modo, seria para el señor. la segunda edicion de cierto negocio muy conocido.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1870.

m12 p3 Monsegur Hnos

No dormirse Los interesados. Los lindos y únicos solares á venta, con cercos de pared y plantio de naranjos etc, á media cuadra de la Iglesia y plaza de la Recoleta, al lado del Trenway, propios para todo y sobre todo para duplicar su dinero en menos de un año, se venderán en remate el Domingo 13 de Marzo, por Florencio Madero y Ca.

Diez dias despues de la venta unos seran envidiosos y otros envidiados.

Ver los remates. m12 p1

Comisaria de Guerra Por disposicion superior se sacará á licitacion el Miércoles 16 del corriente á la una del dia 400 yardas paño verde y 1,200 de paño mordoré y ciento diez gruesas de botones para vestuario de artilleria. Las propuestas se harán verbalmente por los interesados en esta comisaria en el dia y hora indicada.—Buenos Aires Marzo 11 de 1870.

m11 p3 M. B. Campos.

Almacen Se alquila el muy espacioso con dos puertas á la calle y media cuadra de fondo, situado Cangallo 166 y 168, darán razon en la misma calle núm. 172. m12 p3

Se desea Encontrar una pieza para hombre solo en una casa de familia desente, entre las calle de Defensa, Maipú, Perú y Moreno. m12 p3

SIETE AÑOS DE AVENTURAS EN EL PARAGUAY

POR

C. T. Masterman

TRADUCIDO POR D. LEWIS

En el número próximo de la «Revista Argentina,» empezará á publicarse este importante libro, de uno de los servidores y victimas de Lopez.

Se publicará tambien por separado. Valor de la entrega de 48 páginas en 4.° 10 ps. mjc. La obra contendrá de 8 á 9 entregas, incluso el mapa y la interesante relacion de las desgracias de M. Lasserre.

La Revista Argentina, dirijida por Pedro Goyena, ademas de otros interesantes trabajos, publicará tambien una memoria de J. M. Estrada, sobre la instruccion pública de Buenos Aires,—Valor de la suscricion á la Revista 20 ps. entrega de 96 páginas en cuarto (encuadernada.)

Se suscribe á las dos publicaciones en la casa editora, San Martin 120, en las librerias de Makernna, Igon frente al Colegio, Leoder, San Martin 71, Ure Florida 46, Joly Victoria 119.

m10 p3

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se convoca nuevamente á todos los accionistas y acreedores de la Sociedad Pastoril, para el 26 del corriente á las dos de la tarde, en el salon de Audiencia en el Juzgado de comercio, á efecto de arbitrar la forma de su liquidacion, previniéndose que si no comparecieren el Juzgado resolverá (resolverá) lo que corresponda segun la constancia de autos.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1870.

m12 p3 Angel Julio Blanco.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril, de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. José Maria Iturriaga, á saber: primeramente la finca de tres cuerpos calle de «Chacabuco» esquina á Potosi números 80 á 86, á la primera calle y núms. 185 á 193 á la otra, edificada en terreno de 24 vs. de frente al Sud, por 23 vs. 75 centimetros de fondo al Norte, ó sean 20 metros 784 centimetros al primer rumbo, por 20 metros 567 centimetros al segundo, avaluada en los ramos de albañileria, carpinteria y herreria, inclusive un armazon en el número 82 de la suma de 1,274,161 ps. m/c; en segundo lugar, la finca calle de «Artes» núm. 303, construida en terreno de 8 vs. de frente al Oeste por 70 de fondo. ó sea 6 metros 928 melimetros, al primer rumbo por 60,620 metros al segundo; se previene que á las 36 vs. enangosta hasta quedar reducido á 6 cs, 85 vs. de ancho, pero á esa misma distancia hay un martillo á favor de una vara 15 centrimetros, lo que hace que vuelva á tomar las 8 del frente, y asi continúa hasta el fondo, y está avaluada en los tres ramos en la cantidad de 233,928 ps. m/c; en tercer lugar, la casa calle «Corrientes» núm. 28, construida en 12 vs. de frente al Norte, por 19 de fondo, equivalente á 10'392 metros, al primer rumbo por 16'454 metros al segundo y tasada en todos los ramos dichos en la suma de 181,640 ps. m/c y últimamente la gran finca calle de la Victoria esquina á la de San José, á una cuadra de la plaza de Lorea, donde está la gran torre de las aguas corrientes, núms. 538 á 54 á la 1ª calle y 35 á 39 1|2 á la segunda, la q' ha sido dividida en cuatro fracciones para facilitar su venta, á saber, la primera esquina con terreno de 17 vs. 15 centimetros de frente al Norte, por 30 vs 60 centimetros de fondo, equivalentes á 14'861 metros al primer rumbo por 26'399 metros al segundo, avaluada en 359,365 ps. m/c la segunda se compone de 12 varas de frente al Este, por 17 vs. 15 centimos de fondo ó sean 10'392 metros al primer rumbo, por 14'851 metros al segundo y tasada en 89,392 ps. m/c, la tercera y cuarta con igual frente y fondo á la anterior y apreciadas una en 83,504 ps. m/c, y la última en 104,917 ps. m/c. Los mas datos y pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Mariano Cabral hoy á cargo de D. Laureano Carballeda á que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1870.

Clodomiro Gallardo.
Escribano Público.

m12 p30

SOCIEDAD
Los negros del Plata

Se cita á los señores sócios á la asamblea que tendrá lugar el Domingo 13 del corriente á la una de la tarde, en el salon de costumbre.
Se suplica la mas puntual asistencia.
Emilio Frers Linch.
Secretario.
m12 p2

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY SABADO 12 DEL CORRIENTE
EN SU
CASA CALLE DE MORENO 192.

REMATES

Cárlos Ristorini

¡¡¡IMPORTANTISIMO REMATE!!!
Casi dos cuadras de fincas en el centro de la ciudad.

10 CASAS GRANDES Y CHICAS.
Situadas esquina á las calles de Victoria núm. 580 y 582, calle de Lorea núm. 40, 42, 44, 46 y 48:
SEIS CASAs, núms. 50, 52, 54, 56, 58 y 60:
LA GRAN BARRACA, esquina á las calles de Potosí y Lorea núms. 62, 64, 66, 68 y 70; (1½ cuadra de frente á cada calle.)
CALLE DE POTOSI NUM. 453, con 23 varas de frente al Sud y con edificio de mas de 30 piezas.
Este gran remate se efectuará el domingo 27 de Marzo á la una por—CARLOS RISTORINI; escritorio calle de Lima núm. 56

POR EL MISMO

De 2 terrenos en calle empedrada situados, uno calle Independencia núm. 4¾ y el otro en la misma calle núm. 457.
El domingo 13 de Marzo á las 2 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, son como sigue:
1° calle de la Independencia núm. 424.
Tiene 8 varas 65 centésimos de frente al Norte y ensanchando gradualmente hasta tener en el fondo 8 vs. 77 cents. y de fondo 50 varas: contiene una pieza y mucho material pronto para edificar, en calle magníficamente empedrada.
2° calle de la Independencia núm. 457.
Tiene 10 varas de frente al Sud por 35 de fondo, con pared y puerta, en calle perfectamente empedrada.
NOTA—Estos dos terrenos están bien situados y se venderán sin falta el viernes 11 á las 5.
Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, Lima núm. 56

POR EL MISMO
En Barracas al Norte.

De una buena casa para negocio: situada en la calle Lola entre una hojalateria y una fonda frente á la botica y pintada de amarillo.
El domingo 13 de Marzo á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta muy buena casa que es como sigue:
Edificada de azotea, en terreno de 10 varas de frente por 27 á 29 de fondo, tiene un gran almacen á la calle, con una puerta y una ventana, á mas tiene puerta de calle, 3 grandes piezas entabladas y muy anchas, cocina, aljibe, lugar, patios y azoteas embaldozados, tirantes de maderas duras, sótanos rebocados en tierra romana y el edificio en cal.
NOTA—Hay muchos interesados en alquilar esta casa pero los dueños quieren venderla para liquidar una sociedad; aunque este punto es de los mas comerciales, tomarán aun mas valor las propiedades cuando el tranway llegue hasta el magnífico puente.
Puyrredon, que no tardará en estar concluido. Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De un terreno central, situado calle del Comercio núm 172, entre Chacabuco y Piedras.
El domingo 13 de Marzo á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicho lindo terreno:
Este terreno es central, entre dos calles muy comerciales; tiene 10 1½ varas de frente al Norte, ensanchando en el fondo hasta tener 9 1½ hasta las 44; y en estas haciendo un martillo á su favor de 1 vara por 2 de fondo, terminando todo el terreno con 46 varas de fondo; tiene varias habitaciones de buenos materiales y las paredes son medianeras.
ATENCION—Antes de ahora se vendió esta propiedad y no se escrituró por una tramitacion que faltaba concluir, la que ha terminado siendo los títulos perfectos.
Por otros informes ocúrrase al escritorio de Carlos Ristorini, Lima núm. 56.

Mariano Billinghurst

De cuchillería francesa platinas, etc. En su casa calle de Potosí núm. 70.
El lunes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
100 docenas cuchillos de mesa finos cabos negros y blancos, 75 docenas cuchillos para saladero, 20 docenas cortaplumas, 3 id tijeras, 2 id trinchantes, 10 revólver platinas francesas, como ser cucharas, cucharones, cuchillos de postre, etc y varios otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De 5 casas situadas 2 en la calle de Tucuman y 3 en la de Montevideo lindando por los fondos y costados esquina por medio. De órden de su propietario.
El Lúnes 14 de Marzo próximo á las 3 de la tarde en punto se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:
La casa arriba designada las 2 á la calle de Tucuman están edificadas en terreno de 13 varas de frente por 36 de fondo con 8 piezas de azotea aljibe y demas oficinas necesarias—Dos á la calle Montevideo pasado la esquina construida con 8 varas de frente por 140 de fondo con 5 piezas aljibe y un patio.—La otra situada tambien en seguida calle de Montevideo son 2 casas en una y tienen 16 varas, de frente por 33 3¼ de fondo. Los que se interesen pueden ocurrir á imponerse antes del dia del remate. Son casas para dar una buena renta ó sea en 10 á un 11 por ciento;

POR EL MISMO

De una hermosa casa quinta de recreo y producto situada en la calle de Méjico al llegar á la de Sarandí: De órden de su propietario.
El domingo 20 de Marzo próximo á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
La casa quinta arriba designada compuesta de una area de 43 varas de frente á la calle Mejico por 70 de fondo edificio aunque antiguo de teja ó azotea, esta habitable y es muy comoda está á una cuadra del empedrado y dos de la hermosa calle de circumbalacion de 30 varas ancho llamada Entre-Rios y lo que junto con la del Callao y otras estan destinadas á formar los boulevares de esta gran naciente ciudad, hay un jardin al fondo de un gran parral de rica fruta y muchos arboles frutales y de adorno.

POR EL MISMO

En el Tigre de una productiva quinta situada como á 4 cuadras de la estacion del ferro-carril, su entrada la tiene en la calle á la izquierda antes de llegar á la estacion frente á lo del señor del Campo, Ex-Juez de Paz de las Conchas. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.
El Domingo 20 del corriente á las 1½ en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la quinta arriba designada compuesta de un terreno de forma irregular que comprende una superficie de una cuadra 316/100 cuadrada con cantidad de árboles frutales y de adorno. el comprador entrará en posecion de ella en el acto y asi sacará el producto de la mitad del valor de la fruta que hoy tiene especialmente el membrillo que os hay en gran cantidad, la otra mitad pertenece al nombre que la cultiva y cuida asi mismo, entrará en posecion de dos alfalfares que están intactos.

POR EL MISMO

De la hermosa casa quinta situada en la calle de Belgrano entre la de Matheu y Alberti núm. 648, dividida en nueve lotes.
El viernes 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la casa quinta arriba designada, en las fracciones siguientes:
Con frente á la calle de Belgrano—5 lotes.
El primero con 25 varas de frente y 90 de fondo en el que está comprendida la casa, caballeriza, cochera, etc. dando con el fondo á la calle de Venezuela.
Número 2 á 4—Cuatro lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo poco mas ó menos.
Número 5 á 8—Cuatro lotes de 10 varas de frente á la calle Venezuela con 50 de fondo poco mas ó menos.
La calle Belgrano á esa altura ensancha, quedando de 30 varas á 2 cuadras del empedrado, que pronto llegará hasta la puerta misma de la quinta que se vá á fraccionar.
Todas las plantas ya son frutales ó de mero adorno que queden dentro de los distintos lotes, pueden utilizarse por los compradores, puesto que construido el edificio ó casa que intente hacer, las plantas ya las tiene formadas, y sabido es que esta es la parte mas dificil al querer formar una casa de recreo que aqui improvisará

POR EL MISMO

De 2 casas de material y 8 lotes de terrenos situados en la Plazoleta de los actuales corrales del Sud Calle Patagones, formando esquina, quinta conocida por del Maestro Mayor D. Agustin Rodriguez.
El Viernes 25 del corriente á las 10 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
La propiedad arriba designada con 10 lotes.
1.° La casa esquina con 14 vs. de frente á la plaza de los corrales y 30 de fondo á la calle de Patagones: ene cinco piezas cocina lugar y pozo toda de azotea.
2.° La casa contigua con 14 vs. de frente y 30 de fondo con 3 piezas, lugar, cocina y pozo.
3.° Un lote de 15 vs. de frente por 49 de fondo.
4.° 11 vs. de frente á la plaza de los corrales por 30 de fondo.
5 á 10—6 lotes de 10 vs. de frente á la calle de Patagones por 39 de fondo.
N. B.—La plaza de los corrales está casi en su totalidad poblada á un costado de estos terrenos cruza el ramal del ferro carril del oeste que va á Barracas y los tranways que deben construirse pasan á 10 vs. de los edificios que se debe vender lo que hace en estremo ventajosa la posicion de esta propiedad desde que está ubicada en un local de gran concurrencia y tendrá 3 comodas y fáciles vias de comunicacion con la ciudad
El Remate se verificará allí mismo y despues los que deseen tomarán un asado al asador de carne recien carneada.

POR EL MISMO

De la gran propiedad central situada en la calle de Venezuela bajo los números 54, 56, 58, 60 y 62 con 28 varas de frente al Norte por 21 de fondo.
9 casas altas y bajas, en un solo lote. De órden terminante de su dueño.
El martes 29 de Marzo á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado la espresada propiedad en un solo lote y cuyo detalle es el siguiente:
Edificada á todo costo en terreno de 28 varas frente al Norte por 21 de fondo, comprendiendo 9 casas con 63 habitaciones incluso las cocinas y oficinas necesarias, dos grandes aljibes, galerias etc, produce actualmente 12,000 ps. mensuales no obstante poderse obtener facilmente 15 000 pesos. Esta finca situada entre Bolivar y Defensa y á cuatro cuadras de la plaza de la Plaza de la Victoria es casi el centro de las operaciones mercantiles y por lo tanto muy adecuada para oficinas estudios de abogados etc.
Se recomienda puntualidad á la hora indicada.

Florencio Madero y Cª

De comestibles, bebidas y ¡¡¡ yerba paraguaya !!!
En su casa Bolivar núm. 14.
El martes 15 de Marzo á las 11 1½ en punto de la mañana, se ha de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, una cantidad considerable de yerba paraguaya superior y multitud de artículos de comestibles y bebidas cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO

De las dos lanchas á vapor "Fanny" y "Sofia"
En la punta del muelle de pasageros.
El martes 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de vender al mas alto precio y dinero de contado y por cuenta de quien corresponden, las dos preciosas y útiles lanchas á vapor arriba indicadas, las cuales se encuentran en perfecto estado, recien pintadas y prontas para destinarse al trabajo.
Primero—"Fanny" de porte de 17 toneladas, largo 65 pies ingleses, manga 8 pies, puntal 5 piés y fuerza de 12 caballos y apta para remolcar.
Segundo—"Sofia" de porte de 7 toneladas, largo 43 piés ingleses, manga 8 piés, puntal 4 piés y fuerza de 8 caballos.
Los vaporcitos podrán visitarse hasta el dia viernes en el Tigre y el dia del remate en la punta del muelle desde la madrugada. En el acto de la venta se harán marchar ambos vapores.
Pormenores, Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO.

Del bergantin francés Deux Adriennes, en la Alameda frente á la Capitania del Puerto.
El miercoles 16 del corriente á las 11 de la mañana, venderemos al mas alto precio y dinero de contado por cuenta de quien corresponda y en lotes al gusto del comprador todos los aparejos velámenes, anclas cuyo inventario se ha publicado ya.
Despues de practicado el remate se venderá el casco con los dos palos principales, dos anclas y dos cadenas; previniendo que el buque se encuentra en muy buen estado, pues hace cinco meses que fué calafateado, reforzado y forrado en zinq de nuevo; con una cocina buena y propio para depósito por su poco calado y de porte como de 300 toneladas.
Pormenores, Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

De una área de terreno al Norte.
El domingo 13 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio, dinero de contado sin retirar lote y por órden terminante de su dueño, un magnífico terreno situado en la esquina de la calle de Ayacucho y calle corta de la Recoleta, dividido en lotes del modo siguiente:
Lote N° 1—10 vs de fte. calle Ayacucho por 40 fdo.
id 2—10 id id id id id 30 id
Esquina 3—30 id id id id id 20 de frente á la calle corta.
id 4—10 id id id corta por 30 fdo.
id 5—10 id id id id id 40 fdo.
id 6—10 id id id id id 50 fdo.
Este terreno dista solo una cuadra de la plaza de la Recoleta y dos de la estacion del treuway, pudiendo garantir que el empedrado se hara inmediatamente en la calle corta, por cuanto la municipalidad lo ha dispuesto asi, a fin de que los carruajes vayan por la calle larga y regresen por la corta.
Pormenores Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

De un buen terrenito, calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin.
El domingo 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos **infaliblemente**, sin retirar lote a dinero de contado y a la mas alta postura un precioso terrenito alto y rodeado de edificios el vecindario, midiendo 10 varas de frente al Norte por 52 a 54 de fondo.
Conocida esta localidad por su altura y belleza, inútil nos parece recomendar esta venta.
Pormenores, Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

De la finca calle de Córdoba núm. 333, por órden terminante de su dueño.
El Miércoles 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos infaliblemente al mas alto precio dinero de contado á la preciosa casa arriba indicada construida á la moderna, recientemente empapelada y pronta para habitarse.
Mide el terreno 10 vs. de frente al Sud por 60 de fondo, edificadas en él 5 hermosas piezas, cocina, aljibe y demás oficinas, dos patios y gran corral.
Para visitarse pueden los interesados tomar las llaves de nuestro escritorio—Bolivar 14.
NOTA—Prevenimos que segun nuestras condiciones establecidas la venta será indispensables á cualquier precio.

POR EL MISMO.

CUARTO Y GRAN REMATE
De carruajes flamantes y usados
DE YUNTAS DE CABALLOS PARA CARRUAJE Y PASEO.

En el patio de su casa calle de Bolivar núm. 14
El jueves 17 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio, dinero de contado, y sin retirar lote, varios carruajes completamente nuevos que jamás han rodado en nuestras calles, y otros con algun uso, cuyo detalle daremos próximamente.
NOTA—Se previene á los Sres. Gefes de casas introductoras como así á los fabricantes y particulares que deseen aprovechar este remate para la venta de algun carruaje, caballo ú otro artículo concerniente al ramo, se sirvan trasmitirnos sus ordenes con toda la anticipacion posible y tiempre que sea sujeta á la condicion indispensable de "al mas alto precio y sin retirar lote
OTRA—Prevenimos igualmente, que habiéndonos notificado la Municipalidad la prohibicion de vender carruajes en la calle, por falta de espacio en nuestro patio, que los que deseen vender algo lo avisen á fin de concederles de antemano un lugar en el patio.

POR EL MISMO

De 2 grandes terrenos de esquina.
calles de Estados Unidos, esquina de Pasco y Pichincha.
El domingo 30 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado y **sin retirar lote** (segun nuestra práctica establecida), los terrenos arriba indicados, divididos en lotes del modo siguiente:
Con frente á la calle de Estados Unidos
Lote núm. 1—10 varas por 40 de fondo.
Id id 2—10 id id 40 id id
Id id 3—10 id id 40 id id
Id id 4—10 id id 40 id id
Id id 5—10 id id 40 id id [esq. Pichincha]
Los frentes son al Sud y al Oeste.
Con frente á la calle de Paseo.
Lote núm. 6—10 vs. por 40 de fondo
Id id 7—10 id id 40 id id
Id id 8—10 id id 40 id id
Id id 9—10 id id 40 id id
Id id 10—10 id id 40 id id
Id id 11—10 id id 40 id id [esq. Estados Uds.
Los frentes son al Este y al Sud.
La gran especulacion de terrenos que se opera hace tiempo por esta localidad nos hace escusar toda recomendacion.
Pormenores, Bolivar número 14.

POR EL MISMO.
¡¡¡JUDICIAL!!!
De la valiosísima estancia de Achabal.

En el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.
El domingo 20 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado á solo 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada doña Jacaba Izamendi Achabal.
Dicha estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradras) lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro, por el Sud con el Rio Lujan, y por el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de doña Gabriela A. de Noziega y los de D. Pastor Frias;
Tasada dicha propiedad en 3,149,543 pesos; tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.
Por lo que se necesite ocúrrase á la escribania del Tr. D. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolivar 14

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende el almacen de menudeo situado en la calle de Cangallo esquina á la del Cerrito para tratar á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Ojo ojo á los capitalistas. Se vende particularmente por 850,000 ps. mjc. una lindísima casa con 18 y 1½ varas de frente por 75 de fondo, la cual está alquilada por contrata y faltan 3 años; gana mensual 6,400 pesos.
La propiedad está situada en uno de los mejores parajes de la ciudad, en la calle de la Piedad, de San Miguel 2 1½ cuadras para el campo frente al Norte.
NOTA—Para tratar, ocurrir á los rematadores calle de la Piedad núm. 393 á toda hora.
Recomendamos á los capitalistas tan buena oportunidad que no se presenta todos los dias tanto por su localidad cuanto por su estenso terreno.

POR EL MISMO.

En la Boca del Riachuelo frente á la Barraca de Casares de la goleta "Gualeguaichú,,
El domingo 13 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de esta velera goleta del porte de 4000 arrobas con todos los aparejos velamen y maniobra en perfecto estado, recientemente calafateada y pintada, y pronta para seguir viaje, incluyendose en esta venta una lancha y una canoa correspondiente á esta embarcacion.

POR EL MISMO

De articulos de almacen, en la calle Piedad núm. 393
El miercoles 30 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y condiciones de costumbre un surtido completo del ramo cuyo pormenor se dará despues.

Aldecoa y Font.

¡¡¡ IMPORTANTE REMATE!!!
En la casa de comercio de los Sres. Mallmann y Ca. Calle de Rivadavia núms. 203 y 205.

El martes 15, miercoles 16 y jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se paocederá á la venta de un brillante surtido nuevamente introducido para la estacion entrante.
A los Sres. sastres y roperos.
Casimires de colores en cortes y en piezas para trajes, paños varias clases negros y azules, castores negros, azules y otros colores, casimires rayados, id á cuadros, sargas de lana, id de seda, rasos de lana negros y de colores de rica clase, chalecos de fantasia y de piqué, silecias azargadas, lisas y pintadas, moskowe negros y azules, paños merinos varias clases hasta la clase mas rica para sastres, entretelas, lustrinas finas negras, paños ingleses mezcla rica clase, id alemanes de rica clase, retinas varias clases, pelo de lobo de colores y negro, paño y casimir punzó y mordoré, percalinas lisas y pintadas.
A los Sres. rejistrantes y tenderos.
Un brillante surtido de géneros para vestidos de última moda, pequines, rasos, groes de seda última moda desde la clase mas inferior hasta la clase mas rica calidades que no se ha introducido hasta hoy en plaza, raso de la reina, paño de piqué de seda en cortes y en piezas de rica clase, gran surtido de poples y otros géneros para vestidos Sra. tapados para la estacion de merino id de terciopelo, id de gró y otras muchas clases y calidades extras, cortinas bordadas muy ricas y regulares, gran surtido de pañueleria de hilo desde la clase mas fina hasta la inferior, gran surtido de cuellos y puños bordados y lisos, merinos y muselinas negras y de colores muy finas y regulares. chalones y pañuelos de cachemir desde la clase regular hasta la clase mas fina, id de tartan, id merino bordados y con blonda, gran surtido de pañuelos foulares de muchisimas clases, corses para Sras. y niñas, franelas alemanas é inglesas de ricas clases, bombasi labrado de rica clase, medias de algodon y de lana muchisimas clases para hombres Sra,. y niños tejidos de lana muchisimas clases, boas para Sras. y niñas, id para colcha varias clases, gretones para muebles clase muy rica, damasco de lana, id de seda rica clase, camisetas de crimea lisas y bordadas id de merino para hombres, vestidos para Sras varias clases, un gran surtido de botones para merceros, jaquets y sacos de punto reps, de lana rica clese gambronas francesas de lindos gustos, naipes españoles y mangos bordados, garibaldinas bordadas de última moda, tules bordados, id de motitas y liso, camisas de hilo para hombres lisas y bordadas, id 1½ hilo lisas y bordadas, camisas para señoras lisas y bordadas, calzones para señoras lisas y bordados, calzoncillos de hilo y algodon, corbatas de razo de alta novedad.
Brillante surtido de frasadas finas y eztra finas, camisetas de lana, idde algodon lisas y ralladas blancas y de coloaes y á cuadros y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Lino de la Torre

En el bonito pueblo de Belgrano á una cuadra de la estacion.
El Domingo 13 del entrante Marzo á las 3 en punto donde estará la banderr de remate.
Se rematará por orden terminante de su dueño, una casa compuesta de tres piezas altas y 3 bajas de material y maderas duras, una gran caballeriza de 14 vs. de largo por 6 de ancho, el patio cercado de pared. pozo de rica agua todo bien edificado puertas y ventanas de buenas maderas, la casa tiene solo 2 años construida con un terreno formando esquina con 30 varas de frente al sud por 130 al norte, cercado y alambrado, y 6 lotes de terreno que se fraccionaran con 20 varas de frente por 65 de fondo dando frente al snd y fondo al norte su dueño vende esta propiedad por tener otro negocio entre manos razon porque se vendera por la mejor oferta y dinero de contado.

Cossio y Perdriel

A LOS ALMACENEROS POR MAYOR Y MENOR.
De rica yerba paraguaya, elejida y de primera clase, en el depósito de Arriola—Aduana Nueva—donde estará la bandera.
El miercoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura, sin retirar lote y dinero de contado, toda la yerba introducida recientemente por el vapor inglés "Selver River"
La venta se hará en depósito ó despachada, desde un tercio arriba como mas convenga á los interesados, pero, siendo los derechos de cuenta del comprador.
San Martin núm. 19.

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

De un terreno en la Boca.
El domingo 13 de Marzo á las 5 de la tarde venderemos este hermoso terreno de 20 vs. de frente por 50 de fondo situado á media cuadra de la estacion Peña y frente al establecimiento del Sr. Hunge.
Los títulos de estas propiedades son inmejorables.

Andres Piaggio y Ca.

De 5 lotes de terrenos por liquidacion de una sociedad, situado en la calle del Parque á 6 1½ cuadras de la Plaza de este nombre.
Atencion Capitalistas
El Domingo 13 de Marzo á las 4 1½ de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura dinero de contado los 5 espresados lotes de terrenos compuestos de 8¾ vs. de frente por 65 vs. de fondo cada uno, escusamos recomendar estos terrenos, pues su locolidad es inmejorable, no faltar pues el dia y hora indicada.

POR EL MISMO

De una preciosa casa situada en la calle Garantia, entre Parque y Tucuman donde estará la bandera de Remate.
El Domingo 13 de Marzo á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta á la mas alta postura sin falta alguna esta preciosa casa, compuesta su terreno de 9 vs. de frente por 43 3¼ vs. de fondo, con 7 piezas lindísimas tirantes de Urunday con su corespondiente techo enbaldosados, puertas de Cedro, aljibe y demas oficinas necesarias.
Recomendamos la asistencia puntualmente por q' tenemos órdenes terminantes para su venta.

Francisco Uzal y Ca.

¡¡IMPORTANTE REMATE!!
De una cómoda y bonita casa, situada en la calle de San Juan núm. 76 entre las de Defensa y Bolivar; edificada en terreno compuesto de 8 y 3¼ varas de frente al Norte, por 17 1½ varas de fondo.
El domingo 13 de Marzo á las 6 de la tarde, se rematará á la mejor oferta, por orden de su dueño, la mencionada casa, compuesta de 4 piezas, 2 patios, aljibe y demas oficinas, 1 frondoso y bien cuidado parral en el primer patio, y produciendo una renta meusual de 100 pesos.
La localidad es magnífica con gas y alumbrado los títulos inmejorables y á disposicion de que quiera verlos, en el escritorio del rematador calle de San Martin núm. 122.

Enrique Aymerich.

De una casa central de Charcas 116, media cuadra de la plaza del Retiro.
El domingo 13 á las 5 1½ se venderá la ante-dicha casa edificada en cal, que mide 5 1¼ varas de frente al Norte por 18 de fondo; con sala, 2 alcobas, cocina, aljibe, letrina, 2 altillos, baldozas finas en el patio y azotea, maderas duras y vereda de piedra, calle empedrada, alumbrado á gas y á mediaa cuadra del paseo de moda. La escritura es inmejorable.

POR EL MISMO

De una linda casita al Norte
El Domingo 13 del corriente á las 6 de la tarde se rematará la casa central de Charcas núm. 164, 1 y 1½ cuadra de la plaza del Retiro. La venta se hará á la mas alta oferta y dinero de contado, que dá de alquiler 600 ps. y hay que venderla por ausentarse su dueño del pais. Alerta los que desen ser propietarios por poco precio.

Martiniano Bonorino

Estraordinario.
De efectos ingleses, esclusivamente por cuenta de los Sres. Diego Brown y Ca.
El lunes 14 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre, un gran surtido de efectos compuesto de lo siguiente:
Percales finos para vestidos claros y oscuros, zarazas anchas variedad de clases, id para luto, Bramantes finos y sin compostura, lienzo tablon, id ancho fino, pellones ingleses finos y regulares, listados de puro hilo, cotines de hilo y de algodon, coletas surtido de colores lonas para catre, bayetas 1½ pellon, paños negros y azules finos, alemanesco doble ancho, medias largas crudas y para señora, géneros de algodon con franja para pantalon, gáneros de hilo, camisas de 1½ hilo, pañuelos rebozo de lana, crinolinas, pellones tucumanos etc. etc.
Igualmente—20 bultos efectos averiados compuestos de franelas finas francesas, jergas inglesas y frazadas grises.

POR EL MISMO

De efectos de tienda, calle de la Defensa núm. 177.
El lunes 14 del corriente á las 11 en punto se rematarán con los plazos de costumbre un surtido general de efectos, cuyo pormenor se dará en los números siguientes:
Al mismo tiempo—Varios bultos de efectos averiados

POR EL MISMO

De una finca al Norte, situada en la calle de las Artes núm. 277 entre Tucuman y Temple y á 2 cuadras de la plaza del Parque.
El viernes 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura por orden de los herederos de la finada doña Josefa Canedo de Lastra todos mayores de edad, y á dinero de contado.
La finca arriba espresada, compuesto su terreno de 8 3¼ varas de frente al Oeste, por 70 de fondo al Este con 4 piezas de azotea, 2 de teja; y una de madera, enmaderado de madera dura, con pozo de balde, cocina letrina etc. y algunos árboles frutales.
Las personas interesadas podrán verla antes del dia del remate.
NOTA—Tiene á mas, un hermoso parral de rica uva moscatel, con un gran zarzo de fierro.

POR EL MISMO

De una finca situada en la calle de Tacuarí núm. 244, frente al paredon de la iglesia de la Concepcion.
El domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño.
La finca arriba espresada, compuesto en terreno de 8 3¼ varas de frente al Oeste, por 50 de fondo al Este con 6 piezas de azotea; maderas duras, pozo de balde, cocina, letrina etc.
Los techos embaldozados, con 2 ventanas de reja á la calle, el edificio moderno y en situacion escelente para familia.

Cáceres y Lopez.

¡¡¡ Al contado !!! Por cuenta de varios, en su casa calle de la Victoria núm. 204.
El sábado 12 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana venderemos un gran surtido de articulos propios para la estacion entrante, cuyo detalle daremos en oportunidad.

Mariano Vivar.

De 30 lotes de terrenos sobre la via ferrea de la Boca.
El Domingo 13 de Marzo á las 2 de la tarde se han de vender; por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado 30 lotes de terrenos, segun marca el plano, entre la Boca y Barracas al Norte. Su localidad y tamaño de los lotes son inmejorables, y al alcance de todos los que quieran hacer de ellos para hacer casas.
El lugar de la venta será donde estará la bandera de remate. Por planos pueden ocurrir los interesados á casa del rematador calle Defensa N.° 70.

Lorenzo A. Diaz.

Municipalidad de Moron.
En cumplimiento de la ley de la materia, se venderán en remate público el primer domingo del entrante Abril, varias suertes de terrenos municipales, cuyo detalle se dará precisamente. Informes al municipal encargado del remate, Piedad núm. 393.
Villa de Moron Febrero 22 de 1870.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.
De comestibles y bebidas, en su casa calle de Bolivar núms. 19 y 23.
El lunes 14 del corriente á las 11 1 2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un surtido de efectos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Cerveza inglesa negra y blanca, ginebra marca ancla holandesa lejítima, coñac imitacion Martell, id dos Leones legítimo y otras clases, vermouth, ajenjo, nueces, dulce membrillo galletita americana, id del pais, vino francés en bordalesas, id en cjs, hilo de acarreto, papel de hilo, id de estrasa, id de estrasilla, bolsas de lona bacias, encurtidos, vino oporto, id jerez en barriles y en cjs. pasas de higo, fideos, cigarros habanos, id de Bremer, id de Amburgo, marca cabañas, Cabargas, príncipe de Gales, Carolina, no me olvides y otras muchas mas; harina, tabaco picado, aceite, garbanzos, porotos, bacalao, baldes de fierro, cuchillos, vasos de cristal y otros muchos mas articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.
Al mismo tiempo—Al contado y sin reclamo.
FF —15 fardos tabaco de hoja.
F — 7 id id id.
H — 3 id id id.
Llegados de Amberes en el vapor inglés Hedway las que se venderán al contado y sin reclamo, por orden del Sr. cónsul de los Paises Bajos y cuenta de quien corresponda.
NOTA—Venderemos á los interesados á precio sumamente bajo, sal de Cádiz ó sal de Patagones, puestos en casa del comprador desde un carro hasta la cantidad que se quiera.

POR EL MISMO
NOTABLE REMATE

En casa de los Sres. Kohlstedt y Ca. Maipú 10 1½.
Para registros, tiendas, mercerias y roperias, surtido especial.
El miércoles 16, jueves 17 y viérnes 18.
á las 11 de la mañana venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un espléndido y enteramente nuevo surtido de efectos para registros, tiendas, roperias y mercerias cuyo pormenor es el siguiente:
Para roperos y sastres—Paños y casimires negros de muchas clases, casimires en cortes para pantelones y en piezas para trajes, paño piloto y de poncho para lana, genero para pantaloues, sargas y lustrinas de lana para forro.
Para registros y tiendas—Bramantes, zarazas, saraza de luto, percales franceses en cortes para vestidos, género para vestidos de muchas clases, de pura lana, mezcla hilo con seda, pequines y gró negro y de colores, moirée antique, negro y de colores, muselina pintada y adamascada y de motitas, un gran y muy variado surtido de tapados para señoras, señoritas y niñas, de terciopelo; seda, casimir y paño lo mas nuevo para la estacion, un surtido completo trajes de niños.
Pañueleria—Rebozos de lana muchas clases, medio rebozo y de cuello, boas de lana, corbatas de seda en gustos nuevos, medias de algodon largas y cortas, camisetas de lana, mezcla y algodon; ropa blanca de señora, camisas; camisolines y calzoncillos, tiras bordadas, pintacas y de luto, damasco de lana y 1½ lana, listados de hilo.
Merceria—Grande y variado surtido de rivetes y guarniciones para vestidos. botones de prunela y de fantasia, cordones, cortaplumas y tijeras, hilo de sastre cinta hilera, velitos de sepa, corbatas de todas clases, sombreros en muchas clases.
Para zapateros al 3° dia—Botines de señora para invierno, de prunela, forrados y de cuero, botines de hombre y de niños. en gran variedad, elásticos, cinta de presilla, entretela plomo y blanca.
Los articulos para rejistros se venderán por bultos cerrados.

F. E. Nebel.

¡¡IMPORTANTISIMO!!!
Del grande y hermoso Lavadero Americano.
En su casa calle de Misiones núm. 126.
El miercoles 16 del corriente á las 12 del dia se procederá á la venta por orden del Sr. Juez L. de Comercio, en un solo lote con terreno y todas las existencias del grande y hermoso Lavadero Americano situado en la plaza de Ramirez como á una cuadra distante del mar. Está recien construido de los mejores materiales y maquinas, falta poco para concluirlo y para empezar á trabajar. Este establecimiento está tasado en ps 37,761 70 c. pero se hasó mas de 50,000.
Los Sres, que se interesen en adquirir este hermoso establecimiento, se servirán pasar por el local indicado y en casa del rematador pueden ver las tasaciones del inventario.

J. Varela é Hidalgo.

JUDICIAL.
De una casa esquina central, calle de Cuyo núm. 372 y Uruguay núm. 94. De orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.
El domingo 13 de Marzo á las 6 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de dicha casa, perteneciente á la testamentaria de D. Andres Señora cuyo detalle es el siguiente:
Su terreno se compone de 21 varas 75 cent. de frente al Norte por 21 de fondo al Sud, en su fondo con un martillo de 11 varas 50 cent. con 6 habitaciones de material; cocina pozo letrina etc.
Llamamos la atencion de esta casa, como punto central y comercial.
Lá base de esta venta es de 220.000 ps. mjc.
Por mas pormenores, calle Potosí núm. 133 1½

POR EL MISMO.
GRAN REMATE

De todas las existencias y útiles de la imprenta "La Revista" libros en gran escala, folletos, láminas, viñetas, dos prensas etc. En la calle de Rivadavia núm. 63 antes de llegar á la esquina de Colon!!!
El jueves 17 del corriente á la 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, sin retirar lote, de orden de sus dueños; su detalle es el siguiente:
Gran cantidad de letras para carteles y cartelones, gran surtido de láminas y viñetas tanto en madera como en metal, toda la coleccion de láminas del "Teatro Social" cajas, bancos, 2 prensas de 32 por 40 pulgadas una prensa para cortar papel, 1 id para encuadernar, 1 id para rayar papel; numeracion para billetes de loteria, gran coleccion de libros y folletos, mostrador, armazon y demas útiles de la casa. Por mas pormenores, escritorio Potosí núm. 133 1½.

Tomas Ayres

De dos casitas centrales de poco precio situadas en la gran calle del Callao núms. 60 y 62 entre las de Cangallo y Cuyo con el trenway á la puerta. Esta calle tiene 40 varas de ancho y á media cuadra del empedrado, donde estará la bandera de remate.
El domingo 13 del corriente á las 5 1½ de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las dos casitas á la moderna arriba designadas, edificadas ambas en terreno de 15 varas de frente por 33 de fondo, todo cercado de pared, se compone cada casa de 3 piezas de azotea, maderas duras, pisos de baldoza, cocina; pozo de agua, letrina etc.
Estas casas están al alcance de pobres y ricos, las cuales darán una buena renta por su comodidad y lindo barrio donde están situadas.
La venta se hará por cada casita por separada para facilitar mejor á las personas de corto capital.
Mas pormenores al rematador Victoria núm. 91.

Gregorio Rivas

JUDICIAL.
De la finca y muebles de uso pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Paula Estrada de Ballester, situada en la calle de Chile núm. 140, entre las de Perú y Chacabuco. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernadez.
El dia Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la finca y muebles arriba indicados, lo que se compone del modo siguiente:
La finca está edificada en terreno compuesto de 8 metros 260 milimetros de frente al Norte, por 44 metros 166 milimetros de fondo al Sud, o sean 9 1½ vs. de frente por 55 de fondo, previniéndose que á las 31 vs. 70 centms. de la linea de la calle hácia el fondo, se encuentra un martillo á favor que lo ensancha en 17 vs. 60 centms. hasta finalizar el fondo, teniendo varios otros pequeños en pró y en contra, formando el todo una superficie de 788 vs. cuadradas, 7 piezas y oficinas necesarias, tasada en los tres ramos en la cantidad de $ 315,906 6 rs. mjc.
Sus dos terceras partes que será la base para su venta son $ 210,604 4 rs. mjc.
Los muebles son:—Sala, 1 piano, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 mesa de sala con piedra mármol, 1 sofá, 1 banquito para piano, 1 alfombra y 2 rinconeras.
Ante-sala—1½ dena. de sillas asiento de esterilla, 1 id de caoba de brazos, asiento de id, 1 cómoda grande caoba con espejo, una mesita de arrimo de id, 2 lámparas para kerosene, 4 floreros, 1 espejo grande y uno chico, 1 estera y varias piezas de ropa de uso.
Dormitorio—1 cama de fierro con colgadura, 1 mesita de caoba, 1 relox de sobre-mesa, 1 espejo chico, 4 cuadros y 1 alfombra con mucho uso.
Comedor—2 mesas de pino usadas, 6 sillas idem, 1 rinconera, varios cuadros, 2 relojes de plata usados y varios otros objetos que estarán á la vista de los interesados y que no se detallan por su mucha estencion.
Se previene á los interesados que aunque los títulos de propiedad de la finca son en toda regla el Sr. Juez ha constatado en el auto que ordena la venta que deben ser inspeccionados en la oficina actuaria del Escribano D. Ignacio Piñeiro antes del remate, pues que despues de verificado este no se atenderá ningun reclamo.
Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm 80.

POR EL MISMO.
¡¡ IMPORTANTISIMO !!
JUDICIAL.

De 17 lotes de terenos en la Boca del Riachuelo, en el paraje denominado la buelta de Rocha, linderos con las propiedades de los señores D Francisco Badorano, D. Erpio Ungaro, D. Juan Roque y D. Sebastiau Berga—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El dia Domingo 20 del corriente á las 11 en punto se procederá á efectuar el remate en favor del que mas diere y dinero de contado, de los 17 lotes de terreno indicados, pertenecientes á la testamentaria de la Señora doña Paula Estrada de Ballester, los cuales se componen del modo siguiente:
1° 18 varas de frente al Este y al Riachuelo, por 64 varas de fondo al Oeste, tasado á 4 000 pesos la vara de frente por dicho fondo son 72,000 pesos mjc,
2° 18 varas de frente al Este y al Riachuelo; por 57 varas de fondo al Oeste, este tiene forma irregular pues á mas de tener 30 varas de frente en el fondo, tiene una salida á una calle sin nombre de 6 1½ varas lo que le dá otro frente al Sud, formando el todo una superficie de 1387 varas 20 céntimos cuadrados, tasado á 60 pesos vara cuadrada, son 83,232 pesos mjc.
3° al 9° se componen de 15 varas de frente al Sud por 48 varas de fondo al Norte, tasados á 1,800 pesos vara, son 27,00 pesos mjc. cada uno.
10 al 17° se oomponen de 10 varas de frente al Sud por 35 varas de fondo al Norte, tasados á 1,000 pesos vara, son 10,000 ps. mjc cada uno.
Se previene que la base para la venta será las dos terceras partes de la tasacion, que son las del primer lote, 48,000 ps. mjc. las del segundo 55,488 ps. mjc; las del tercero al 9° de 18,000 ps. mjc. cada uno, y las del 10° al 17° de 6,666 ps. 6 rs. mjc. cada uno.
Prevengo á los interesados que aunque los títulos de propiedad son en toda regla el Sr. Juez ha constado en el auto que ordena la venta que deben ser inspeccionados en la oficino actuaria de lescribano D. Ignacio Piñeiro, pues que despues de consumada la venta no se atenderá ningun reclamo.
Llamo la atencion de los moradores de la Boca por la oportunidad que se les presenta para comprar terrenos de los únicos que hay en esa importante localidad y por ser sus tasaciones sumamente bajos.
Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

Molino y Gutierrez

VENTA PARTICULAR
De cuatro casas espléndidas, recien construidas á todo costo, ¡¡6 000 ps. de renta mensual!!
Las casas son dos de altos y 2 bajas, construidas á todo costo, en la calle Paraná entre Rivadavia y Piedad.
Están alquiladas con buenas garantias, y producen 6,000 ps. de rédito, el uno poe ciento!
Cada una, tanto las bajas como las altas, tienen 7 espaciosas piezas empapeladas.
El comprador no tiene que hacer ningun gasto, pues las casas están recien concluidas.
Por mas pormenores ocurrir al escritorio San Martin 122, de 8 de la mañana á 4 1½ de la tarde.

POR EL MISMO
GRAN REMATE DE MUEBLES
EN LA CASA HABITACION DEL Sr. STUART.
Calle de Tucuman núm. 118

El sábado 12 del corriente á las 12 1½ en punto del dia se venderan á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles y cristales de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor se publicará mañana.

Ignacio Fonticelli.

JUDICIAL.
Para pobres y ricos—De un buen terreno y ranchos situado en la calle de Méjico entre Pichincha y Matheu frente al Sud, y donde estará la bandera de remate, y perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Ravelo.
El domingo 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar el terreno y ranchos arriba espresado, compuesto su terreno de 4 varas 37 cents. de frente al Sud por 65 id de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 15,891 ps mjc. Previniendose que no se admitirá oferta por menos de sus 2½ partes que son 10,594 ps. mjc. Esta venta es por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. Títulos superiores.
Para ver las tasaciones y demas informes, al rematador Recoba Nueva núm. 82.

JOSE MARIA LAFUENTE

GRAN REMATE
De ricos muebles, bronces, pinturas de mérito, grabados, armas de lujo, libros, cortinas, alfombras, piezas de platina y objetos de artes, &. &. En la casa del general D. Bartolomé Mitre, calle de San Martin núm. 144.
El lunes 21 y martes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate á la mas alta postura, de los muebles y demas objetos arriba enunciados, á saber:
Antesala, estilo Luis XIII.
Un divan-cofre, 6 sillas y 2 sillones **en vieux chene**, tallados y forrados en marroquin verde; 1 percha y una mesa **en vieux chene** talladas, 1 panoplia con armas de acero grabadas de la edad media, 2 juegos espadas de duelo, 8 retratos celebridades argentinas, 1 rifle de ahuja de Lepage cincelado en acero, 1 id de 15 tiros, 1 revólver nueva invencion, arcos y flechas americanas, cuadros al oleo, fotografias, 2 sillas altas antiguas de jacaranda talladas.
Gabinete, estilo del Renacimiento.
Un sofá largo, 4 sillones y 10 sillas ricamente talladas **en vieux chene** y forrados en brocatela verde con sus respectivas fundas de brin, 1 mesa del medio, 2 armarios rinconeras con etageres y puertas curvas, 2 id estilo Luis XIII, un armario-bahut de 2 cuerpos, 2 mesas de consol y de juego tambien en **vieux chene**, 4 magníficos bustos en bronce florentino de Washington, Franklin, Solon y Cubier, ejecutados por Barvedienne segun los mejores modelos, cuadros al oleo originales y de gran mérito de la escuela antigua y moderna, así como de Manzoni &, segun se detallará, dos cortinas de brocatela verde con cenefas, guarniciones y sus galerias en **vieux chene** ricamente talladas, 1 estátua de Cavour, un juego de escritorio en una caja de caoba, &. &.
Biblioteca, estilo Luis XIII.
Cuatro estantes para libros en **vieux chene** magnificamente tallados con doble juego de frontones para unir en dos y cuatro cuerpos de biblioteca, 1 hermosa mesa escritorio tallada, un sillon id que hace juego con la mesa escritorio, un atril jiratorio sobre trípode, 1 mesa del medio, dos papeleras talladas únicas en su género, todo en **vieux chene.** 1 juego de lo mismo compuesto de un canapé largo, 2 grandes sillones y 6 sillas con preciosas talladuras, forradas en brocatela verde con sus correspondientes fundas, 4 cortinas colchadas de brocatela verde con cenefas y galerias de encina tallada, un magnífico juego de chimenea montado en mármol negro compuesto de una péndula con bajos relieves de Partenon y el Moises de Miguel Angel en bronce de Barvedienne, 2 lámparas estilo Griego con bajos relieves del Partenon, 2 preciosos vasos cráteres estilo antigüo con altos relieves bronce de Barvedienne, 1 lámpara y 2 candelabros de Pompeya en bronce antigüo, un relox de campana con triple rejistro y despertador, cuadros orijinales de mérito antigüos y modernos, segun se detallará, estátuas y figurines orijinales, un anteojo de bolsillo, varios bustos y libros que se detallarán.
Saloncito
8 riquísimos grabados grandes con marcos dorados y negros, 2 espejos grandes marco historiado, varios floreros cuadros de mérito al oleo que se detallarán, un chiffonnier de Boule, una estátua de Safo en bronce, un mueble para cigarros, ricas alfombras de moquette (usadas) con tiras nuevas de repuesto, vasos de jaspe, y otros objetos.
Comedor.
1 mesa de caoba para veinte cubiertos, un reloj de Boule, 2 lámparas plata alemana, 2 surtouts de mesa id, 2 calderas para té id, 2 canastillos Christophe, 8 fuentes id y ademas platos, platillos y otros objetos de Christophe, 4 hermosos cuadros ovalados de la escuela holandesa con marcos tallados, un cuadro antigüo de flores, 2 naturaleza mista de Manzoni, 2 paisajes chinos de merito, un espejo grande de chimenea, 1 araña para gas y bujias de 50 luces, y varios otros objetos de mesa.
Ante-comedor
2 mesas pié de cabra con marmol, 8 cuadros de vista campestre formando 2 colecciones, y muchos otros objetos mas que no se detallan por su mucha estension.

Remijio R. Gonzalez

De un buen terreno central.
El domingo 13 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado por orden de su dueño un precioso terreno en la calle de Posos núm. 81 entre Venezuela y Méjico, este terreno se compone de 9 varas de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste, con una gran cantidad de material y muchos árboles frutales, este terreno está á pocos pasos del empedrado y rodeado de buenos edificios, no faltar á la hora indicada, pues tengo orden de su dueño de quemarlo; por mas pormenores al rematador calle de Artes núm. 32.

POR EL MISMO.

De un palacete al Norte á la moderna.
El domingo 13 de Marzo á las 6 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado una preciosa casa edificada á las moderna, situada en la calle Paraguay núm. 367, su terreno es de 9 varas de frente al Sud, por 25 varas de fondo al Norte, con 4 grandes y hermosas piezas embaldozadas, empapeladas y cielos rasos, cocina y oficinas necesarias, es un verdadero palacete de los que hoy no se venden; sus dueños la venden por ausentarse del país. Alerta pues, no faltar á la hora indicada, por mas pormenores al rematador calle de Artes núm. 32.

Federico J. Miró

REMATE ESTRAJUDICIAL.
Muy importante y notable: De la gran finca esquina, situada en la calle Tacuarí núms. 367, 369 y 371, esquina a la de Cochabamba con 50 varas de frente a la 1ª y 30 de fondo a la 2ª, la que se puede dividir en lotes al gusto de los compradores. El porvenir de esta gran propiedad cada dia aumenta, y ahora que en esta esquina sera la estacion del trenway que se está construyendo, con mucha mas razon, y se tiene presente que está á una cuadra del empedrado y del mercado del Sud, por cuenta testamentaria.
El domingo 13 á las 6 de la tarde se ha de vender en público remate al mejor precio sin retirar lote, pues se puede fraccionar en 5 ó 6 lotes ó en uno al gusto de los compradores; esto, agregado al gran edificio viejo que tiene en buen estado, con poca cosa se pueden hacer 6 casas, esto para ventajó especulacion es el mejor negocio, pues la venta es forzosa y los titulos de lo mejor, asi es que no hay nada que decir sino comprar. Mas datos Corrientes núm. 131 1½.

POR EL MISMO
IMPORTANTISIMO REMATE
Notable y especial

De las 3 magníficas y espléndidas casas calle de Balcarce núm. 267 y 267 1½, frente al gran paseo de Colon y á una cuadra de la estacion del ferro-carril de la Boca—Atencion—Por liquidacion de una sociedad y testamentaria—Alerta.
El domingo 20 de Marzo á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á quien mas diere, las 3 magníficas y espléndidas casas nuevas recien concluidas de edificar á todo costo, siendo 2 bajas y 1 alta con 30 hermosas habitaciones, con vista al rio, edificadas en terreno que mide 17 1½ varas de frente al rio, por 46 varas de fondo con todo gusto y sin economia de ninguna clase, con todas las comodidades y oficinas necesarias, basta decir que aun no han sido habitadas, pues recien se acaban los adornos etc. y como la venta es á todo precio, y los titulos de lo mejor.
Mas datos Corrientes núm. 131 1½, casa de remate y comisiones.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas, en su casa calle de Moreno 192.
El sábado 12 del corriente, al contado se rematarán los siguientes:
Varios pianos perpendiculares y horizontales, roperos de caoba y jacaranda, juegos de sala forrado en reps y de esterilla, 10 sofás nuevos y usados, 10 cómodas nuevas, 8 aparadores diferentes clases, 10 mesas de comedor diversos tamaños 10 lavatorios id id, 8 mesas de noche de caoba y jacarandá 15 dnas. sillas diferentes clases, varias camas de caoba y de fierro 20 cuadros al oleo de mucho mérito, relojes de pared y de sobremesa, id de comedor, mesas de centro, ovaladas y redondas, perchas, espejos, sillones, alfombras, 1 biombo, máquinas de coser, escaleras, estufas, cigarros habanos, id Hamburgo, juegos de realze, loza, cristales, porcelana, vinos jerez y oporto etc.
Perteneciente á una liquidacion—10 docenas agua florida 30 trajes casimir para hombres, 50 cortes de id para id, 20 dnas. camisas, 12 levitas negras 30 colchas diferentes 5 id crochet 30 pares botines 5 cajas cubiertos de plata, 6 mates de plata 1 tintero 1 saumador de id, 5 anillos con brillantes 1 balanza 3 relojes de oro, 2 id plata, varios estuches de id, 12 lienzos para panoramas, cortureros de la India, cigarreras, platos de carey, albums, medallones, grabados, llaves de oro, cadenas id largas y cortas, aderezos y 1½ id, etc. etc.

POR EL MISMO

De una variedad de muebles nuevos y de uso, pertenecientes á una liquidacion, en su casa calle de Moreno número 192.
El martes 15 del corriente á las 11 1½ en punto, se remetarán al contado y mejor precio los muebles sigientes.
Nuevos—2 juegos de sala compuesto de 15 piezas acientos de esterilla y damasco, 2 mesas francesas para sala con piedra y talladas, 1 ropero con espejo, 3 lavatorios con mármol y juego de porcelana, 4 mesas de noche de caoba y jacarandá, 5 aparadores grandes y medianos con piedra, 4 mesas de comedor de varios tamaños de caoba y cedro y guindo, 3 camas de caoba cameras, 2 id para una persona, 4 id de fierro con colchones elasticos, 6 docenas sillas de guindo pie de cabra, 3 id ic torneadas, 5 comodas de caoba de 4 cjs. 2 roperos chicos, 3 alfombras de trpie, 2 escritorios de caoba solida con secretos, 4 sofaes de crin 2 confidentes de id, 2 ricos pianos perpendiculares de jacarandá, 1 id orizontal. 3 relojes de sobre mesa y varios cuadros al oleo.
Usados—Mesas de comedor, sillanes de amaca, sillas de muchas clases, aparadoros, camas cameras y cencillas, roperos chicos y grandes, lavatorios mesas de noche algúnas alhajas y otra porcion de muebles.

POR EL MISMO.

De todo el menaje de la casa calle Moreno, entre Lorea y S. José. Por tener que edificar.
El miercoles 16 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de todo el menaje de dicha casa, por tener que edificar, y cuyo pormenor es como sigue:
Sala—Un rico piano perpendicular de jacarandá, 1 juego de sala de caoba sólida, tallado forrado en terciopelo turquí con sus fundas correspondientes compuesto de 1 sofá, 2 poltronas y 6 sillas, 1 rica mesa del centro francesa 6 sillas incrustadas en nácar 1 sofá, 1 espejo cuerpo entero luna francesa 4 repisas de caoba, 6 cuadros al oleo, 1 reloj de sobremesa, varios adornos de mucho mérito, 1 costurero caoba 1 mesita 1 alfombra de sofá, salivaderas, alfombrado y cortinado.
Ante sala—Un juego de esterilla de la India, compuesto de 1 sofá 1 poltrona 1 sillon hamaca 6 sillas y 1 mesa del centro 1 rico ropero de caoba, con espejo de cuerpo entero luna francesa 1 escritorio id id todo tallado 6 sillas 1 piano para estudio, varios cuadros adornos alfombrado etc.
Primer dormitorio—Una magnífica cama camera completa con 2 colchas, damasco y crochet 1 lavatorio caoba con espejo y juego correspondiente 1 mesa noche 1 cómoda y tocador, 1 ropero jacarandá 1 mesita ovalada 1 cuadro al oleo, 2 id diferentes 6 sillas, lámparas de kerosene, alfombrado de tripe y demas adornos.
Segundo dormitorio—Una cama fierro completa 1 cómoda caoba con tocador 6 sillas 1 mesa 1 lavatorio con juego 1 sillon 1 confidente, varios cuadros, lámparas de kerosene, candeleros, alfombrado etc.
Otras piezas—Una cama fierro 2 catres 1 baño de lluvia 1 cómoda 6 sillas 1 mesa 1 ropero, cuadros y otras menudencias.
Comedor—Un aparador caoba con piedra y espejo, 1 mesa de caoba para 12 cubiertos 1 sofá caoba y crin 12 sillas 1 reloj comedor 2 meses rrrimo 4 cuadros al oleo fruteros 1 lavatorio, perchas, estantes de caoba, juegos de porcelana, id de realce para té, cubiertos, bandejas restos de vinos, cigarros, cubiertos de plata y alfombrado.
Cocina y patio—Una cocina económica 1 tinaja, una escalera portátil, bateria de cocina y otras menudencias.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

¡¡ Vinos de Burdeos 500 bordalesas !! Por cuenta de la casa del Sr. A. Modet.
El lunes 14 del corriente á las 12 del dia á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, venderemos en el depósito calle de Balcarse núm. 40. dsnde estará la bandera, 500 bordalesas vinos de primera calidad y de las acreditadas marcas A M / B; y A M / B.Q.

POR EL MISMO.

En nuestra casa calle de la Victoria 143 y 145.
El lunes 14 del corriente á las 11 de la mañana á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:
Lienzos tablon, tabla finos, zarazas para vestidos. id para camisas, id para colchas. pañuelos de yerbas, id de algodon. id blancos varias clases, bramantes, géneros de hilo para sábanas, cotin de hilo y algodon listado de algodon, poncos de paño, chiripaes de algodon fajas de seda y de lana, medias de lana para hombres señoras y niños gran surtido de ropa hecha, pantalones, sacos, chalecos, trajes completos camisas bordadas y lisas, para hombres y niños, sombreros varias clases, corbatas, calzoncillos de madapolan, cojinillos tucumanos é ingleses, jergas de varias clases, coco labrado pañuelos de hilo y de algodon. corbatas garibaldinas para señoras, brin de Rusia, zapatillas, camisas á la crimea, franelas blancas y amarillas, colchas blancas, crinolina, tartan de lana, fajas y ligas de campo, tiras bordadas, lustrinas negras, sombreros de terciopelo y castor, corbatas, pañuelos de hilo, frazadas sombreros adornados para niños é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

Averias por orden del cónsul de Francia.
El lunes 14 del corriente á las 12 en punto del dia en el depósito "Barracas de Borches" donde estará la bandera, venderemos:
208 bordalesas vino de primera clase.

POR EL MISMO
Averias.

El lunes 14 del corriente á las 10 de la mañana en punto, venderemos por orden del Sr. cónsul de Francia en la barraca "Buen Orden", esquina de Caseros y Buen Orden.
17 fardos de lana averiada.

Benjamin Nazar y Ca.

De lindos caballos de los Montes Grandes. Por cuenta del Sr. D. Ventura Lozano; en su casa calle de la Victoria núm. 154.
El miercoles 0 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará una linda caballada escojida con todo esmero de las primeras caballadas del Sud.
Un gran caballo colorado, crinudo y sumamente bizarro para paseo, propio para un regalo, 1 yunta de bayos blancos como para carruaje, 1 precioso picazo grande crinudo y de sobresalientes condiciones, 1 yunta de overos colorados crinudos muy trotadores, 1 bayo amarillo de lindo ander, 1 yunta de lobunos crinudos, 1 lindo caballo colorado crinudo de paseo, 1 zaino grande crinudo, manso y de sobresalientes condiciones, 1 tordillo plateado manso, 1 oscuro crinudo manso, lindo fino, 1 yunta de colorados como para carruaje, 1 zaino tusado, de muy buenas condiciones y varios otros caballos grandes como para coches de plaza que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

De tienda y merceria, en su casa calle Victoria 154.
El lunes 14 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:
Pañuelos de la India, id foulares, id cochinilla, id de yerbas, id de hilo bainallados, man as de guipiur para la cabeza, enaguas bordadas, camisas para hombre señoras y niños, calzoncillos, id de madapolan, id de uso doméstico, jergas bajeras, alemanesco trué de algodon, brines de hilo, zarazas gran variedad de clases, bramante núm. 1 con y sin compostura, lienzo tablon, id ancho fino núm. 1 zarazas finas para vestidos, id id para camisas, percales de 1½ hilo, id oscuras para la estacion, id de luto, cotin marca saco legítimo, listado de hilo, pellones, bramantes, muselinas finas, coleta, listado americano, coleta, brillantina blanca y de color percales lisos y de colores, alemanezco, crea de hilo, cortes de yaconás, muselina y barelle, variedad de géneros para vestidos, franela pura lana, percalinas, colchas de colores, mantas para viaje, cinta de hilera, merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas, géneros para enaguas miriñaques, muselinas á cuadros para vestidos, cintas deseda para guarnicion, casimires en cortes, id en piezas merino negro id de color, brin de Rusia: seda para máquina, cordoné negro, pellones ingleses, mantas imitacion vicuña, medias negras finas, lona para catre, tul para mosquetero, muselina adamascada, abanicos paisaje de seda, id pintados, juegos de puños y mangos, tiras bordadas, embutidos, coco blanco de la India, tires pintados, percales lisos de un color, uso doméstico doble ancho varias clases, camisas de hombre bordadas, seda negra y ramillete, un surtido general de calzado, gorras para óleos, chuse, estera de la India, paño para alfombra, cuellos y mangos bordados, fleco de seda, éortinas, hilo para sastres y otros articulos que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca, 150 jergas bajeras y 1,000 pañuelos de la India.

Balbin y Plowes.

De la casa de recreo situada en la calle del Uruguay núm. 340.
El sabado 12 del corriente á las 4 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, rematará la preciosa casa de recreo arriba indicada, cuyo terreno se compone de 17 1½ vs. de frente, por 60 vs. mas ó menos de fondo, tiene 5 piezas de material, pozo y oficinas; un lindísimo jardin con multitud de plantas y flores de merito un inmenso parral, perales de distintas clases, nisperos, ciruelos, damascos, guindos, higueras, granados &.&. todos de clases escojidas. Es una propiedad de mucho porvenir, situada en uno de los parajes mas importantes de la poblacion, á inmediacion del Parque y Libertad.
La venta se realizará ad corpus, los titulos están en perfecto estado, se recomienda esactitud en la hora, por mas pormenores calle del Perú numero 19

Pinto y Ca.

En la casa de comercio de los Sres. Roldan Hnos. y Amaral, calle de Rivadavia núms. 343 y 345. Por cuenta esclusiva de dichos Sres. A 5, 6 y 7 meses.
El lunes 14 y martes 15 de Marzo á las 11 1½ en punto de la mañana se venderá un surtido general de artículos para tienda, merceria y bazar, cuyo detalle es el siguiente:
Camas de fierro con pabellon para una y dos personas. id de id sin pavellon cameras y para una persona, id de ii para niño con baranda calada y con rejilla varias clases y tamaños, ricas de bronce para una persona con pavellon alto y pilares labrados, id de id para dos persouas, surtidas de gustos y clases, id de id con pavellon cameras y para nua persona.
Por liquidacion—Varias camas de papier maché incrustadas en nácar y ornamentadas en flores de colores con pavellon alto.
Para Bazar—Articulos de electro plata, magnífico surtido de juegos para té y café, pavas, mantequeras, bandejas etc. etc.
Ferreteria—Ricos cubiertos para mesa, cucharas composicion, palanganas de lata pintadas, id fierro galvanizadas, fuenfes de fierro varios tamaños, pavas surtidas de número, hachas de acero, palas de fierro de palear, de puntear y media luna, hachas de manos con cabo surtido de tamaños y clases, picos de varias clases hollas y cacerolas de fierro con tapa, palas de acero para puntear, palear y 1½ luna, valdes de fierro para carbon, cafeteras, teteras, martillos cazuelas de fierro.
Dia martes.
Por liquidacion—Se venderán 150 bultos, cristales surtidos finos, y ciento veinte bultos lozas y porcelanas

POR EL MISMO.

Al contado—En casa del fallido Daniel Lauro, calle de Belgrano núm. 332 y por orden del síndico del concurso.
El jueves 17 y viernes 18 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate de las existencias de dicha tienda cuyo detalle se omite por su estension.

Lopez y Blanco.

A 3, 4 y 5 meses de plazos; en su casa calle del Perú núms. 94 y 96.
El lunes 14 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y á los plazos arriba indicados, el grande y variado surtido que va á continuacion:
Bramantes finos con y sin compostura, lienzos diferentes marcas, id azargados, brines finos, id de colores y plomo, uso doméstico, madapolan, coleta, corazon de oro y otra infinidad de marcas de primer orden distintas todas, en lienzos hay un igual surtido de 1r. clase pañuelos de yerba, id de algodon de colares, id blancos id para manos de hilo abanicos, pellones, razo de lana negro. medias para señoras hombres y niños, calzado, ropa hecha, sacos de lustrina, casimires y mangos, camisas bordadas para señora, corbatas de seda negras y de dalor, brines de hilo, id de algodon, camisetas calzoncillos de madapolan de hilo, pañuelos de algodon, id de seda, coleta plomo y degra, coco blanco de la India, tohallas de hilo, id de algoeon, fajas de seda punzoes de la India, pañuelos pe rebozo. tapados de punto de seda, sombreros de castor mdy finos, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y roperos, sargas negras para forros, trajes completos de casimir para hombres y niños, id de brin, id de orleans muy finos, percales francesea muy finos, zerazas para vestidos, géneros para enaguas, guingales, lustrina negra fina, trajes completos para niños, bomqachas pantalones de brin liso, bramantes paño castor, pañuelos de cachemir, camisetas de algodon id puro hilo y un variado surtido de camisetas, hilo de ovillo, yaconás en piezas y en cortes, pañuelos punzoes de la India, id blancos, zarazas para vestidos camisas y colchas, percales oscuros, café mordoré, bramantes, entre ellos el muy acreditado núm. 1 de Giffor, lienzon de tablon y de tabla, géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, pellones chilenos, mendocinos, tucumanos é ingleses, ponchos de paño pura lana, id id mezcla, un magnífico surtido mantas para viaje, cotines de hilo doble ancho, id de algodon doble ancho y sencillo, cotines y listados sin compostura, id id con compostura, un gran surtido de medias de todas clases tanto de algodon como de lana, brin de hilo blanco y de colores, y una infinidad de articulos que por su mucha estension no se detallan.

POR EL MISMO.
¡¡ESPECIAL REMATE DE
PORCELANAS
LOZA
CRISTALES &.

A 3, 4 y 5 meses. Por cuenta de una caca introductora.
El mártes 15 del corriente venderemos sin retirar lote y á las 12 en punto 300 canastos y cajs.
PORCELANAS
LOZA
CRISTALES &.
Siendo el surtido en partes como sigue:
Fuentes con tapa variedad de clases y pintadas, soperas id id, tasas para caldo, compoteras, jarras teteras, azucareras, tasas de borras, salceras, platos, surtido de sombreros, escupideras, rochefort, fuentes hondas, jarras orion, fuentes obaladas y redondas, soperas aben, esteras General Mitre, azúcareras Mme. Linch, mantequeras Sarmiento, palanganas Olivier, platos ordinarios de color, jaboneras Solano Lopez, cepilleras confinacion moderna é infinidad de articulos análogo porque el detalle será estensisimo. La venta será por bulto cerrado con 2 p.§ por rotura ó por pieza cortada á eleccion del comprador. No faltar todos los que quieran hacer negocios pingües.
20 cjs. tubos............
Almacen—Vinos oporto finos embotellados, id jerez, id kirch, frascos incurtidos ingleses, vino moscato, tarros ciruelas, vino Burdeos, id Borgoña, corazo chiricordial, vino kier, Sateres, pondo, Esperidina de Bagley, licores infinidad de clases, Balzag, vino par, neti, id champagne, id italiano de muchas clases, coñac fino de las marcas Martell, Robin, francés y otras clases, ginebra de Holanda, Bitter, dátiles, galletitas americanas, papel de astraza, conservas infinidad de clases, vino carvellon, una gran cantidad de tarros de ostras.

POR EL MISMO.

Al contado por cuenta de varios, en su casa calle del Perú núms. 94 y 96.
El miercoles 16 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado el grande y variado surtido que á continuacion se detalla.
Géneros de hilo para sábanas, paños y casimires negros finos, bramantes de las mejores marcas que se introducen en plaza, flor de Barbour, género para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado, id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, zaraza varias clases, raso de lana yaconás, cotin y listado americano; pequin, gro, sarga, corderoy, cotonia, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan, trué, géneros de hilo para sábanas muchas clases, zarazas y percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, géneros para vestidos un rico género para sábanas, id de algodon, tohallas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires de colores para trajes, linón de obispo géneros para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lona cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo corbatas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconás, lustrina negra y de colores, cotin de hilo, id de algodon, cortes de casimir, tohallas servilletas, botines de señora, id de niño, tiras bordadas, ponchos de vicuña, id de algodon, jergas inglesas, pañuelos de seda, id de hilo, muselinas, yaconás, sombreros de castor, id de paja, enaguas, puntillas finas, camisas, percales, zarazas de luto, uso doméstico, camisetas de merino, franelas blancas y amarillas, bombasi liso y labrado, frazadas surtidas, colchas blancas de piqué, pañuelos de la India, madapolan, zarazas de colcha, mantas de varias clases, gorras de niño, percalinas, linó de obispo, camisas inglesas de listado, crinolina, pana negra, enaguas, pekin negro, paños castores, trajes de casimir para niños, pañuelos rebozo de tartan, id de medio rebozo, bayeta grana y pasa gran surtido de colchas blancas y de colores, coco punzó; pañuelos de algodon de todas clases, brin de hilo blanco y de colores, camisas de hilo. hilo de lustre y otra porcion de efectos:

Tomas Gowland.

De una gran finca formando esquina á la calle real de Flores y un terreno frente al terreno conocido por de Palacios.
El domingo 13 del corriente á las 4 se rematará á la mas alta postura de orden de su dueño D. Isidoro Burzzo dicha finca cuyo terreno se compone de 50 vars. de frente por 179 varas de fondo por un costado y 168 vs. por otro, 5 hermosas piezas de material formando esquina con 20 vs. de edificio á la calle de Rivadavia, tiene armazones como para negocio, un billar con todos sus útiles, sótanos; linda por un costado con la quinta del Sr. Lamas y por el frente calle en medio con D. Manuel Ortiz.
Se previene á los interesados que se fijen en la localidad calle empedrada.

POR EL MISMO

De 3,000 atados flejes de 1 1½ pulgada con alguna averia, por cuenta de los Sres. Zimermann, Fairs y Ca., en el corralon de madera de los Sres. Gowland y Bunge, calle Buen Orden núm. 585, entre Cochabamba y Garay.
El lunes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematará a la mejor postura con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta y en lotes al gusto de los compradores, 3,000 atados flejes con alguna averia.

POR EL MISMO

De articulos de alma en, en su casa Defensa núm. 114
El martes 15 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán á la mejor postura y con las condiciones de costumbre, un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:
100 barricas azúcar refinada 50 barricas yerba argentina superior, 100 cjs de 4 arbs. yerba argentina, 25 cjs bacalao, 100 cjs fideos, jamones ingleses 100 latas galletitas, 50 bordalesas vino 50 cjs vermouth de varias marcas, 100 cjs coñac varias marcas 100 cjs. vinos italianos 50 frasqueras ginebra, 700 fanegas sal de Cádiz, vino jerez y oporto, baldes de zinc, papel de cartas, 20 bolsas nueces, 20½ yerba argentina, ajenjo piolin, 100 cjs. vino Burdeos, 20 latas tabaco en rama, 5 cjs galletitas inglesas, 20 barricas cerveza inglesa, 20 cjs tabaco de máscar americano superior, 10 bultos té perla 20 latas pimenton superior 50 cjs oporto superior 10 cjs. encurtidos ingleses y franceses, maizena, chocolate español y muchos otros articulos del ramo que estarán á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo—200 picos, 500 palas, 20 bocoyes zinq 100 atados flejes.
Para los almaceneros—50 cjs quesos de Holanda con alguna adicion, 257 tercios yerba paraguaya, 100 cjns. castañas.

POR EL MISMO.

En casa de los Sres. H. Ebbinghaust Maipú 23.
El martes 15 y miercoles 16 del corriente venderemos á los plazos de costumbre, por liquidacion de factura.
120 cajones calzado inglés—Un inmenso surtido compuesto de todas las clases mas vendibles para la plaza y para la campaña; botas granaderas, botas de becerro, botitas para baron, botines para señora, niña y criatura, botines finos de prunela negros y de color, botines con ceraza para muchachos y una infinidad de otras clases.
Ademas venderemos un brillante surtido de efectos recien llegados y aparentes para la estacion como son:
Camisas pechera hilo bordadas, camisas á la crimea boas de punto de lana, medias de lana largas y cortas, botincitos de lana finos, medias largas crudas, medias blancas finas, id cortas finas para hombre, gorras de lana, sombreros de terciopelo adornados, sombreros de felpa de castor y de lana, gorras de paño, aceites, peines, alfileres, acordiones, concertinas, aritos, botones para puño, cinturones, agujas, broches, Itston, cintas de seda, cintas de terciopelo, cuadros, espejos, libros de misa, pañuelos de hilo, camisetas de algodon, mantitas para la cabeza, jabones, estractos, tijeras; cortaplumas, fajas, ligas, paraguas, portamonedas, colchas de algodon, muñecas, trencilla de ruedo fina y ordinaria, barbijas de seda, carpetas de tripe, carteras, yesqueros, bolitas, botones nácar, redecillas pelotas de goma, cinta de hilo, cinta de ajgodon, meches para kerosene, miriñaques, ropa blanca para niños, collares, tiras bordadas, botones prunela, cordon blanco, carpetas para mesa y una infinidad de otros articulos que estarán á la vista los dias del remate,
Llamamos la atencion de los Sres. zapateros sobre la importante venta del calzado, la que se hace por liquidacion de una factura habiéndose arreglado lotes al alcance de todos y vendiendo á tdoo precia sin retirar lote no deben perder esta brillante oportunidad para comprar un lindo surtido de botines para la estacion entrante.

Pedro Ebbeke y Ca.

IMPORTANTISIMO REMATE
Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras. En su casa calle de Perú núm. 80.
El lunes 14, martes 15 del corriente á la hora y plazos de costumbre procederemos á la venta de un gran surtido de mercaderias para la estacion entrante, particularmente un espléndido surtido de géneros para vestido, recien introducido; diez y ocho diferentes clases que se venderá por bulto cerrado, á mas un completo surtido de algodones, el detalle es como sigue:
Zarazas para vestidos y camisas, percales de muchas clases bramantes de las marcas mas acreditadas, lienzos tablon diez diferentes calidades, percales colores lisos entrando mucho rosa y ante, géneros para sábanas de las mejores calidades de Barbour, Barclay y Ca. id puro hilo, alemanescó de puro id, id de algodon, camisas vista de hilo bordadas y lisas, cotines de hilo doble ancho y sencillo, id y listados de algodon sin compostura, coleta carlisle, listado de puro hilo, franela de lana blanca y amarilla, tohallas de hilo, id de algodon, un gran surtido de mantas de gustos nuevos, frazadones de pura lana, uso doméstico doble anchs y sencillo bombasi labrado, id blanco, id crudo de rica calidad, un gran surtido de medias para hombre, id para señoras, niñas y niños, pañuelos blancos de hilo para mano tanto para hombre como para señora, paños y casimires negros y de colores, tartanes de colores lisos y á cuadros, muselinas, cocos blancos de la India, groes y pequines negros, vestidos hechos para señora, un gran surtido de camisetas de algodon, miriñaques, corses, sombreros, calzado e infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.
Averirse—Un bulto de franela blanca pura lana que se venderá por cuenta de seguros.

¡IMPORTANTE!
REMATE
Por Tomas Gowland

En la casa de comercio de los Sres. Darte y Gerbe, calle de la Victoria 93

HOY CONTINUA

120 CAJONES PAÑOS y casimires negros, castores, moskowas negros y de colores, finos y regulares.
60 CAJONES CASIMIRES de colores para trajes y pantalones de muchas clases, chalecos de terciopelo, razo de China, zarga de seda, pañuelos fuolares rica clase, id de cambray de seda, id de la India, cuellos para hombres y señoras, camisas de hombres de medio hilo bordadas, id lisas, id de algodon, camisolines y mangos, guarniciones de seda de muchas clases, redecillas de seda.
UN GRAN SURTIDO de colchas de sobrecama de piqué, sombreros de castor para hombres, id aterciopelados, pañuelos de tartan y rebozo, id del cuello, chalones de tartan, escoceses, un rico y variado surtido de sederias en groes negros y de colores, pequines negros y de colores, un variado surtido de tapados y sacos de paños hechura de última moda, cuellos de crespon hilo blanco y negro y de colores, batones de razo, gró y terciopelo y un gran surtido de merceria.

IMPORTANTE REMATE
POR ALDECOA Y FONT

En la casa de comercio de los Sres. Mallman y C.ª
CALLE DE RIVADAVIA NÚMS. 201 Y 203
El Mártes 15, Miércoles 16 y Juéves 17 del corriente
Gran surtido de articulos para la estacion entrante

CORRALON DE MADERAS

Fierro, ferreteria, pintureria, muebleria
DE
GREGORIO VILLAFAÑE Hnos
MERCEDES CHIVILCOY Y BRAGADO

Ofrecemos á nuestros numerosos favorecedores un completo y abundante surtido de los ramos arriba mencionados, como de agricultura especialmente, máquinas para segar alfalfa, erados americanos núm. 18 19, 0, 36, máquinas de desgranar maiz y lavar ropa, rastros, arados inglesas y mil otros articulos.

LAS MAQUINAS DE WOOD



Estas máquinas de segar alfalfa, las mas acreditadas en Francia, Inglaterra, España, Chile, Estados-Unidos y República Argentina.

UNICOS AGENTES PARA SU VENTA
En Buenos Aires. **Tomás Drisdale y Ca.** | Mercedes, Chivilcoy y Bragado. **Gregario Viyafañe Hnos.**

AVISOS NO CUMPLIDOS

Mucama Se necesita una que tenga recomendaciones. Se le pagará buen sueldo. Calle Florida núm. 152. m11 p3

Se alquila Un gran salon para Sociedad, Club, etc. etc. con 5 piezas contiguas, bien adornadas, cocina y todo lo necesario para una larga familia. Calle de Reconquista 113. Ocurrir calle San Martin 180, darán razon. m11 p3

Al público El remate por Antonio Zunini, anunciado para el Viérnes 11 del corriente, en la casa calle Moreno, entre Lorea y San José, queda postergado para el Miércoles 16 del corriente. m11 p4

Semilla de Lucerne Francesa ó sea de alfalfa, clase superior, hay un pequeño lote recien importado en casa de los Sres. Arnaud y Autie. Chacabuco 73. m18 p6

El Sr. D. Francisco Sayos. Tenga la bondad de pasar por la casa calle de Córdoba núm. 115, para arreglar un negocio que tiene pendiente. m11 p3

Se desea Alquilar una casa de cuatro ó cinco piezas, para tratar calle de Talcahuano esquina Tucuman, altos. m10 p8

Ovejas Se desea comprar de 6,000 á 10,000 al corte. Rivadavia 683, de 12 á una y de 5 á 9 de la noche. m10 p6

Club del Plata La C. D. á pedido de varios sócios, ha resuelto dar otra tertulia de disfraz el Sábado doce del corriente.
Tarjetas para transeuntes pueden solicita-las los señores sócios hasta el Viérnes á las 10 de la noche. Buenos Aires Marzo 10 de 1870.
m10 p3 La Comision.

Oficial peluquero Se necesita uno en la peluqueria calle Maypú núm. 221; se le pagará buen sueldo. m10 p3

Liquidacion En la tienda de Emilio Gimenez, Perú 29, se venden los tripes risados, bruselas y cortados, un quince por ciento mas barato que en cualesquiera otra parte. m10 p5

Leccion de inglés Por un método nuevo y fácil, introducido por un profesor inglés, tambien una clase de noche de la teneduria de libros. Calle Piedad 64. m10 p6

Cocinero ó cocinera Se precsa en la calle de Cangallo núm. 130 m10 p3

Ama de leche Se precisa una que sea sana y tenga buenas recomendaciones, para tratar ocurra á la calle Esmeralda 132. m10 p3

Pérdida Se ha perdido un pagaré en papel blanco, á la órden, por la cantidad de mil pesos fuertes, firmado por el señor D. Francisco Villanueva, se previene que se han tomado las medidas necesarias, y se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo devuelva en la Bolsa de Comercio al corredor D. Trifon Guiraldy, quien dará una buena gratificacion. Dicho pagaré vence el 27 del corriente. m16 p3

Al comercio Y relaciones. Prevenimos que desde esta fecha la sociedad que existia en esta plaza bajo la razon de Gardeazabal y Ramos, queda disuelta por concluirse el término y de mútuo convenio; quedando el señor D. Victor Ramos hecho cargo del activo y pasivo de dicha casa,
Garcia y Gonzalez.—Narciso Gardeazabal.—Victor Ramos. m10 p6

A los fabricantes De dulce, cajas de lata de 1, @ á 5 1/2, id id id de media @ 3 1/2, id id de dos libras dns, á 20 ps., id id 1 libra dns. á 18 ps. Rivadavia 154. f20 p15

Ojo La casa de negocio que giraba en esta plaza bajo la razon de Vicente Amadeo y Ca., gira desde el primero de Enero del presente año bajo la razon social de Amadeo y Maglione.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1870.
m9 p5 Vicente Amadeo y Ca.

Se vende Una pareja de caballos alasanes, muy iguales, enseñados á tirar al pecho, para verlos y tratar, calle de Corrientes 184, caballeriza del señor Collins. m9 p6

Se ofrece Una ama de leche en la calle Corrientes esquina á Junin 554. m9 p3

Agua mineral De St. Galmier. Se vende por cajones de 30 y de sesenta botellas; en la calle de Cuyo núm. 60. m7 p6

Terreno esquina Diez varas de frente á la calle Tucuman, por 34 y 3/4 á la de Ombú, por 3,000 pesos vara. Otro contiguo de 8 1/2 vs. de frente al Norte, á 2500 ps. vara. Para tratar Corrientes 560. m8 p6

Al comercio El infrascripto pone en conocimiento de sus amigos y del comercio en general, que habiendo espirado el término de la contrata de sociedad que existia entre George Savory, y Eduardo H. Folmar, queda activado de la razon social George Savory y Ca. de New-York, como tambien que la participacion de George Savory en los negocios de E. H. Folmar y Ca. de Buenos Aires y Montevideo, cesa desde esta fecha.
Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.
m8 p8 E. H. Folmar.

Giros sobre Mendoza Se dán á la par, á quince dias de vista, pagaderos en oro. Cangallo núm. 138. m6 p8

Afinador de Pianos Se afinan con toda perfeccion á 30 ps. m/c y composturas á precios módicos. Dejar una esquela, Piedras 100, Piedad 61, Artes 255, San Lorenzo 23. m6 p6

Membrillos Se necesitan en la calle de la Piedad núm. 393. m6 p6

Lumb hnos. y Ca. Venden Te superior, lo mejor que se ha introducido aqui. Para ocurrir Florida 22. m5 p7

Nueva Compañia Salteña de Navegacion á vapor. Los abajo firmados por órden del Directorio de la Compañia, previenen á los accionistas de la compañia, que para recibir el dividendo de seis por ciento, que ha resuelto segun su circular de fecha 31 del próximo pasado Diciembre, deben ocurrir con sus acciones al agente de la Compañia en Montevideo, donde se han impartido las órdenes debidas para el inmediato cumplimiento de aquella disposicion. Buenos Aires, Marzo 3 de 1870.
Estevan D. Risso y Ca.
m3 p10 Agentes de la Compañia.

Libreta perdida Del Banco de la Provincia á favor de D. Augustin N. Lhervette, quien la entregue en la calle Cuyo 60 será gratificado. f23 p30

Carruajes franceses Recien llegados del Havre por el «Cobija.»
Se avisa á las personas que se interesen por un buen carruaje, pasen á verlos á la cocheria del señor Victorica, calle Piedad, entre Suipacha y Artes, donde están en exhibicion, entre ellos hay Lands, con adornos de metal amarillo, última moda en Paris, Cupes Claraus y chicos para la estacion que vá á entrar y últimamente unos carruajes que se llaman Pinissistena á velocipedo de cuatro ruedas para manejar sin cochero y muy baratos.

Gran baratillo Enaguas bordadas á 35 ps., calzones de señoras 15 ps., id bordados 20 ps., miriñaques muy finos que valen 50 á 35 ps, h... de 1 2/3 varas de ancho 7 ps., alemanesco doble ancho de puro hilo 12 ps., id. mezcla 10 ps., batas de dormir 20 y 25 ps., muselina bordada 8 ps. vara, id. adamascada 5 ps., id. muy fina para cortinas 5 ps. vara, cortinas bordadas 120 ps. el par, bombasi blanco 20 rls y 4 ps. vara, crinolina á cuadros 20 rls. medias de señoras 2 ps. y 20 rls. chalones de merido negro bordados que valen 250 á 140 ps., pañuelos de yerbas y de manos 2 ps., id blancos guarda de color y luto puro hilo 5 ps. y muchos otros artículos sumamente baratos.
La Estrella de Oro Rivadavia 464. m10 p3

5,000 ps. m/c Se darán á la persona que dé noticia y haga prender por la Policia á dos jóvenes catalanes hermanos que son de San Jelui de Guixos y fugados de la Asuncion hace sobre unos 15 dias, donde tenian negocio calle del Sol, titulado «Almacen y panaderia del Sol», tenian tambien otro negocio del mismo ramo en la Villeta.
Se llama el uno Estevan Vila, en el hotel de Roma donde ha parado, tomó el nombre de José Casanueva. Estatura regular, delgadito, pelo y barba negros, el otro llegado el 3 del corriente por el vapor «Guarani» se llama Miguel Vila con la barba rubia, en lo demas son parecidos los dos.
Ambos tienen una voz muy afeminada.
La Policia ya tiene órden de prenderlos.
Han traido de la Asuncion muchos patacones españoles,
Cualquiera que alcance el objeto, tanto en la República Argentina como en la Oriental, se presentará en Buenos Aires en las Mensagerias Fluviales Reconquista N.° 99 y en Montevideo en casa de los Sres. Courras y Stewart calle Zabala. Que á mas de pagarles lo prometido, les agradecerán en nombre y representacion del que firma.
Buenos Aires, Marzo 10 de 1870
m11 p3 Rafael Augusti.

Mensagerias «La Oriental del Sud.» Esta diligencia ha cambiado su salida desde el primero de Enero del modo siguiente:
Saldrá de Buenos Aires para Dolores, Ajó y Tuyú, General Lavalle, los dias 1, 11 y 20 de cada mes y regresará para los mismos puntos los dias 6, 16 y 25.
Postas del tránsito.—José Migueles, Manuel Ballejos, casa de negocio de D. Benito Tison, estancia de Pardo, id de Piedra, id de Nogales id de San Isidro, id Palermo.
El carruaje para el pueblo General Lavalle, saldrá de la casa de negocio de D. Benito Tisoni, por lo de D. Alejandro Laferrer y casa de negocio de D. Virgilio Yardalé.
Administracion en Buenos Aires, Buen Orden números 152, 154 y 156.
En Chascomús, hotel de D. Pedro Marin.
En Dolores, hotel de la Amistad, casa de D. Pedro Luro.
La Empresa.

Municipalidad Llámase á licitacion para la construccion, en la playa de los Nuevos Corrales del Sud, del gran Matadero Público, cuyos planos acaba de aprobar la Corporacion Municipal.
Quien se disponga á emprender esta obra, debe saber, ante todo, que tendrá que costearla hasta su entera conclusion con sus propios recursos, no contando con auxilio pecuniario ni de ningun género de parte de la Municipalidad.
En la oficina del ingeniero Municipal hallará los planos, asi como el presupuesto en que van detalladas la cantidad y calidad de cada clase de construccion, siendo del deber de aquel funcionario dar todas las esplicaciones necesarias.
La obra deberá estar totalmente concluida y el matadero listo para funcionar, á mas tardar á los 18 meses contados desde la fecha del contrato que al efecto se celebre.
Como pago de ella y por remuneracion de todo lo hecho por el empresario, la Municipalidad se compromete á ir pagándole mensualmente, y durante un número de años que determinarán ambas partes, la cantidad de 6 ps. m/c. por cada res vacuna que se mate en el establecimiento, desde el momento en que empiece á funcionar.
La licitacion se hará diciendo el proponente por cuantos años querrá gozar de esta renta, debiendo darse la preferencia á quien ménos años exija y dé mas garantias para la mejor construcion de la obra.
Tendrá el licitador, cuya propuesta acepte la Municipalidad, derecho para fiscalizar el número de reses que se maten.
La Municipalidad no autorizará la ereccion de otro matadero mientras esté vigente el contrato celebrado con respecto á éste.
El licitador presentará fiador abonado para el mas exacto cumplimiento de lo que en dicho contrato se estipule.
Las propuestas deberán ser elevadas á la Secretaria de la Corporacion, en pliegos cerrados para el dia 15 de Marzo entrante, dia en que serán abiertas ante el Consejo de Gobierno y los interesados á las dos de la tarde.

Para el Cármen De las Flores y Azul. Mensagerias del Comercio. Administracion en Buenos Aires, Potosi 269.
Se previene al público que desde el dia 15 del corriente, las galeras que viajan para dichos puntos saldrán de Buenos-Aires, los dias 1, 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29 de cada mes, por el Tren del Ferro-Carril del Sud, que sale á las 4 de la tarde, para seguir viaje al dia siguiente de las estaciones Jeppener y Altamirano.
Los equipajes y encomiendas solo se reciben hasta la una de la tarde de los dias arriba indicados y la correspondencia hasta 3 de la tarde.—Empresario.
f16 p15 Goñi Cesio y Ca.

Para las Flores Y Azul, "La Invariable Porteña". Administracion Rivadavia 441 y 443.
Se previene al público que para mayor comodidad de los pasageros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salen para los puntos arriba indicados, los dias, 3, 8, 13, 18, 23 y 28, salgan desde el 17 del corriente los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último Tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.
Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.—Empresario.
Miguel M. Lupo.

Flor del Oeste Correo de Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12. 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.
Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.
Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.
Agencia, Rivadavia 189.
Empresario—Santiago Iralde

Mensajerias fluviales

CALLE RECONQUISTA No.—99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Su capitan D. Domingo Maccio.
SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana, Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Heconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á Agencia Reconquista 99.

AGENCIA YFERNET Y Cª

COMISIONES GENERALES DE ADUANA
LANCHAGE, LASTRE
54 — CALLE DE MAYO — 54
COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR, ROSARIO Y BUENOS AIRES
El paquete «Comercio del Rosario» sale del Tigre con direccion al Rosario, tocando en los puertos intermedios todos los
Lúnes y Viérnes.
Boletos de Tren gratis.
Las encomiendas y valores se reciben hasta las 5 la vispera de la salida.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de Marzo hasta nuevo aviso, será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de S'bre.	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30X	10 30X	2 30X	5 30	6 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6	7 X
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30X	..
G. Rodriguez	9	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	4 30	..	..
Olivera	10	..	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..
Freire	10 45	..	6 40	..	..
Gorostiaga	12 15	..	7 12	..	..
Chivilcoy	12 40	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	..	6 15	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	4 30
Olivera	..	..	9	..	5 X
Lujan	..	..	9 30X	..	5 30
G Rodriguez	..	..	10	..	6
Moreno	..	7 30	10 30	1 30	6 30X
Merlo	..	7 40	10 40	1 40	6 40
Moron	7	8	11 X	2	7 X
San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	7 20
Floresta	7 30X	8 30	11 30	2 30X	7 35
Flores	7 35	8 35	11 35	2 35	7 40
Caballito	7 40	8 40	11 40	2 40	7 45
Almagro	7 45	8 45	11 45	2 45	7 50
11 de S'bre.	7 50	8 50	11 50	2 50	8
Parque	8	9	12	3	8 15

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

Sale del Parque á las 7 A.M. llega á Chivilcoy, 12 45
" " 9 " " Moreno, 10 30
" " 11 " " Moron, 12
" " 2 P.M. " " Chivilcoy, 7 45
" " 5 " " Moreno, 6 30
" " 6 " " Moron, 7

REGRESOS

Sale de Moron á las 7 A.M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " 12
" Moreno 1 30 P.M. " " 3
" Moron 5 " " 6
" Chivilcoy 2 15 " " 8 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro
La administracion

CRÉDITO TERRITORIAL DE SANTA-FÉ

Sociedad autorizada por ley de 28 de Setiembre de 1869

Capital 400,000 pesos fuertes.

DIVIDIDO EN 400 ACCIONES DE 1000 $ FT

GERENTE.
Don Manuel Regúnaga.
CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Don Salvador Carbó
Don Luis Maria Arzac.
SUPLENTES.
Don Narciso del Castillo.
Don Lisandro de la Torre.
Comision Auxiliar en Buenos Aires.
PRESIDENTE.
Don Tomás Armstrong.
VOCALES
Dr. D. Diego de Alvear.
Dr. D. Bernardo de Irigóyen.
D. Juan Bernabé Molina.
SECRETARIO
Don Cupertino del Campo.

Propósitos de la compañia:
1.° Movilizacion de los prédios rústicos y urbanos de la Provincia, subdividiéndolos entre particulares por medio de ventas directas, por anualidades, mensualidades ó al contado, permutas ó rifas á plazo fijo etc.
2° Construccion de edificios chacras y quintas, en la capital, Rosario y demas pueblos de la provincia, como asi mismo la plantacion de centros de poblacion donde se considere conveniente, prévios los trámites legales.
3° Importacion indirecta de capitales á la provincia para emplearlos en los mismos bienes raices que se trata de movilizar.
4° Tomar á su cargo, sea por cuenta de la Compañia ó por cuenta agena, la rifa de las propiedades que se le propongan con arreglo á sus Estatutos,
5° Prestar sobre hipotecas de fincas, terrenos, estancias ó establecimientos ubicados en la provincia y sobre toda clase de bienes raices cuya realizacion se le confie.
6° Recibir y dar dinero á prémio, jirar y aceptar letras de cambio, y emitir notas de crédito al portador á plazos fijos ó á la vista, con interés ó sin él, pagaderas en el Rosario y en las sucursales ó ajencias establecidas.
7° Vender, permutar, y dar en garantía todos los valores de cualquier especie adquiridos por la Compañia.
8° Tomar á su cargo la fusion ó trasformacion de toda sociedad ó empresa, análoga á la presente.
9° Administrar y arrendar toda clase de empresas de obras públicas y estender, ceder ó ejecutar los contratos hechos al efecto con el Gobierno ó Corporacion segun el caso.
Estando ya instalada la Compañia en la ciudad del Rosario, y teniendo inscripta la mayor parte de su capital, á fin de complementarlo, queda abierta la inscripcion de acciones hasta l dia 15 de Marzo del presente año, en la casa del Secretario, calle 25 de Mayo núm. 80—Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.
f22 p27

CAL, CAL, CAL
A los propietarios, Maestros de obras, Curtidores y pueblos de campaña
Calera Argentina de la Victoria
Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se pida; teniendo siempre disponible este artículo, y se es hace saber á los consumidores que se los entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

CORREO DE ULTRAMAR

Queda abierta la suscripcion para 1870

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA
DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
AGENCIA CENTARL
PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY
EL CORREO DE ULTRAMAR
PERIÓDICO UNIVERSAL PUBLICADO EN DOS PARTES DISTINTAS
PARTE LITERARIA ILUSTRADA
52 números por año que forman 2 tomos de 850 pájinas.
Desde el 1° de Enero de 1869, este periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las Modas, designada con este titulo.
La Moda del Correo de Ultramar
Los suscritores á la «Parte Literaria Ilustrada,» durante el año de 1870 recibirán tambien gratuitamente en el acto de suscribirse comprima una magnífica obra.
Titulada **LOS DRAMAS DE LA ALDEA**
Por el vizconde PONSON DU TERRAIL
CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO A REGALO
Por el año de 1870 entero, con regalo encuadernado. $fts. 18.
PARTE POLÍTICA
Periódico que se pública tres veces al mes formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.
36 números el año, por un año 9 pesos 4 reales fuertes.
NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando ademas 30 cellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.
SE PAGA ADELANTADO

D. Pedro Alfaro
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Marzo de 1870.
Sus hijos y demás familia de dicho finado suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado de cabo de año, que por el eterno descanso se celebrará en la Iglesia del Arcángel San Miguel, el Lúnes 14 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos
m11 p3

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 4,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 17 de Marzo de 1870, es compuesta de 6 millares, 400 suertes y el premio mayor de 4,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel ante, tinta negra, numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "17 de Marzo de 1870."
El billete vale 2 patacones divididos en cuartos de ½ patacon.

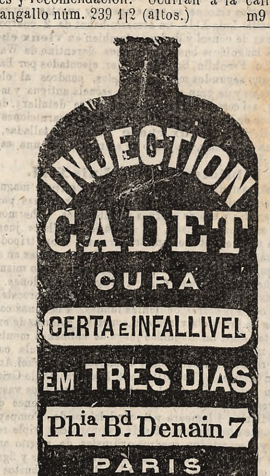
Suertes.

1	de	4,000	ps. fts.
1	de	500	»
1	de	200	»
3	de	100	»
7	de	50	»
18	de	20	»
169	de	10	»
200	de	8	»

400 suertes 1,600 cuartos en 6 millares
Rosario Marzo 10 de 1870.
La Empresa

Se previene A los que han ajustado pasaje á bordo de la fragata española «Nueva Ignacia», que el capitan D. Sebastian Fernandez Terreros, los espera el Viérnes 11 del corriente en el hotel del Globo, calle de 25 de Mayo, para rocoger sus pasaportes y avisarles el dia que deben embarcarse. m10 p2

Sirvienta y mucamo De comedor. Se necesitan con buenas aptitudes y recomendacion. Ocurrán á la calle de Cangallo núm. 239 1/2 (altos.) m9 p3



AVISOS JUDICIALES

Por disposicion de los Jueses de primera instancia en lo Civil Dres. D. Emilio A. Agrelo y D. Miguel Garcia Fernandez, se cita á D. Juan M. Pintos, D. Lorenzo Firpo, D. Pedro Kovel, D. Rufino Montaña, Da. Octavia Bolfer, D. Nicolás Rivera, D. Florencio Montaner, D. Luis B. Piaggio, D. Ezequiel Pader, D. Ventura Linch, D. Apolinario Ruiz y D. Santiago Amaral, á fin de que el dia 15 del corriente á las dos de la tarde se presenten en el Juzgado de S. S. S. para ser examinados á tenor del interrogatorio presentado por D. Eulogio V. Zamudio en el pleito que sigue con D. Fortunato Rivero que corre por la oficina del infrascrito—Buenos Aires Marzo 9 de 1870.
m11. p3. Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D, Tomás Isla, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias, á D. Angel M. Alvarez, para que comparezca dentro de 6, por si ó apoderado, por la oficina del que firma, á estar á derecho en los autos que contra él á promovido D. Felipe Pavon, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.
Buenos Aires, Marzo 9 de 1870.
m10 P3 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. D. Florencio Pondal, Juez Comisario del concurso de Bruce y Feely, se convoca á Junta general de acreedores, por última vez, para el dia 17 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo, bajo apercibimiento, sino comparecen de nombrarse de oficio.
Buenos Aires, Marzo 9 de 1870.
m11 p3 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. D. Juan Lanuz, Juez Comisario del concurso de los señores Henrry de Llano, Wright y Ca., se hace saber á los acreedores, que el estado de graduacion de créditos de este concurso se halla en la oficina actuaria depositad opor el término de quince dias, á fin de que los acreedores puedan inspeccionarlos.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1870.
m11 p3 Ramon Garrido.

Juzgado de Paz de Juarez.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Fernando Ruiz (á) Coronel para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha—comparezca por si ó apoderado á esta Oficina, á responder la demanda que por cobro de pesos ha entablado D. Francisco Echdide (á) Zavala—previniéndole que en caso de no comparecer se procederá con arreglo á derecho—El Porvenir, Febrero 26 de 1870.
m11. p30. Mariano Roldan.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Enrique Carbone se hace saber á todos los acreedores del concurso de los fallidos Massani y Broune, por el término de ocho dias contados desde la fecha, que ha sido presentado por el Sindico el estado de graduacion de los créditos, lo cual se les hace saber á los efectos del articulo 1686 del Código de comercio—Buenos Aires Marzo 10 de 1870.
m11. p3. Pedro Piconut.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Martinez de Hoz se convoca á junta general de acreedores para el nombramiento de Sindico definitivo en los autos del concurso de D. Adrian Fessier, para el dia 14, del presente á las dos de la tarde—Buenos Aires Marzo 10 de 1870.
m11. p3. Pedro Piconut.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se cita llama y emplaza por el término de 3 dias á los Sres. Chatain y Bambert, para que comparezcan dentro del término de seis dias por si ó apoderados, por la oficina del que suscribe á contestar el traslado conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de darse por evacuado en su rebeldia—Buenos Aires Marzo de 1870.
m9. p3. Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se ha de rematar en pública subasta, en este Juzgado los dias, 21, 22 y 23 del entrante Marzo, todos los bienes de la testamentaria de D. Basilio Fredes y Da. Mercedes Coello, consistentes en una quinta, ovejas, corrales y otros enseres que estarán á la vista.
Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado para imponerse de las tasaciones y demás pormenores.
Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.
f19 p30 D. Gorostiaga.

Certifico en cuanto puedo el derecho me permite que en esta fecha se han publicado en dos diarios, fijado en los parajes de estilo, edictos del tenor siguiente:—Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.—Edicto Judicial.—Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, se llama, cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Gonzales y Da. Mónica Sosa, para que dentro del término de el 30 dias á contar de la fecha, comparezcan por Juzgado de SS y oficina del que suscribe á estar á derecho en los autos promovidos por D. Pedro Bernet, sobre informacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho: se cita igualmente á todos los que se consideren con derecho á unos terrenos baldíos, situados en las calles de Andes y Córdoba, cuyos linderos son los siguientes:—Del primero por el Sud con Da. Teodora Lopez, por el Norte, Juan Francisco Mallot, por el frente Da. Maria Marengo, por el fondo Don Domingo Pelegrini; del segundo D. Juan Maricot por el Sud, por el Norte Da. Juana Calzado, por el frente D. José Zabala y por el fondo D. Domingo Pelegrini, los linderos del tercero son los siguientes: por el Oeste D. Antonio Romero, por el Este D. Toribio Campos, por el Súd con la testamentaria de Abalos y por el Norte con la testamentaria de D. Juan Coria, bajo la prevencion que en uno y otro caso les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.
m3 p9 Emilio Carlsen.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio Agrelo, se citan á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Manuel Antonio Cascallares, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde me hayo adscripto, á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Febrero 16 de 1870.
Leandro M. Gonzales.
m6 p30. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. D. Angel Crosa, Juez Comisario del concurso de D. Pablo Lopez, se convoca á Junta general de acreedores, para el dia 11 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Marzo 7 1870.
m8 p3 Ramon Garrido.

Por disposicion de D. Juan Lanus, Juez Comisario del concurso formado á los bienes de D. Juan Benito Paz, se convoca á todos los acreedores de este, para el dia 9 de Marzo á fin de proceder á la verificacion de los créditos presentados al Sindico, cuya reunion precedida por el mismo Juez Comisario tendrá lugar en la Sala del Juzgado en el dia y hora indicada.
Buenos Aires, Febrero 28 de 1870.
m8 p3 Joaquin Reynoso.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Agrelo, ha dispuesto se citen por edictos á todos los que se consideren con derecho al terreno que perteneció á la sociedad "Mucherengüe", calle de Europa, entre San José y Lorea, ya sean como herederos ó acreedores; para que comparezcan en el término de treinta dias, ante este Juzgado y oficina del escribano D. Pedro Deagustini, á la que me hallo adscripto.—Febrero 26 de 1870.
f26 p30. Paulino R. Sporati,

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Agustin Casér, se convoca por última vez á todos los acreedores del concurso de D. Juan H. Beret, para proceder al nombramiento de Sindico definitivo para el dia 17 del corriente á las 3 de la tarde; bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará de oficio.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1870.
m9 p3 Juan Casanoba.

LOTERIA DE CORRIENTES

1,000 onzas de oro.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.
Se juega el 12 de Marzo
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó, numeracion verde y sello negro al reverso del billete.
SUERTES.

1	de	16,000	pts.
1	de	1,000	id.
1	de	400	id.
1	de	100	id.
7	de	40	id.
88	de	16	id.
401	de	12	id.

500 suertes ó 2,000 cuartos premiados
Corrientes, Febrero 26 de 1870.
La Empresa.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** Florida 6

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, ele idos por el hijo Poullene.

Habiendo D. Vicente Chiarello estraviado su libreta del Banco de la provincia, representándo la suma de veinte y nueve mil pesos moneda ruega á la persona que la hubiera encontrado, se sirva entregarla en casa del Sr. D. Lazzaro Gagliardo, calle Parque núm. 400, que será gratificado para los fines convenientes, los Señores empleados de la contaduria del Banco de la Provincia, han sido prevenidos de la pérdida de la libreta p30. f22.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1° de Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana							Tarde								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30	9 25
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 37
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 44
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	9 50
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—		3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—		3 17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 34	—	—	
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—	
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—	
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—	
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—	
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—	
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana							Tarde							
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50	—	—
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30	—	—
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45	—	—
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	6 0	—	7 0
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	—	7 33
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 15	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.

LA ADMINISTRAION.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot à vapeur **"SAVOIE"** de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Marzo 1870 faisant escale á
Rio-Janeiro **Marseille**
Gibraltar **Génes**

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'à nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie.
Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 76
p30e23

EMPRESA

ALCAZAR LIRICO DE MONTEVIDEO

CAFÉ Y RESTAURANT

Se llama á licitacion para el arrendamiento de este establecimiento, con todo el material lujoso que posee y cuyo inventario está á la vista de los interesados en la misma casa.
Las propuestas se harán por un año, y deberán presentarse cerradas el dia 19 del corriente en la secretaria del directorio, debiendo abrirse en presencia de los interesados el dia 20 á las 2 de la tarde.
Es entendido que ninguna propuesta será aceptada sin que traiga una firma de garantia á satisfaccion del directorio.
El material que posee y que puede reputarse el mejor en el pais, hace que los interesados encuentren con que poder hacer el establecimiento de mas lujo y mejor servido.
Posee tambien un cómodo salon en el segundo piso conteniendo cuatro mesas de billar completas.
Agregándose amás una completa y rica bateria de cocina, mandada construir espresamente á Europa para el establecimiento, incluso dos magnificos fogones económicos.
Un servicio completo y doble de porcelana, un id id id cristaleria, trajes completos y numerados para los mozos.—Montevideo, Marzo 9 de 1870.—Por el directorio.
Pascual Costa.
m11 p8 Secretario.

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO.CARRIL	
A Mercedes	$ 10 m/c.	Al Once de Setiembre	10 $ m/c
Al Cármen	« 20	A Flores	10 $ m/c
Al Salto	« 20	A Moron	10 $ m/c
A Rojas	« 20	A Lujan	10 $ m/c
Al Bergamino	« 30	A Mercedes	10 $ m/c
A S. Nicolás	« 30	A Chivilcoy	» 20 m/c
Al Rosario	« 30		

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por despacho simple.
LA ADMINISTRACION

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA-FE

ASOCIACION ANONIMA

Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.

GRAN RIFA

DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

SEGUNDA ESTRACCION

El 20 de Marzo de 1870.

EMISION DE DIEZ MILLARES DE BILLETES A DOS PESOS FUERTES CADA UNO

PREMIO MAYOR

Núm. 1—Una hermosa finca recientemente construida, situada en esta ciudad en la calle de Córdoba, con frente á la plaza destinada para nuevo mercado de abasto; ubicada en un terreno de 16 vs. de frente con 60 de fondo, comprendiendo 42 vs. de edificio, divididas en 6 grandes piezas y 2 zaguanes, pizos de tabla y baldosas, techos embaldosados, un gran galpon de 22 vs. de largo por 8 de ancho, con techo de fierro, cocina y demas oficinas; revocada por dentro y fuera y fondos cercados de pared,

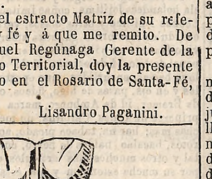
PREMIOS MENORES.
Núm. 2—Un terreno con 101 varas por 90½ de fondo número 9.
Núm. 3—Otro con 116 varas por 86 de fondo, número 10.
Núm. 4—Otro con 86 varas por 111½ de fondo, número 11.
Núm. 5—Otro con 101 varas por 101 de fondo, número 17.
Núm. 6—Otro con 100 varas por 101 de fondo, número 18.
Núm. 7—Otro con 100 varas por 101 de fondo, número 19.
Núm. 8—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 29.
Núm. 9—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 30.
[Núm. 10—O]tro con 101 varas por 100 de fondo, número 31.
Núm 11—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 32.
Núm. 12—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 33.
Núm. 13—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 34.
Núm. 14—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 41.
Núm. 15—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 42.
Núm. 16—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 43.
Núm. 17—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 44.
Núm. 18—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 45.
Núm. 19—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 46.
Núm. 20—Otro con 101 varas por 114 de fondo, número 56.
Núm. 21—Otro con 101 varas por 107½ de fondo, número 57.
Núm. 22—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 58.
Núm. 23—Otro con 95½ varas por 100 de fondo, número 59.
Núm. 24—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 60.
Núm. 25—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 61.
Todos estos terrenos están situados á inmediaciones de los corrales de abasto.
Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad á efecto de de escriturar inmediatamente á los que sacaren premio. El Presidente de la Munipalidad firmará las escrituras.
Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario serán remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion call e Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.
Los billetes de esta 2.ª rifa son impresos en papel rosado, tinta negra, numeracion negra, y el sello négro al reverso con el dia de la estraccion.
Se escriturará al portador hasta los 90 dias pespues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.
Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm. 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80.

Crédito territorrial

Estracto matriz de la rifa de propiedades á plazo fijo del Crédito Territorial de Santa-Fé, sello 28 de Febrero de 1870, de diez millares á dos patacones el billete, veintiseis suertes consistentes en una finca y veinticinco premios de terrenos, sorteada hoy veintiocho de Febrero de mil ochocientos setenta.

NUMEROS	PREMIOS	Detalles.				
2691	1	Una finca calle de Buenos Aires.				
9027	5	Un tno. de 101 v. de fte.	con	100 de fdo.		
5399	13	Id id	101	id	100	id.
4774	3	Id id	101	id	91	id.
3420	2	Id id	116	id	86	id.
3571	25	Id id	101	id	105	id.
7344	15	Id id	101	id	100	id.
7374	14	Id id	101	id	100	id.
9849	11	Id id	101	id	100	id.
7529	22	Id id	101	id	112	id.
5273	23	Id id	101	id	127	id.
6306	9	Id id	101	id	100	id.
8321	26	Id id	101	id	114	id.
8353	10	Id id	101	id	100	id.
6445	12	Id id	101	id	100	id.
6565	20	Id id	101	id	100	id.
7052	24	Id id	101	id	96	id.
6851	19	Id id	101	id	100	id.
2802	4	Id id	101	id	96 1/2	id.
1734	6	Id id	101	id	103 1/2	id.
3263	8	Id id	101	id	100	id.
7346	6	Id id	101	id	100	id.
9910	18	Id id	101	id	100	id.
1242	21	Id id	101	id	97	id.
3673	16	Id id	101	id	100	id.
7714	17	Id id	101	id	100	id.

Con lo que terminó la presente extraccion que firman el Sr. Presidente de la Municipalidad D. Jacinto Corvalan, los señores Municipales D. Pascual Paez y D. Natalio Ricardone, el Comisario de Gobierno D. Joaquin de Quintanilla y el Gerente D. Manuel Regúnaga, de que doy fé, por haberla presenciado en fecha ut supra.—Natalio Ricardone, Jacinto Corvalan, P. Paez, Joaquin de Quintanilla, M. Regúnaga, Lisandro Paganini.
Concuerda con el estracto Matriz de su referencia de que doy fé y á que me remito. De pedido de D. Manuel Regúnaga Gerente de la Sociedad el Crédito Territorial, doy la presente que signo y firmo en el Rosario de Santa-Fé, fecha ut supra.
Lisandro Paganini.



Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de facaultad de medicina.

Para el Tandil La Invariable Porteña. Correo Nacional. Desde el Sábado 5 de Marzo saldrá una galera para el Tandil, saliendo por el tren de la tarde á dormir á Chasmus, pasando por los puntos siguientes:—Paso del Venado del Sr. Letamende, Juzgado de Rauch, La hermandad, del Sr. Bianché, El pensamiento de los señores Gimenez, Blanqueada de vela del Sr. Gallol, Loma partida del señor Vela, San José del Sr. Rufino, Cármen de Diafelis, Almacen del Sr. Raya, Posta del Sr. Canales, Reymundo Piñero, al Tandil.
Salidas de Buenos Aires, todos los Sábados
Del Tandil para Buenos Aires, los Miércoles
Nota.—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las doce del mismo dia y la correspondencia hasta las dos de la tarde.
Empresario—
Liguel M. Lupo.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañia General Chilena de Seguros Mútuos sobre la vida.
Se recuérda á los señores suscritores que la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada desde el 31 de Marzo, y que toda suscricion corriente ó morosa no cubierta hasta el dia, sufrirá recargo, en conformidad con el art. 27 de los Estatutos.
Se les ruega no esperar al último momento para hacer sus entregas.
Andrés F. Lamas.
Banquero Central.
Piedad 215 m3 p15

Carneros De cruza inglesa. Gibson Hnos. de la estancia de "Los Ingleses" en el partido de Ajó, quieren llamar la atencion de los dueños de establecimientos de ovejas, á los carneros de Cruza inglesa que tienen en venta en su establecimiento.
Las ventajas que ofrece esta hermosa cria son las siguientes: aumentar el largor de la lana y su valor, el tamaño y robustez de la cria, incluso mayor exericion del mal de los basos, de que padece tanto la cria de Rambouillet.
Los señores Gibson han estado cruzando sus majadas hace dos años con carneros ingleses de lana larga de las mejores crias, habiendo introducido en varias ocasiones carneros de la llamada Rononey, Marsh, Cotswold, Lincoln, Leicester y Cheviot, de estos ofrecen en venta carneros padres de la cruza con majadas mestizas delpais, como tambien de cruza Rambouillet.
Amás de las ventajas arriba mencionadas de esta cria, llamarian la atencion á la calidad de engordar un punto de la mayor importancia en el dia, cuando la baja en el valor de las lanas hacen necesario procurar una cria que produzca gordura, al mismo tiempo que lana en abundancia y de un valor mayor que la de mestiza por su calidad de peinar. En prueba de la propiedad de engordar de esta cria, han habido casos de capones que han dado dos arrobas de gusa y sebo en rama. Ultimamente es casi escsado observar, que visto el tiempo que ha pasado desde que los señores Gibson empezaron á establecer esta cruza en sus majadas, es evidente que en ningun otro establecimiento puedan encontrarse padres de cruza inglesa con tanta sangre pura como en el suyo.
Estarán á la vista algunos vellones de la raza indicada en la Barraca del señor D. Juan Smith, 23 calle de Solis, quien dará los informes que se soliciten sobre el particular.
e25 p30

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6, 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5, 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.
NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.
Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles caballos y peones.—El Empresario—
Lino Sevigné.

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS ·MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierho francés.
Recomeudada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y tódo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconvenient de alterar la fisonomia, al contrario tiene l ventaja de suavizarla y de dar al cabello tod brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSA PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

La Buenos Aires Sociedad Anónima Comercial.
Capital 2,000,000 de pesos m/c. Formada de 1,000 acciones de dos mil pesos (2,000) cada una.
El dia 24 de Febrero de 1870 se reunieron en asamblea general los accionistas y nombraron una comision provisoria compuesta de los siguientes señores:
Matias Sonder (hijo) Presidente,
Lorenzo Borro Secretario
Santiago Cordíviola Vocal
José Lorenzo Lobral «
Francisco Multedo «
Fernando Guerri «
Francisco Guianello «
Promotor—Juan Ronco.
Domicilio de la Compañia calle del Perú número 290. m9 p6

BARATILLO

SUIPACHA 49 Y ARTES 248

DE LA RICA YERBA PARAGUAYA

La de 40 á 30, la de 30 á 24, la de 24 á 20, la de 20 á 16, la de 16 á 12.
m9 p6

AGENCIA

DE VAPORES Y BUQUES DE VELA
De Torrado y Molero
82—Defensa—82
Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis**.
Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

AGENCIA DE VAPORES

DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:
RIO DE LA PLATA
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.

Agencia de vapores

Y
COMISIONES
DE
A. MATTI Y PIERA
30—Cangallo—30
PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguey.
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor
CAPITAN
Saldrá desde el Tigre todos martes y sábados en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana y regresará los lúnes y juéves.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los miércoles y sábados.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en Baradero, San Pedro y Rosario. El vapor
ESTRELLA
Saldrá desde el Tigre todos los viérnes en combinacion con el tren de las 9 1/2 de la mañana y regresará los mártes. El vapor—
TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Miércoles en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los domingos.
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios los vapores
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles
Para mas infomes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus ajentes A. Matti y Piera, Cangallo 30
NOTA—La agencia propo ciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

Agencia de vapores Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO.
41—Rivadavia—41
Carrera de los rios Paraná, Paraguay
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor.
THEREZA
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

AGENCIA

DE VAPORES Y COMISIONES
De Rubio y Foley
12—MAYO—12
Carrera de la Victoria.
Vapor Paquete Nacional **Ila** Capitan Y Hodge.
Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.
Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.